



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

RESIDENCIA EN TERAPIA FAMILIAR

LA MATERNIDAD COMO EJE CONSTITUTIVO DE LA IDENTIDAD FEMENINA: UNA APROXIMACIÓN DESDE
LA TERAPIA NARRATIVA EN EL CASO DE UNA MADRE ADOPTANTE

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

ANAID ALONSO DÍAZ

TUTOR PRINCIPAL

MTRA, CARMEN SUSANA GONZALES MONTOYA

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

COMITÉ TUTOR

MTRA. LAURA EDITH PÉREZ LABORDE

FES IZTACALA

MTRA. MIRIAM ZAVALA DÍAZ

FACULTAD DE PSICLOGÍA

MTRO. RICARDO SÁNCHEZ MEDINA

FES IZTACALA

MTRA. OFELIA DESATNIK MIECHIMSKY

FES IZTACALA

TLANEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, FEBRERO 2024



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Amélie, Emilia y Julián,
por un mundo más justo para ustedes.*

*“Al fin y al cabo, somos lo que hacemos
para cambiar lo que somos.
La identidad no es una pieza de museo,
quietecita en la vitrina,
sino la siempre asombrosa síntesis
de las contradicciones nuestras de cada día.”
Eduardo Galeano*

Agradecimientos

A **S.** y **C.**, por haberme compartido su experiencia y plasmar parte de ella en este trabajo, gracias por su apertura y confianza, sin ustedes esto no habría podido llevarse a cabo.

A las mujeres de mi familia, **Diana, Julieta, Rosa, Mariana, Carolina, Aislinn, Emilia y Leticia**, por representar el lugar de donde vengo y haber contribuido a la persona que soy y a lo que defiendo.

A **Amélie**, que sin saberlo representó una razón para sostenerme y que en cada abrazo y “te amo” me daba una bocanada de aire fresco cuando yo sentía que me ahogaba.

A mi red de apoyo conformada por mis personas no humanas, que me ayudaron a encontrar motivos para levantarme de la cama.

A **Diana, Circe, Pamela, Abril, Vanessa y Ana Laura**, que estuvieron para cada queja e inquietud, siempre celebrando mis logros y alegrándose por mí, cuando yo no podía hacerlo.

A **Monse y Rosario**, que me acompañaron durante los dos años de residencia y que hoy continúan haciéndolo, escuchándome, sosteniéndome y siempre ofreciéndome su lealtad.

A **Gustavo** por mantenerse conmigo en la amargura y la alegría, por haberme guiado en este proceso compartiéndome su conocimiento desde el afecto y la amabilidad.

A **Angel** por haberse sumado en este último tramo y aportar tranquilidad a mi vida.

A **Alma, Tania, Susanny y Berenice**, que han sido parte de este proceso de recuperación de mi salud mental y que sin su acompañamiento yo no habría podido concluir este trabajo; gracias por su escucha y su paciencia.

A la Mtra. **Susana**, por siempre aportar su mirada práctica y precisa, a **Laura**, por acompañarme en este último empujón.

A la maestra **Ana**, que siempre me ayuda a recordar que la vida es corta, pero es tan ancha.

A **Miriam**, por haber contribuido a mi formación, por su guía y por darme aprendizajes que hoy forman parte de mi forma de entender la terapia.

A la **Residencia en Terapia Familiar de la Fes Iztacala**, por ser un espacio de formación que ha contribuido a mi ejercicio profesional y a mi ética personal.

Al **Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías**, por el apoyo económico y académico, sin el cual esto no hubiera sido posible.

Índice

Resumen	7
Introducción	8
Capítulo 1. Familia y Mujer, Una Relación Problemática	10
1.1 La Familia Antes De La Familia: De Las Sociedades Primitivas a Las Estructuras Moderna	11
1.1.1 Naturaleza Vs Cultura	11
1.1.2 Cultura, Orden Social y Simbólico	14
1.1.3 Modernidad, Familia y Mujer	18
1.1.4 Capitalismo y Familia	21
1.2 Familia Como Modelo Hegemónico	24
1.2.1 Contrastes Entre el Modelo Ideal de Familia y Una Realidad Familiar Diversa	26
1.2.1.1 Modelo de Sexo Oficial	27
1.2.1.2 Matrimonio	28
1.2.1.3 Monogamia	28
1.2.1.4 Heterosexualidad	29
1.3 El Feminismo y su Critica a la Familia	30
Capítulo 2. Género como Categoría de Análisis	34
2.1 Género como Concepto y Categoría Analítica	34
2.1.1 Género como Sinónimo de Mujer	36
2.1.2 Sistema Sexo-Género	37
2.1.3 El orden simbólico del sistema sexo-género.	39
2.2 De lo femenino y masculino	43
Capítulo 3. Maternidad e Identidad Femenina	46
3.1 Algunas ideas sobre lo femenino.	47
3.2 La sexualidad como eje de la identidad femenina.	49
3.2.1 Maternidad Como Construcción Social	52
3.2.2 La Madresposa	55
3.3 Elementos constitutivos en el discurso hegemónico de la maternidad	58
3.3.1 Sexualidad Reproductiva	58
3.3.2 Instinto	58
3.3.3 Amor Maternal	59
3.3.4 Ser Para y De Los Otros	59
3.4 La Mala Madre Y La Culpa	60
3.5 Adopción, Parentesco y Consanguineidad	61
3.5.1 La Experiencia De Las Madres Adoptantes	63
Capítulo 4. Terapia Narrativa, Fundamentos y Conceptos Básicos	65
4.1 La Posmodernidad Como Término Paraguas	66
4.1.2 Construccinismo Social	67
4.1.3 Posestructuralismo	69
4.1.4 Una Visión Posestructuralista De La Identidad	73
4.2 Fundamentos De La Terapia Narrativa	74
4.2.1 Historias Como Forma De Organización De La Experiencia	77

Capítulo 5. Propuesta Metodológica	84
5.1 Planteamiento Del Problema y Justificación	84
5.2 Pregunta de Investigación	85
5.3 Objetivo General	85
5.4 Método	85
5.5 Procedimiento	87
Capítulo 6. Análisis De Resultados	89
6.1 Análisis Sesión 1	90
6.1.1 Posicionamiento De La Identidad De La Madre	90
6.1.2 Posicionamiento De La Identidad De La Hija	97
6.2 Análisis Sesión 4	102
6.2.1 Posicionamiento De La Identidad De La Madre	102
6.2.2 Posicionamiento De La Identidad De La Hija	108
6.3 Análisis Sesión 9	112
6.3.1 Posicionamiento De La Identidad De La Madre	112
6.3.2 Posicionamiento De La Identidad De Las Hijas	115
Capítulo 7. Discusión y Conclusiones	118
7.1 Conceptualización del proceso y los cambios en la identidad de la madre desde el modelo de la terapia narrativa	118
7.2 Características generales sobre el posicionamiento de la identidad	120
7.3 Reflexiones sobre la resignificación de la maternidad dentro del espacio terapéutico	122
8. Referencias Bibliográficas	124
9. Apéndices	132

RESUMEN

Dada la pluralidad de realidades familiares que día con día van desarrollándose, se vuelve necesario hacer una revisión crítica y reflexiva de constructos como la familia, la crianza, , la paternidad y la maternidad; en atención a esta necesidad el presente trabajo proporciona un cuerpo teórico desde el cual abordar a la familia, el género, y la maternidad como construcciones sociales que tienen efectos simbólicos y materiales en las prácticas e identidades de las mujeres, que aunque han sido normalizadas y naturalizadas como parte de un discurso hegemónico respecto a la idea de mujer y lo femenino, existen procesos reflexivos, como el de la psicoterapia, que abren la posibilidad a deconstruir estos conceptos para una reapropiación o reformulación de los mismos.

Mediante un análisis discursivo se busca dar cuenta de los significados utilizados como repertorios interpretativos para dotar de sentido la experiencia de maternidad, utilizando la propuesta teórica-analítica de Davies y Harré, (1999) de posicionamiento se pretende identificar los cambios producidos en las descripciones de identidad asociadas a la maternidad en el caso de una madre adoptante atendida en la clínica de terapia familiar de la Fes Iztacala bajo el modelo de terapia narrativa.

Palabras clave: género, mujer, identidad, femenino, terapia narrativa

Introducción

El presente trabajo surge de la necesidad de repensar conceptos empleados dentro de los abordajes de la terapia familiar sistémica y posmoderna; la familia sigue siendo un concepto vigente para la psicoterapia, al menos en occidente aún es el grupo primario de socialización y como institución su influencia para la reproducción del sistema social es innegable.

Al ser una estructura social histórica esta se encuentra en constante transformación; los grupos de la diversidad sexual, la lucha por los derechos reproductivos de las mujeres y el feminismo como movimiento social han sido influyentes para generar cambios en sus dinámicas y estructuras, promoviendo la necesidad de repensar los paradigmas sobre los cuales el modelo “tradicional” de la familia está construido. Paradigmas como la unión heterosexual, la monogamia, el matrimonio, el parentesco y la consanguinidad se han visto rebasados por la pluralidad de realidades familiares por lo que la desnaturalización y deconstrucción de dichos conceptos se vuelve necesaria.

A lo largo del escrito se hace un repaso por dichos conceptos abordándolos como construcciones sociales que forman parte de un complejo sistema simbólico, el cual establece una serie de significados y prácticas; centrando este ejercicio teórico-crítico en la comprensión del constructo de la maternidad, los elementos que la constituyen, el papel que juega como imaginario social y sus efectos como discurso hegemónico en la identidad de las mujeres que la encarnan.

El escrito se encuentra dividido en siete capítulos. El primer capítulo se centra en abordar la familia como concepto, sistema e institución social y cultural, realizando un breve pero conciso repaso por las nociones antropológicas de la familia a lo largo de distintos momentos históricos;

poniendo en relieve la relación de esta con las mujeres, destacando el rol de estas dentro de la familia para finalmente concluir con la influencia que el feminismo ha tenido en repensar la relación muchas veces problemática entre la mujer y la familia.

El segundo capítulo se centra en proponer el género como concepto y categoría analítica a través de la cual es posible analizar las lógicas de dominación y subordinación bajo las cuales se instaura el sistema sexo-género que determina el orden simbólico de lo femenino y masculino bajo el cual corporalidades, prácticas y relaciones adquieren significados particulares en función de la condición genérica de los sujetos el cual determina la función de estos dentro de diferentes grupos sociales, uno de ellos el de la familia.

Una vez sentados los precedentes sobre el papel del género como construcción social de la diferencia sexual, el tercer capítulo retoma dichos precedentes para el abordaje de la identidad femenina y la sexualidad como eje articulador de la misma para posteriormente abordar la maternidad como eje constitutivo de dicha identidad femenina, los elementos que conforman a esta, los valores, significados y prácticas que la vuelven tangible en la cotidianidad de las mujeres.

Por otro lado, el cuarto capítulo se centra en establecer las bases epistémicas y fundamentos de la terapia narrativa que se consideran relevantes para comprender el abordaje terapéutico que se realizó en el caso clínico que se presenta, el cual se centra en la atención a una madre adoptante, para en el capítulo seis presentar la propuesta metodológica basada en un análisis discursivo empleando la categoría de posicionamiento para dar cuenta de los cambios en las descripciones de identidad de la consultante así como de los actores sociales involucrados y enunciados a lo largo de las 3 sesiones seleccionadas.

Finalmente, los capítulos seis y siete presentan el análisis y discusión de los resultados obtenidos.

Capítulo 1. Familia y Mujer, una Relación Incomoda

Desde su aparición en las sociedades modernas, la familia como institución ha guardado una estrecha relación con las mujeres, fungiendo como la máxima representación del espacio privado, el cual, dentro de la concepción de la familia tradicional, aún se encuentra asociado de forma “natural” y estereotipada a las mujeres. Uno de estos estereotipos hoy en día se encuentra presente dentro de la familia como grupo e institución es el fundamento natural y biológico de la misma.

Es en dicha fundamentación que algunos de los significados y practicas sobre la maternidad cobran sentido, por lo que para poder hablar sobre el ejercicio de la maternidad es necesario hacer un breve recorrido sobre las nociones sociales, culturales e históricas sobre las cuales la familia como sistema social se encuentra construido.

“La familia ocupa un lugar central en el pensamiento feminista por varias razones. En primer lugar, es fuente principal de la transmisión de las normas y valores de la cultura... En segundo lugar, la familia es considerada tradicionalmente como el dominio de las mujeres y, por consiguiente, merece ser analizada en detalle por parte de quienes se interesan por la condición de la mujer. Por último, es en la familia donde los individuos aprenden por primera vez lo que significa ser masculino o femenino...” (Goodrich et al, 1989, p. 19)

Como los autores lo mencionan, esta concepción de la familia como estructura encargada de la reproducción de las relaciones de género, no es algo que sea parte de la “naturaleza” de la familia, es más bien el producto de la interacción de diversas estructuras sociales, históricas y culturales, por lo que es indispensable establecer los elementos con base a los cuales se ha constituido esta presunta “naturaleza” de la familia, para de esta forma poder establecer una perspectiva crítica de la misma la cual permita una comprensión integral de las múltiples

transformaciones que la familia como institución y estructura están sufriendo actualmente, así como sus implicaciones para los individuos que conforman estas estructuras familiares en constante cambio.

1.1 La Familia Antes De La Familia: De Las Sociedades Primitivas a Las Estructuras Modernas.

En la actualidad el término “familia” obedece a una pluralidad de significados, esto no sólo se debe a las particularidades culturales e históricas de cada sociedad sino también por el carácter dinámico de la familia como unidad social, la cual se transforma y adapta en función de un contexto en constante cambio. Hablar del carácter histórico de la familia permite cuestionar la naturalidad que se asocia al término, es decir, replantear algunas concepciones tradicionales y normativas que aún están presentes dentro de las estructuras familiares en occidente.

Siendo el espacio familiar como lo conocemos hoy en día el resultado de una transformación cultural y social, es necesario rastrear sus orígenes al carácter antropológico de la misma. Desde la perspectiva antropológica, dos elementos importantes para entender la lógica bajo la cual la familia continúa estructurándose, son el parentesco y la consanguinidad, estos elementos se encuentran presentes dentro de la organización social de los grupos de las sociedades primitivas.

1.1.1 Naturaleza vs Cultura

En cuanto a la consanguinidad, Malinowski (1984), señaló que dentro de estas sociedades existía una estructura esencialmente universal y permanente a lo largo del tiempo, la que contemplaba un hombre, una mujer y su progenie; pues, aunque dentro de estas sociedades existían otro tipo de organizaciones como clanes o tribus, estas eran meras extensiones de las organizaciones conformadas a partir de las uniones consanguíneas entre hombres y mujeres.

Esto apunta a que, aunque en las sociedades primitivas no existía como tal el concepto de familia, de padres o hijos, desde entonces se resaltaba la importancia de la consanguinidad para el establecimiento de grupos o comunidades, que reconocían su pertenecía entre sí a través de los lazos establecidos biológicamente los cuales determinaban las funciones de cuidado y crianza entre sus miembros. Siendo estas funciones una condición innata a la naturaleza humana, similar al instinto animal.

Este esencialismo con el que se miraba la manera en que se organizaban los distintos individuos dentro de los diferentes grupos, obedece a la lógica funcionalista de Malinowski, donde la división de tareas era ejecutada con fines instrumentales, es decir, los individuos llevaban a cabo conductas específicas con el fin de cubrir ciertas necesidades.

Esta visión dejaba de lado cuestiones geográficas y sociales, las cuales eran influyentes no sólo para el establecimiento de uniones y lazos, sino también para la asignación de roles y tareas que permitieran la supervivencia y adaptación de dichos grupos.

Es justo el carácter funcionalista en la postura de Malinowski donde reside su principal crítica, ya que al plantear que los lazos consanguíneos son producto del instinto y la naturaleza siendo su finalidad la satisfacción de necesidades, a través de ciertas tareas o conductas, se deja de lado los procesos económicos, políticos y sociales correspondientes a cada época que influyen para que modelos específicos de relaciones predominen.

En respuesta al planteamiento de Malinowski, Claude Levy Strauss menciona que lo que es universal no es la dimensión natural e instintiva de las relaciones, sino que estas siempre se encuentran construidas en torno a mandatos culturales particulares para cada sociedad, pues existe una transición entre el hecho natural y cultural, es decir, que ambos son procesos en coyuntura que dan como resultado no solo la naturalización de ciertas condiciones, sino también la universalización de las mismas.

“Ningún análisis real permite, pues, captar el punto en que se produce el pasaje de los hechos de la naturaleza a los de la cultura, ni el mecanismo de su articulación. Pero el análisis anterior no sólo condujo a este resultado negativo; también nos proporcionó el criterio más válido para reconocer las actitudes sociales: la presencia o la ausencia de la regla en los comportamientos sustraídos a las determinaciones instintivas” (Levy Strauss.1981, p. 42).

Por lo que la cultura no se limita a fines instrumentales, es también un proceso de convergencia entre lo natural y lo social, cuyo fin es organizar de forma específica a un grupo determinado de individuos dentro de un marco simbólico particular que dota de sentido la colectividad e individualidad de los sujetos.

Dentro del planteamiento de Lévi-Strauss es el tabú del incesto el vínculo entre la naturaleza y la cultura:

"La prohibición del incesto no tiene origen puramente cultural, ni puramente natural, y tampoco es un compuesto de elementos tomados en parte de la naturaleza y en parte de la cultura. Constituye el movimiento fundamental gracias al cual, por el cual, pero sobre todo en el cual, se cumple el pasaje de la naturaleza a la cultura". (Levy Strauss.1981, p. 58)

Si bien la filiación y la alianza son ambas exigencias de la naturaleza, en términos de que son mecanismos en los que los sujetos pueden adaptarse a ella, mientras que la descendencia (transmisión de genes de padres a hijos) es un proceso prescrito por la biología, no ocurre lo mismo con las uniones La alianza es un hecho arbitrario en el que interviene la cultura.

Tanto en las sociedades primitivas como en las modernas un bien de intercambio son las mujeres, en el caso de las sociedades "primitivas" estas presentan, "regímenes del producto escaso". En este tipo de sociedades el grupo es quien administra la distribución de bienes, tales como las mujeres o los alimentos, muchas veces de manera integrada.

Las mujeres ocupan un papel fundamental en el sistema primitivo de valores, se las considera bienes escasos y esenciales para la vida del grupo. En este tipo de sociedades, las mujeres no sólo son importantes por el papel primordial que juegan en la reproducción, sino también en la economía, atribuyéndoles un valor positivo.

Estableciendo que incluso en las sociedades primitivas la cultura y economía eran elementos constitutivos en la forma en que se organizaban, además de ser influyentes en la forma en que se establecían lazos y alianzas, es a través de la cultura y no de los mandatos biológicos innatos de los individuos que se establecen estas uniones consanguíneas y parentales.

Es decir que en las sociedades primitivas la capacidad reproductiva de las mujeres tenía un valor distinto al de las sociedades modernas, la figura de la madre no figuraba como concepto ni simbolismo, por lo que la maternidad como veremos en siguientes capítulos es una invención de las sociedades modernas que se inaugura con la aparición del espacio privado.

1.1.2 Cultura, Orden Social y Simbólico

Desde la visión, en la que la cultura organiza, dota de sentido y “naturaliza” la propia naturaleza, no sólo es discutible la idea de que la familia se establece meramente en el paradigma biologicista de la consanguinidad; esta postura también permite cuestionar la idea de que la asignación de roles y tareas dentro de los grupos primitivos (clanes) y estructuras familiares actuales se establece con base al instinto producto de un “orden natural” determinado por la diferenciación sexual de los sujetos, diferenciación que al menos en occidente ha producido una organización social con base a la dominación masculina.

Entendiendo la dominación masculina como Bourdieu (2000) plantea, una forma de organización simbólica que clasifica el mundo y a los sujetos con base a una serie de binarismos

(masculino-femenino-arriba-abajo-duro-blando-seco-mojado), donde aquello que es colocado dentro de lo masculino gozará de un mayor valor y será representado por la figura del hombre.

“A partir de esta dualidad naturalizada, las actividades y características de cada género como opuestas se establecen, consideradas en sí mismas, de manera arbitraria, derivándolas no de la diferencia biológica sino de oposiciones sociales: se trata de “una construcción social naturalizada”, de un “nomos arbitrarios” que se presenta como una ley natural (Bourdieu 2000, p.37).

Partiendo de la idea de que esta organización es en realidad una construcción social naturalizada, Otner (1972), cuestiono la universalidad de la idea de que en las sociedades primitivas esta asignación estuviera siempre dada por la lógica de la dominación masculina, basada en la diferenciación sexual y la biología, desde esta visión , tareas como la caza y la defensa del espacio, eran consideradas actividades de orden superior, siendo asignadas a los hombres, mientras que el cuidado y la recolección que eran actividades atribuidas a las mujeres, poseían un carácter de menor valor.

Otner sostiene que, si bien en estas sociedades existen diferenciaciones para las actividades a realizar en torno al sexo, estas no se encontraban unas subordinadas a otras:

“No es que estas sociedades no tengan elementos de “dominación masculina”, sino que éstos son fragmentarios – no están entrelazados en un orden hegemónico, no son centrales en un discurso más amplio y coherente de superioridad masculina, y tampoco son centrales en una red más amplia de prácticas de exclusividad o superioridad masculina...Intentaba así replantearme la importancia de los elementos culturalmente no marcados de “dominación masculina” en tales casos, para tener una perspectiva más precisa sobre el peso específico que estos elementos pudieran tener en los patrones de género de sus respectivas culturas” (Otner, 2006, p. 4).

Es importante señalar que cuando Otner emplea la palabra igualdad, para describir la organización de estas sociedades, se refiere a que las tareas o funciones dentro de las tribus o grupos no obedecían a la idea de que poseían mayor valor unas sobre otras, es decir, el cuidado de los niños no estaba por encima de las labores de la caza, ni la recolección o agricultura.

Esto quiere decir, que la división de roles y tareas que aparece en diferentes espacios y estructuras sociales actuales, como la familia, se dan con base en la idea de la dominación masculina, la cual si bien, como lo menciona Otner, está presente de manera fragmentaria dentro de las sociedad primitivas, adquiere su carácter hegemónico actual, representado en el concepto de sociedad patriarcal, a través de su articulación con los procesos de modernización y la aparición del capitalismo como modelo económico predominante

Para entender como estos elementos de dominación masculina pasaron de ser residuales a hegemónicos y centrales dentro de las distintas estructuras sociales en occidente, incluyendo a la familia, es necesario dar un breve pero preciso recorrido por los elementos de la modernidad y el capitalismo, si bien, no es el objetivo de este escrito comprender a profundidad el desarrollo de la familia a partir de dichos conceptos, si es imprescindible destacar los efectos que la articulación de este con la modernidad y el capitalismo tiene tanto en la producción y reproducción de las estructuras sociales, así como en la conformación de las subjetividades de los distintos individuos (hombres y mujeres).

Para pasar a la siguiente parte es necesario tener en claro las siguientes ideas:

- Malinowski creía que en las sociedades primitivas existía una unidad fundamental y universal que establecía de forma natural e instintiva la unión entre hombres y mujeres.
- De igual forma pensaba que estos lazos consanguíneos y de parentesco se establecían con base a una presunta naturaleza y designaban los roles y funciones que cada uno de estos individuos debía cumplir dentro del grupo.

- Considera la cultura solo con fines instrumentales para la satisfacción de ciertas necesidades sin tomar en cuenta cuestiones geográficas ni sociales.
- Levi-Strauss realiza una crítica a la lógica funcionalista de Malinowski estableciendo que lo que se cree natural es en realidad un complejo proceso cultural que se encarga de “naturalizar” y “universalizar” ciertas condiciones.
- Desde la perspectiva que la cultura organiza se puede cuestionar la idea de que los grupos primitivos y las estructuras familiares actuales hayan estado y continúen estableciéndose y organizándose con base al instinto y la naturaleza.
- Se cuestiona la forma en que se establecen lazos (filiales y de parentesco) pero también roles para los distintos individuos este determinado con base a la diferenciación sexual dada por la biología.
- Se plantea que la distribución de atributos, capacidades y roles otorgados a los diferentes miembros de los grupos incluyendo la familia se encuentra determinada si por la diferenciación sexual, pero desde una lógica simbólica no biológica.
- Esta lógica simbólica que instauro la dominación masculina donde se le otorga un mayor valor a las cualidades pensadas masculinas las cuales se utilizan como forma de organización del mundo y la experiencia, aunque este orden simbólico se presenta desde las sociedades primitivas, es de forma residual, dentro de estas sociedades no forma parte de un discurso central ni es hegemónico.
- La forma de organización simbólica de la dominación masculina adquiere un sentido hegemónico representado en la sociedad patriarcal a través de su articulación con la modernidad y el modelo económico del capitalismo.

Si bien han existido efectos de la modernidad como época y paradigma y también del capitalismo como modelo económico tanto para hombres como mujeres, debido a los fines de la

presente tesis cuyo sujeto de interés es la mujer, los siguientes apartados describirán de manera más detalladas los efectos sobre las mujeres.

1.1.3 Modernidad, Familia y Mujer

“La Modernidad, es entendida en este trabajo fundamentalmente como el movimiento cultural e intelectual que nace en los siglos XVI y XVII de la mano de la nueva ciencia positiva, movimiento que se consolida en la Ilustración y que, en los siglos posteriores, incurre en una serie de excesos que conducen históricamente al triunfo desmedido de la economía neoliberal, al dominio de lo grande sobre lo pequeño, al aplastamiento del mundo emocional a manos de la Razón, y al éxito de la economía frente a la ética y la ecología” (Novo, 2003. p 2).

Un elemento importante para comprender la definición anterior es el papel que el proceso de modernización juega en la separación entre el hombre y la naturaleza, es común que el término modernización puede ser confundido con el término de la modernidad, al grado de ser empelados, como sinónimos. Sin embargo, la modernización hace referencia a un proceso con fines económicos específicos a través del cual el hombre busca la apropiación de la naturaleza, para lograr su transformación en bienes intercambiables. Es decir, que el hombre ya no será equiparable a lo natural, sino superior. Es mediante esta lógica que se establecerá la dualidad hombre- razón, mujer-naturaleza, misma que Bourdieu (2000), mencionará como un elemento de la dominación masculina.

Desde esta concepción donde lo natural quedara subyugado a la razón, es donde se establece al hombre como centro y medida de todo, pues las cualidades reproductivas de las mujeres, desde el embarazo, hasta la menstruación, las cuales en las sociedades primitivas eran equiparables a fenómenos naturales como el ciclo lunar, por mencionar un ejemplo, ahora como parte de la naturaleza, la mujer también deberá ser controlada y dominada por el hombre.

“La imagen de la naturaleza que se volvió importante en el período moderno temprano fue que de un reino desordenado y caótico para ser sometido y controlado. Como la madre La imagen de la Tierra [...] de naturaleza salvaje incontrolable se asoció con la hembra. Las imágenes de la naturaleza y la mujer eran de dos caras. La ninfa virgen ofrecida paz y serenidad, la madre tierra crianza y fertilidad, pero la naturaleza también trajo plagas, hambrunas y tempestades. Del mismo modo, la mujer era virgen y bruja: el amante cortesano renacentista la colocó en un pedestal, el inquisidor la quemó en la hoguera. La bruja, símbolo de la violencia de la naturaleza, criada tormentas, enfermedades, cultivos destruidos, generación obstruida y muertos infantiles La mujer desordenada, como la naturaleza caótica, necesitaba ser controlada” (Merchant 1980, p. 127).

Es a partir de los dualismos anteriormente mencionados que se establecerán otra serie de dicotomías tales como mente/cuerpo, razón/emoción, objetividad/subjetividad y sujeto/objeto desde las cuales la mujer ocupara un lugar de subordinación o menor valor en estas relaciones. Dentro de los efectos que tendrá para las mujeres este nuevo orden donde se apremia la razón serán que las cualidades y atributos que surjan del establecimiento de estas diadas se pensarán como elementos propios de la “naturaleza” natural de las mujeres y al estar definidas como un antagónico de los hombres y su representación simbólica en lo masculino, será impensable que las mujeres puedan poseer dichas características. Esto sería lo que Bourdieu como el orden simbólico basado en la dominación masculina.

En términos de la modernidad, se concibe la identidad de las mujeres, con base a esta relación mujer-naturaleza, se establece la noción de mujer como algo universal, constante, acabada e inmodificable, por lo que las posibilidades de que la mujer se construya a través de una nueva relación o paradigma no son posibles, pues forma parte de un presunto orden natural en las cosas.

La capacidad reproductiva y erótica de las mujeres quedará también a cargo de los hombres, siendo su fin reproductivo y expropiación erótica para el disfrute masculino la manera en que la metáfora de la transformación y dominio de la naturaleza se trasladará al espacio familiar y otros espacios sociales. Se negará el deseo femenino, en términos de que las mujeres no son sujeto de deseo si no objetos de deseo por parte de los hombres.

“Hasta el siglo XVII se adjudicaba a las mujeres un gran y problemático apetito sexual. Sin embargo, a principios del siguiente siglo, hubo un cambio radical que implicó la negación de la pasión y el deseo femeninos. La revolución científica no inició ni llevó a cabo esta transformación, pero sí supuso un importante apoyo para la polarización de los géneros que requería el capitalismo industrial” (Carosio et al 2017., p.7).

Constante (2007), habla de la modernidad como una construcción creada desde un pensamiento que dio a luz a los conceptos de evolución, desarrollo, progreso y, como hemos apuntado reiteradamente: revolución.

Es entonces que la idea de progreso se articula con la idea de producción y reproducción para cumplimiento de la promesa de desarrollo y evolución; con la llegada del capitalismo como modelo económico, la dimensión reproductiva quedaría a cargo de las mujeres, es decir, que el capitalismo ve en la capacidad reproductiva de las mujeres la fuente a través de la cual se obtendrá los individuos que prestaran su fuerza de trabajo.

Es a partir de este momento histórico que la maternidad comienza a adquirir algunas de las características que la institucionalizan en las sociedades occidentales como lo es la cuestión de la madre como un sinónimo de pureza y abnegación, pues la sexualidad de las madres queda al resguardo y disposición de los varones de la familia, reduciendo esta a la cuestión reproductiva, es decir a la capacidad de gestación y alumbramiento de las mujeres.

“La familia conyugal la confisca. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora. En torno al sexo, silencio. Dicta la ley la pareja legítima y procreadora. Se impone como modelo, hace valer la norma, detenta la verdad, retiene el derecho de hablar, reservándose el principio del secreto. Tanto en el espacio social como en el corazón de cada hogar existe un único lugar de sexualidad reconocida, utilitaria y fecunda: la alcoba de los padres” (Foucault, 2019, p. 28).

Posteriormente con la aparición del capitalismo, a la capacidad de reproducción de las mujeres se le sumará la labor de producción y reproducción de individuos a través de la crianza para la formación de la fuerza de trabajo de la que dispondrá el capitalismo.

1.1.4 Capitalismo y Familia

Históricamente la ilustración y la revolución industrial se erguirían bajo el ideal del progreso, esta idea de transformación de la naturaleza en recurso para el hombre se articularía con el modelo económico del capitalismo. De forma muy elemental entenderemos el capitalismo como un sistema económico y social basado en que los medios de producción deben ser de propiedad privada, el mercado sirve como mecanismo para asignar los recursos escasos de manera eficiente y el capital sirve para generar riqueza.

Desde este modelo económico y con la aparición de la propiedad privada se establecerá una diferenciación de las tareas y roles para hombres y mujeres bajo un esquema de desigualdad, el cual si bien en cuestión de atributos y cualidades comenzaría a establecerse cuando se instaura la razón sobre la naturaleza y se pone al hombre como representante de la razón, adquiriría mayor fuerza a través del capitalismo, pues también designará una serie de espacios y tareas de mayor relevancia para los hombres, esto bajo la propia lógica del modelo económico, perpetuando y potencializando las desigualdad entre hombres y mujeres a través de la división sexual del trabajo.

Eleanor Leacock (2008), suponía que las primeras sociedades humanas habían sido igualitarias, y los factores de desigualdad llegaron con la aparición de la propiedad privada. Por lo tanto, si no podían encontrarse ejemplos de sociedades igualitarias en el presente no es porque no existieran originalmente, sino porque todas las sociedades habían sido influenciadas de una u otra manera por el capitalismo, y/o porque la teoría antropológica había sido cegada por la cultura capitalista.

Siendo esta desigualdad producto de relaciones de poder que dan como resultado un modelo familiar patriarcal, entendiendo el concepto de patriarcado como el conjunto de relaciones de poder donde el hombre subordina a mujeres, ancianos y niños, justificando dicha subordinación en la presunta superioridad masculina determinada por la naturaleza biológica. Estas relaciones de poder serían explicadas de manera más detallada a través del sistema sexo-género que sostiene el patriarcado como forma de organización.

Esto quiere decir, que la desigualdad en cuanto a los géneros en el espacio familiar como en otros espacios ha sido producto de un complejo proceso cultural, social e histórico, no es una condición natural, ahistorica y universal.

Desde este planteamiento, el establecimiento del parentesco y la consanguinidad, de igual forma no es de carácter natural o innato, como lo habría propuesto Malinowski, sino un mecanismo necesario para la perpetuación del intercambio económico que si bien en las sociedades primitivas era llevado a cabo por los diferentes grupos o tribus, en las sociedades modernas, con la aparición de la propiedad privada, quedaría a cargo de la familia, estableciendo la consanguinidad como elemento primordial de las relaciones entre miembros de una misma familia y posteriormente el matrimonio como forma legítima de unión regulada por el estado, la cual tiene el fin de perpetuar el parentesco y de esta forma el intercambio económico de bienes (representada por las mujeres y su fuerza reproductiva) al servicio del capitalismo.

Es así como se instaura el tabú del incesto, para establecer relaciones con individuos con los que no se comparte consanguinidad y de esta forma permitir el acceso y asimilación de otros bienes económicos.

“El tabú del incesto es universal, pero el contenido de sus prohibiciones varía, no es posible explicar estas como motivadas por el objetivo de evitar los matrimonios de parejas genéticamente próximas. Más bien el tabú del incesto expone los objetivos sociales de la exogamia y la alianza los hechos biológicos del sexo y la procreación. El tabú del incesto divide el universo de la elección sexual en categorías de compañeros permitidos y prohibidos. Específicamente al prohibir uniones dentro de un grupo impone el intercambio marital entre grupos” (Rubin 1986, p. 4).

Si bien el tabú del incesto como Rubin lo menciona variara en el contenido de sus prohibiciones de acuerdo con cada momento histórico y sociedad, ella establece una generalidad desde la cual se puede entender el análisis del parentesco propuesto Lévi-Strauss, dicha generalidad consiste en establecer el sexo como una forma de organización social, basada en el género, la heterosexualidad obligatoria y la construcción de la identidad femenina.

Aunque en el capítulo dos se detalla la forma en que el sistema sexo-genero, se establece como una forma de organizar el orden social, sus diferencias con la categoría género y sus implicaciones en la construcción de subjetividades, es importante mencionar en este punto que es a partir de la modernidad y el capitalismo se instauran no solo un modelo hegemónico u oficial de familia, sino también de mujer.

Estos modelos considerados como “oficiales” otorgarán un especial valor a la capacidad reproductiva de las mujeres concibiéndola como una cualidad asociada a la naturaleza y además una fuente de producción de individuos capaces de aportar su fuerza de trabajo al sistema económico. Es entonces en la sexualidad de las mujeres que se establece como uno de los

pilares del orden social patriarcal; cuya característica, como se mencionó anteriormente es una sexualidad que tanto en términos reproductivos como no reproductivos quedará a cargo de los hombres y a cargo de la familia como institución. Si bien, se ha abordado la relevancia de la sexualidad de las mujeres respecto a su articulación con la modernidad y el capitalismo, en el capítulo de identidad femenina se explicará cómo es que la sexualidad se articula en la construcción de la identidad de las mujeres pues será a partir de ésta que se articulan las nociones de lo que pretende ser el discurso hegemónico de la que se considerará femenino.

A la par esta capacidad reproductiva de las mujeres jugará un papel fundamental en la en la forma en la que actualmente pensamos el concepto y organización de la familia como estructura. Es importante destacar que hasta el momento se ha hecho hincapié en la capacidad reproductiva de las mujeres, el cual es un elemento dentro de la construcción de la maternidad más no es un sinónimo de esta.

1.2 Familia Como Modelo Hegemónico

De esta manera la unión heterosexual presente de forma recurrente más no universal en la sociedad primitiva, adquirirá un carácter hegemónico y universal en las sociedades modernas, a la par la asignación de tareas y roles para los individuos que conforman el grupo ahora denominado familia, se establecerá conforme a la división sexual del trabajo, marcada por el modelo económico del capitalismo, resultando en el espacio público y privado, que a la par en la lógica de la modernidad y el progreso como se mencionó anteriormente se articulará con el modelo de dominación masculina, que privilegia lo masculino/razón sobre lo femenino/naturaleza, estableciendo de esta forma un modelo de familia que es parte de la estructura patriarcal, dotando de un mayor valor a las tareas llevadas a cabo dentro del espacio privado pensado naturalmente para los varones.

"Para F. Engels, la familia monogámica fue la primera forma de familia que tuvo por base condiciones económicas y no naturales y fue, más que nada, el resultado de convertirse la familia en una unidad económica basada en la propiedad privada de un patrimonio y en la autoridad absoluta de un varón patrón [...] agrega 'el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino'" (Benítez, 2003, p. 22).

Engels (1999) lo señala en su obra *La familia, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, la evolución de la familia se ha encontrado marcada por la instauración de un modelo económico particular (capitalismo) y una ideología predominante (modernidad), los cuales la vinculan como una unidad de producción del orden social, siendo la familia un símbolo de la promesa del progreso y guardián de sus ideales.

Este breve recorrido antropológico e histórico realizado, permite entender la familia como un producto histórico y social, estableciendo que no se encuentra conformado desde la naturaleza, sino que se articula a través de diferentes ejes para construir una visión "universal" de familia, dentro de un momento específico y bajo un paradigma particular.

Conforme al desarrollo de ideas previamente hecho se proponen como ideas útiles que permiten comprender la visión contemporánea de familia como unidad social e institución hegemónica lo siguiente:

- La familia como resultado de la unión heterosexual con fines reproductivos.
- La consanguinidad y el parentesco como los elementos que definen la relación entre los miembros de una familia.

- Establecimiento de roles y funciones para los miembros con base a la división sexual del trabajo, donde existe un mayor valor al trabajo realizado dentro del espacio público (esfera laboral), siendo un espacio pensado hegemoníicamente masculino.
- Legitimización de las uniones familiares a través del matrimonio y otros mecanismos regulados por el estado.
- Establecimiento de un orden simbólico que apremia lo masculino sobre lo femenino, estableciendo diadas dicotómicas y excluyentes (mujer-crianza/hombre/proveer), dentro de este orden simbólico también se encuentra suscrita la maternidad como institución y la madre como figura

El recorrido teórico realizado permite concebir a la familia como una construcción social y no natural, si bien se han ubicado y desarrollado los elementos a través de los cuales constituye su carácter hegemónico, el siguiente paso es reflexionar desde esta perspectiva, que tan adecuada o no sigue siendo esta visión para conceptualizar y comprende las estructuras familiares que han surgido a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, en términos de los efectos que pueden tener para las familias y sus individuos entender su dinámicas, relaciones e identidades desde esta lógica.

En un apartado posterior de este trabajo, se hace énfasis en los efectos de este modelo hegemónico de familia, particularmente en las mujeres.

1.2.1 Contrastes Entre el Modelo Ideal de Familia y Una Realidad Familiar Diversa

Aunque dicha lógica todavía se manifiesta en los esquemas tradicionalistas que imperan en el pensamiento de la sociedad occidental contemporánea; hablar de un modelo universal de familia es cada vez más limitante para describir la diversidad de realidades familiares que surgen en la actualidad, la complejidad de las relaciones entre sus miembros y el conjunto de significaciones y valores que se juegan en la labor social que la familia, como institución, cumple hoy en día.

Es necesario poner en evidencia que como lo plantea Flequer (1999) actualmente la familia se encuentra en transición, la cual llamó pospatriarcal, un periodo en el cual las mujeres como los hijos exigen una vida menos autoritaria, jerárquica y dependiente de los varones.

“Si bien es cierto que las prácticas arraigadas a la sociedad patriarcal continúan llevándose a cabo, es innegable el hecho de que hoy en día el modelo de familia tradicional es residual después de ser dominante” (Angulo y Jarrillo, 2018, p.3).

Por lo cual es cada vez más necesario contextualizar a las familias de acuerdo con las características culturales bajo las que se desarrollan; en el caso de las familias latinoamericanas, como Palacio y Cárdenas (2017) señalan, estas se caracterizan por un esquema patriarcal el cual apremia la superioridad del hombre sobre la mujer a partir de la división sexual del trabajo estableciendo un sistema de creencias sobre los roles, valores, la crianza y la sexualidad. Además, se impone el modelo de sexo oficial (hombre- mujer), matrimonial, monogámico y heterosexual, elementos que como se explicó anteriormente constituyen la idea hegemónica de familia. A continuación, se ofrece una descripción de los elementos mencionados por estos autores.

1.2.1.1 Modelo de Sexo Oficial

Desde el sistema sexo-género los individuos de la familia solo pueden pensarse en términos de la dicotomía hombre-mujer, dicha categorización es producto de la diferenciación sexual pene-vagina realizada al momento del nacimiento, la cual además deberá ser reproducida mediante ciertas prácticas dentro del núcleo familiar para generar una expresión de género (femenino-masculino) congruente con la asignación sexual.

Es común que las expresiones de género que no entran dentro de esta asociación y representación del género permanecen invisibles, pensando dentro del imaginario social que establece esta idea hegemónica y normativa de familia que las personas que no se adscriben al

modelo sexo- género” oficial, tales como las personas intersexuales, transexuales, transgénero, de género fluido están fuera del modelo familiar pues carecen de la posibilidad de conformar familias o bien son excluidas de las estructuras familiares tradicionales.

En contraste con lo anterior el ejemplo más representativo es el de las familias con miembros transexuales o transgénero, donde uno de los miembros no asume la identidad de género que les asignada a través de la diferenciación sexual lo que no sólo puede contarse con hijos trans en la infancia o adolescencia (termino paraguas para hablar de personas transgénero y transexuales), sino también con otros miembros adultos de la familia, inclusive padres o madres trans.

1.2.1.2 Matrimonio

Como se explicó anteriormente con la aparición de la propiedad privada es el estado quien se asume como encargado de legitimar de derechos y obligaciones a hombres y mujeres a través del matrimonio, si bien es cierto que actualmente las personas optan por otro tipo de uniones (unión libre, concubinato), el matrimonio continúa teniendo una posición privilegiada frente a ley, sin embargo, en la actualidad este es un derecho que no sólo se otorga a parejas heterosexuales. Fue a partir del año 2009 que, en México, específicamente en la Ciudad de México (entonces Distrito Federal), se aprobaron las reformas necesarias para reconocer el matrimonio entre personas del mismo, sexo, marcando un parteaguas en el país.

Con base a lo anterior podemos observar que, aunque algunos de estos elementos continúan siendo rigurosos o relativamente estables, como el matrimonio, éste incluso ha tenido que adecuarse a las transformaciones de otros, como es la legitimidad de la familia a través de la unión heterosexual.

1.2.1.3 Monogamia

El componente monogámico institucionalizado a través del matrimonio continúa siendo vigente, sin embargo, tanto hombres como mujeres muestran una reflexión de las implicaciones de la monogamia en sus prácticas vislumbrando hoy en días nuevas configuraciones de relaciones tales como; la poligamia, poliamor, relaciones abiertas, swingers entre otras.

Acevedo (2011), menciona que estas nuevas formas de relación obedecen a un cambio de mentalidad y prácticas donde los sujetos apremian la libertad individual frente a la institucionalidad. Concretamente, cuando se trata del matrimonio, la relación afectivo-conyugal depende más de la voluntad y libertad de cada uno de los componentes de la pareja, que, de cualquier otro elemento, es decir, la monogamia como decisión individual y colectiva y no como mandato institucional dictado por el estado o la religión.

1.2.1.4 Heterosexualidad

Este elemento se ha explicitado con anterioridad a lo largo del texto como un elemento vinculado a la propia naturaleza humana donde el instinto es expresado a través del deseo sexual dirigido solo a miembros del sexo opuesto, para meros fines reproductivos.

Esto puede cuestionarse no sólo de la presencia actual de parejas conformadas por miembros del mismo sexo, sino también desde el conjunto de prácticas sexuales llevadas a cabo tanto por parejas heterosexuales como homosexuales cuyo fin está vinculado al placer por encima de la reproducción. Esto quiere decir que no sólo se pone en jaque la dimensión instintiva y natural de la unión heterosexual sino también se pone en evidencia que la familia ha dejado de ser el guardián de la sexualidad reproductiva, pues esta es multidimensional.

Es importante resaltar que en el caso de Latinoamérica parte de estas características son producto de la influencia de los procesos de colonización y de la innegable herencia católica que los países europeos dejaron a su paso por América, esta se caracterizará por una visión moral de las relaciones familiares, en la cual la mujer será la figura responsable de la transmisión de

las buenas costumbres dentro de la familia y, a cambio de esto, el hombre debe asegurar su estabilidad económica y prestigio social (Cueva, 2012).

Lo anterior plantea que en las familias latinoamericanas y mexicanas continúa existiendo un predominio de aquellas conformadas por parejas heterosexuales, siendo consideradas "familia" a través de la función reproductiva de la misma, es decir, que es necesaria la presencia de hijos para ser consideradas como tal; además de que la división sexual de trabajo produce la diferenciación entre el espacio público (trabajo remunerado y rol de proveedor) y privado (labores domésticas y crianza) marcado de manera tradicional para el hombre y la mujer respectivamente.

Sin embargo, como se mencionó en los contrastes de los elementos planteados por Espinosa, aunque estos elementos hegemónicos de familia pueden presentarse con mayor frecuencia, han dejado de ser universales.

Es en el componente de la unión heterosexual que algunos planteamientos sobre la maternidad, como una cuestión de índole meramente biológica, adquieren su sustento, pues es en el vínculo sanguíneo y en la capacidad reproductiva de las mujeres que la maternidad adquiere su cualidad casi mística, siendo abordada y entendida como un instinto.

Sin embargo, el recorrido teórico previamente realizado permite abordar a la familia como una estructura que es producto de la convergencia de múltiples variables de índole histórica, política, cultural y social, por lo tanto, si la familia es una construcción social, la maternidad también lo será.

1.3 El Feminismo y su Crítica a la Familia

Navarro (1980) alude a una frase recurrente dentro de muchos textos feministas es éste "Hay que destruir a la familia" mencionando que algunas veces se añade el calificativo "patriarcal", otras se omiten, la autora sostiene que la idea de la destrucción de la familia se encuentra relacionada con que dentro de los distintos feminismos se denomina la abolición de la familia, lo

cual no significa desaparecer la familia, sino repensarla fuera de las lógicas de dominación sobre las cuales la idea de familia hegemónica está construida.

La familia se concibe como una estructura que resume y concreta todos los comportamientos y actitudes de una relación de dominio, destacando que no es un elemento aislado, ya que el Estado, las leyes o la Iglesia son también responsables en la medida en que alientan y defienden situaciones y dinámicas que se dan al interior del seno familiar las cuales contribuyen a mantener su carácter patriarcal, es decir, de subordinación ejercida por parte de los hombres, principalmente hacia las mujeres, pero que también tiene alcances expresados en relaciones de dominación hacia otros grupos de carácter no hegemónico como los niños, los ancianos, personas racializadas y personas que forman parte de la diversidad sexual.

La expresión sobre la destrucción de la familia que plantea el feminismo debe abordarse desde una postura crítica, la cual no debe reducirse a una especie de satanización de la familia como grupo, se trata de poner evidencia las implicaciones de la familia como estructura social, que perpetua y reproduce el orden patriarcal, es hacia este carácter patriarcal donde se centra la idea de “destrucción”.

Dentro de las principales aportaciones del feminismo a la crítica de la familia podemos encontrar:

1. Crítica al carácter funcionalista de la familia, sostienen que desde esta perspectiva se omite que la familia como estructura tiene por objetivo cubrir las necesidades del sistema económico capitalista/ patriarcal, es decir, producir mano de obra mediante el trabajo reproductivo de las mujeres
2. Desde el paradigma reproductivo de la unión heterosexual, la consanguinidad y el parentesco, permanecen invisibilizados otro tipo de configuraciones familiares, quedando vulnerables ante un sistema que no les proporciona legitimidad

3. Aunque existan cambios respecto a los roles de género en la familia, esto no implica, necesariamente, un cambio en la estructura de dominación-subordinación de los hombres hacia las mujeres; de la misma manera, aunque haya mujeres que puedan vivir esas experiencias dentro de la familia como no opresivas, esto no es sinónimo de que a nivel estructural las mujeres, como grupo social, no se encuentren en condiciones de subordinación

4. Existe una imposición de la visión occidental la familia judío-cristiana, en la que la sexualidad de las mujeres queda limitada a fines reproductivos dentro del marco del matrimonio y la monogamia. Esta perspectiva no toma en cuenta la presencia de arreglos o grupos presentes en otras culturas o sociedades

Posturas como las del feminismo radical al situar a la familia como otro elemento de la reproducción de la opresión de las mujeres proponen su desaparición, sin embargo, los datos anteriormente mencionados apuntan a una transformación de la familia tanto a nivel ideológico como de estructura.

“La familia continua hoy siendo una unidad fundamenta de la estratificación social que está lejos de desaparecer, hoy en día es dinámica y parece sobrevivir mediante su adaptación al contexto social donde se desenvuelve” (Álvarez, 2008.p.17).

Estos cambios macrosociales tienen implicaciones en la construcción de subjetividades, a lo largo del texto se ha hecho hincapié en las implicaciones que las estructuras hegemónicas y los cambios en estas han tenido para las mujeres, sin embargo, desde una perspectiva sistémica y relacional estos cambios tienen consecuencias importantes para su contra parte representada por los hombres y la masculinidad, así como para otras mujeres con quienes se relacionan fuera del espacio familiar.

Después de todo, la incorporación de mandatos de género es una cuestión relacional, es decir, se lleva a cabo a través de la interacción, en un primer momento por medio de la socialización primaria a través de los miembros de la familia, para posteriormente perpetuarse en otros sistemas sociales como los espacios educativos, laborales, de socialización y recreación.

Para Lagarde, (1989), una perspectiva relacional del género permite también una visión relacional de la identidad de las mujeres, en términos de cómo estos discursos respecto a lo femenino han sido incorporados dentro de sus vínculos, valores, e ideales, estableciendo la manera en que conciben su rol dentro de las relaciones para con las demás mujeres y los hombres, determinando la manera en que perciben a sí mismas, y sus posibilidades y limitaciones en el mundo.

Si bien el objetivo de este trabajo no es realizar un recorrido teórico sobre la categoría género, dado que parte de que la idea de que la maternidad es una construcción social al igual que la familia, es necesario realizar algunas precisiones teóricas sobre el género como categoría de análisis que funcionen como puente conceptual al tema de la maternidad y su papel en la identidad de las mujeres.

Capítulo 2: Género como Categoría de Análisis

El uso del género como herramienta de análisis permite poner en evidencia que la forma de organización social de las sociedades occidentales sostiene parte de su lógica en las relaciones de subordinación entre hombres y mujeres y que dicha subordinación no obedece a la naturalidad legitimada a través de la diferenciación sexual establecida desde el nacimiento, sino que es producto de lo que se ha denominado sistema-sexo género.

Este capítulo tiene como objetivo sentar los precedentes teóricos que permitan abordar la identidad y la maternidad como construcciones sociales que se encuentran fuertemente relacionados al género como una categoría que organiza la experiencia de los individuos en función de los mandatos establecidos para hombres y mujeres; a continuación, se realiza un breve recorrido por algunas de los diferentes usos conceptuales y propuestas teóricas respecto al género.

2.1 Género como Concepto y Categoría Analítica

En 1955 el antropólogo e investigador John Money, propuso el término “papel de género” (gender role) para describir el conjunto de conductas atribuidas a las mujeres y los varones. Su aportación radica en que planteó que la adquisición de ese papel de género o identidad de género era llevada a cabo por mecanismos similares a los de la adquisición del lenguaje:

“Como la identidad genérica se diferencia antes de que el niño pueda hablar de ella, se suponía que era innata. Pero no es así. Usted nació con algo que estaba preparado para ser más tarde su identidad de género. El circuito impreso ya estaba, pero la programación no estaba establecida, como en el caso del lenguaje. Su identidad de género no podía diferenciarse ni llegar a ser masculina o femenina sin estímulo social” (Mooney, 1978, p. 88).

Lo propuesto por Mooney sostenía que la asignación sexual no bastaba para la consolidación de la identidad, esta debería ser respaldada a lo largo de la infancia por procesos de socialización que afianzarán la asignación sexual del nacimiento.

En 1968, el psicólogo Robert Stoller utilizó el término de “gender identity”, (identidad de género), para hacer hincapié en que los procesos de diferenciación de la identidad entre hombres y mujeres no sólo es determinada por el sexo biológico, sino por el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cada sexo.

En el ámbito de la sociología, también en la década de los 60s, los estudios de Parsons adquirieron especial relevancia en el ámbito de las ciencias sociales, sostenía que los roles establecidos en función del sexo de los individuos no solo eran instaurados a través de un componente biológico sino que el propio proceso de modernización de la sociedad terminaba por “naturalizar” esta diferenciación, a través la asignación de funciones sexuales y económicas para mujeres y hombres respectivamente, esto quiere decir que las funciones de la mujer dentro de la sociedad eran limitadas a su capacidad reproductiva representada por la maternidad, mientras que los hombres eran designados a actividades de producción económica dentro del espacio público.

La tesis propuesta por Parsons sostenía que la propia estructura social perpetuaba la diferenciación sexual para garantizar su supervivencia y estabilidad, por lo que consideraba que esta asignación de roles en función de la biología era la única forma de continuar con el proceso de modernización de la sociedad occidental.

Es importante mencionar que, aunque Parsons emplea el término de género o roles de género, su concepción dentro de su teoría carece de la dimensión cultural por lo que puede considerarse que dentro de sus propuestas el término género se emplea como sinónimo de sexo.

Scott (1986), menciona que fue hasta los años 70s que el movimiento feminista comenzó a utilizar el concepto de género para plantear que las distinciones basadas en el sexo, las cuales colocaban a la mujer en un papel de inferioridad sobre el hombre, eran producto de procesos históricos y sociales, rechazando de esta forma el determinismo biológico implícito en el empleo de términos tales como "sexo" o "diferencia sexual".

Podríamos considerar que el género aparece como producto de un debate entre naturaleza y cultura, Lamas (2015) plantea que es el movimiento feminista el que esboza esa disyuntiva a través del siguiente cuestionamiento: ¿Por qué la diferencia sexual implica desigualdad social? Es a partir de este momento que la palabra género adquiere la calidad de categoría analítica.

2.1.1 Género como Sinónimo de Mujer

De esta manera los estudios de género en sus inicios se centran de manera específica en las mujeres y en los aspectos normativos de la feminidad, Scott (1986) plantea que, en este primer punto, la categoría de género se emplea meramente para situar a las mujeres como sujeto histórico, realizando labores descriptivas y un tanto reduccionistas sobre estos hechos, de manera que se establecen temáticas consideradas propias de mujeres. Es por esta razón que en sus inicios en la academia la palabra mujeres y género son empleados como sinónimos. Sin embargo, el carácter unilateral y descriptivo de esta acepción sobre el género dejaba de lado el carácter relacional.

“Quienes se preocuparon de que los estudios académicos en torno a las mujeres se centraran de forma separada y demasiado limitada en las mujeres, utilizaron el término género, para introducir una noción relacional en nuestro vocabulario analítico. De acuerdo con esta perspectiva, hombres y mujeres fueron definidos en términos el uno del otro, y no se podría

conseguir la comprensión de unos u otros mediante estudios completamente separados” (Scott, 1986, p. 266).

2.1.2 Sistema Sexo-Género

De esta forma la palabra género va más allá de una herramienta descriptiva dirigida a las mujeres, se convierte en una perspectiva encaminada a establecer un cuerpo teórico desde las diferentes ciencias sociales que busca dar explicaciones sobre la organización social de los sexos y sus consecuencias.

Barbieri (1993) al igual que Scott reflexiona sobre las implicaciones de las dos posturas respecto al empleo de la categoría género, destaca que las dos posiciones reconocen la complejidad del problema y plantean la necesidad de enmarcar los objetos de estudio dentro de un tiempo y espacio histórico determinado, además de tomar cuenta aspectos coyunturales al género como lo son la clase, raza, estatus, localización, grupos de edad etcétera.

Pero mientras la primera perspectiva puso el foco en la producción de conocimientos sobre las mujeres y los determinantes de sus condiciones sociales, con un claro predominio del estudio de las relaciones mujer-varón y mujer-mujer (Hartmann, 1979), la segunda perspectiva se articuló a través de los siguientes ejes:

- Las relaciones de subordinación en términos de género, son el resultado de determinadas formas de organización y funcionamiento de las sociedades. Por lo tanto, hay que estudiar la sociedad o las sociedades concretas.

- Es necesario ampliar el género no solo al estudio de las mujeres, ya que en términos relacionales hombres y mujeres se determinan entre sí. Requiere de analizar en todos los niveles, ámbitos y tiempos las relaciones mujer-varón, mujer-mujer, varón-varón. Es en esta búsqueda donde surge y se expande el concepto de género como categoría que, en lo social, corresponde

al sexo anatómico y fisiológico de las ciencias biológicas. El género es el sexo socialmente construido.

Una de las primeras conceptualizaciones que marcaron un parteaguas teórico respecto a la categoría de género y sus implicaciones sociales, fue la de Gale Rubín que lo define como:

“El conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades humanas transformadas [...] en otras palabras: los sistemas de género- sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas” (Rubin, 1986, p. 44).

Rubín señala que el concepto del sistema sexo género posee un carácter mucho más neutro que el de patriarcado, pues considera que deja abierta la posibilidad de existencia de distintas formas de relación entre mujeres y varones, entre lo femenino y lo masculino, además de abrir la posibilidad de distinguir formas diversas en períodos históricos diferentes.

Es importante aclarar, que esto no significa que las relaciones de poder que determinan la dominación del hombre sobre las mujeres (estructura patriarcal) no existan en el contexto social, sino que estas son producto del sistema sexo género que a su vez se articula con otros elementos de la estructura social occidental, como el capitalismo, el colonialismo y la heterosexualidad.

A menudo se le da una lectura simplista al término “patriarcado”, equiparándolo meramente a la subordinación de las mujeres hacia los hombres, como si se tratara de una especie de guerra entre los sexos, o bien si la opresión de los hombres hacia las mujeres fuera de carácter lineal e individual y no estructural. Caer en esta perspectiva implica perder de vista

el complejo entramado de relaciones bajo el que se sostiene la lógica binaria y mutuamente excluyente del sistema sexo-género, la cual no debe reducirse a la etiqueta de dominación masculina.

“Con el uso de esta nueva categoría, surgieron temas muy específicos: el trabajo doméstico, la división del trabajo, la producción y la reproducción, los movimientos sociales, la participación política, la sobrevivencia en la crisis, la incorporación al desarrollo, la violencia, las relaciones familiares, el desarrollo psicológico y la sexualidad, entre otros” (Fernández Poncela, 1998)

El sistema sexo-género tiene implicaciones tanto para hombres como mujeres, por una parte, continúa perpetuando a nivel social desigualdad para las mujeres en diferentes esferas, mientras que sus consecuencias para los hombres (la llamada crisis de la masculinidad, por nombrar un ejemplo), aunque obedecen a un orden distinto, poseen implicaciones que impactan en las condiciones estructurales y subjetivas de su contra parte femenina, estableciendo el género no sólo como una construcción social sino también relacional.

Con base en lo anterior podemos entender el género como concepto, categoría analítica y sistema social. Aunque estos tres ejes se encuentran íntimamente relacionadas existirán distinciones importantes en función del el cuerpo teórico y metodología desde el que se desarrollen.

2.1.3 El orden simbólico del sistema sexo-género.

Hiroko (2004) menciona que a partir del empleo de la categoría género como desafío al determinismo biológico de la diferencia sexual se formula una crítica a la categoría universal "mujer", planteando la necesidad de un nuevo marco referencial que se construya con base en la diferencia de género articulada con las diferencias raciales y de clase social, ya que el género es una forma primaria de diferencia y desigualdad social, pero no es la única. Si bien la definición

fundamental de género como “construcción social de la diferencia sexual” fue el primer referente para la formulación de un cuerpo teórico que diera cuenta los procesos histórico-culturales involucrados en su articulación dentro de los diferentes contextos sociales, esta es una definición todavía elemental, que no responde en su totalidad a la complejidad del fenómeno.

Se plantea una crítica al concepto de género, marcando así la necesidad de su deconstrucción teórica, esto quiere decir, que se retoma su definición primaria, pero se abren los siguientes cuestionamientos ¿Cómo es que la diferenciación sexual se ha instaurado dentro del orden social de las diferentes culturales? ¿Cómo es que esta diferenciación sexual ha resultado en una marcada dicotomía entre lo femenino y masculino? ¿Cómo se han establecido relaciones de poder dentro del orden simbólico donde lo masculino subordina a lo femenino?

“Esta crítica significa el análisis contextualizado de las formas en que opera cualquier oposición binaria, invirtiendo y desplazando su construcción jerárquica en lugar de aceptarla como real o palmaria o, propia de la naturaleza de las cosas; No hay que buscar una causalidad universal y general en la explicación de la diferencia sexual, sino la significativa [...] De esa manera se logra entender el mecanismo del género y sus cambios, que se presentan según el tiempo y espacio donde se sitúen” (Hiroko, 2004, p.6).

Ante esta apremiante necesidad de deconstrucción del género como sistema de organización social Scott (1996) propone la articulación de tres niveles de análisis: macro (símbolos culturales y conceptos normativos), mezo (instituciones y organizaciones) y micro (identidad). La interrelación de estos elementos descansa sobre dos ideas principales: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y además es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Es decir que se articula como un sistema social basado en la diferencia sexual de los individuos a través de la cual se establece un conjunto de relaciones que legitiman el ejercicio

del poder por medio de una serie de prácticas, ideas y valores que dentro del orden simbólico se conciben como “naturales”, organizando la manera en que los individuos perciben el mundo y así mismos en términos de esta dicotomía- binarismo.

Las instituciones y organizaciones que forman parte el campo social transmiten esos símbolos y nociones normativas. Los sujetos constituyen sus identidades a través de las interacciones sociales en diferentes espacios, incorporando y reproduciendo este orden simbólico e institucional, aunque también serán capaces de innovarlo, Butler (1990), resalta que el género no es un sistema de adoctrinamiento perfecto por lo que existen identidades y prácticas disidentes que desafían su organización hegemónica. De esa manera, estos tres niveles se interrelacionan mutuamente y permiten visualizar cómo se estructuran las relaciones de poder entre los sexos.

Es decir, que considerar como “natural” o propio de hombres y mujeres ciertas características, atribuciones, cualidades o espacios, es en realidad el resultado del proceso de interacción entre estos tres niveles. En conclusión, podemos entender que el sistema sexo-género no se establece solo a través del determinismo biológico del sexo, sino que este se naturaliza por medio de la cultural, en una relación dialéctica entre naturaleza y cultura.

“La diferencia fundamental que existe entre naturaleza y cultura está dada por dos conceptos: orden y significación. En efecto, lo natural (o, según otra terminología, Lo Real) se caracteriza por su arbitrariedad; por sí mismo no significa nada. La única forma de que algo signifique y tenga un orden particular es que ambos le sean asignados por la cultura” (Serret, 2005, p. 28).

Entonces entenderemos como orden simbólico al sistema mediante al cual se organizan los significados, los cuales se encontrarán en relación directa con un orden construido gracias al

cual cada cosa significa en función de la relación que sostenga con los demás elementos de ese orden.

Si bien la lingüística y la antropología estructuralista han dado cuenta de la compleja relación que tienen símbolo, significación y estructura dentro del lenguaje y la cultura, el objetivo del presente trabajo no es indagar en los procesos de articulación de dichos elementos, sino partir de la idea de que este orden simbólico ha terminado por establecer una serie de distinciones; la organización de significaciones implica al mismo tiempo la valoración de esos significados, de tal manera que el orden conlleva también juicio y jerarquía (división entre bueno y malo y entre superior e inferior).

“En síntesis, el tejido de significaciones que construye lo cultural se revela en la coexistencia de elementos universales y arbitrarios que funcionan estableciendo órdenes particulares; clasificatorios, jerarquizadores y evaluativos” (Serret, 2005, p.36).

En cuanto al género, la asignación sexual de hombre-mujer en el orden simbólico se traduce en masculino-femenino; establecer el panorama general bajo el cual se interrelacionan estos elementos dentro del orden social a través de lo simbólico, en el lenguaje y la cultura, permite comprender que ciertas identidades hegemónicas y los discursos en torno a ellas son en realidad una construcción social que ha instaurado ciertas condiciones como naturales o normales para hombres y mujeres.

Para que esta función clasificatoria se ejecute, será necesario que la organización simbólica cumpla un papel de exclusión e inclusión, es decir que se lleva a cabo un proceso continuo de diferenciación entre el yo-o el nosotros o nosotras y el otro u otra, un claro ejemplo de es lo propuesto por Nuñez (2007), quién plantea lo masculino como una triple negación a través de la cual se construye la masculinidad hegemónica: No soy una mujer, no soy un bebé, no soy homosexual por lo tanto soy hombre.

Esta lógica excluyente instaurará una serie de prohibiciones y reglas, diferenciando las conductas proscritas de las permitidas. A la vez, cada orden simbólico organiza una jerarquía que avala la asociación de lo bueno y lo permitido con lo “mejor que”, lo “superior a” y refuerza todas las otras distinciones anteriores.

Para Bourdieu (1998), la organización que instaura este sistema de orden social se encuentra construido sobre la dominación masculina, entendiéndola dominación masculina como aquel orden estructurante que se revela en las relaciones más cotidianas entre los sexos, una dominación que, ya de entrada, cifra como violencia simbólica.

De manera muy sintetizada podemos entender la violencia simbólica como aquella violencia que no utiliza la fuerza física, sino la imposición del poder y sus manifestaciones son tan sutiles e imperceptibles que, es permitida y aceptada por el dominador y el dominado. La violencia simbólica es la base de diversos los tipos de violencia; las cuales se legitiman a través de las costumbres, tradiciones y prácticas cotidianas, se refuerzan y reproducen las relaciones basadas en el dominio y la sumisión.

2.2 De lo femenino y masculino

El género funciona entonces como un dispositivo de regulación del orden social, el cual dentro de sus mecanismos de control estará la auto vigilancia del oprimido o subordinado, respecto a esto, algunos conceptos propuestos por Foucault tales como el biopoder y el poder moderno, pueden dar cuenta de cómo este ejercicio del poder se vuelve un acto que el sujeto ejerce sobre sí mismo.

White (2000) concluye que las operaciones del poder moderno se encuentran sustentadas en la auto vigilancia, es decir, en el hecho de que cada persona se observa a sí misma y se compara con los estándares que recibe del medio social para saber si se ajusta a la norma en realidad dependen de la participación de las personas como una clase de instrumento.

Entonces podemos entender el orden simbólico del género como un mecanismo de regulación de la identidad, en el que hombres y mujeres participan activamente en adscribirse en valores, cualidades, atributos y espacios pensados como femeninos o masculinos.

Este orden simbólico establecerá modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad, entendiendo estos como:

“El modelo hegemónico tradicional de masculinidad y feminidad, contiene las principales y más aceptadas características de comportamiento para hombres y mujeres. Según este modelo, el ser masculino implica características como: la fuerza, el coraje, el riesgo, la seguridad, la independencia, la baja expresión de emociones, la realización de actividades lógicas o que impliquen destreza física; y el ser femenino implica: debilidad, sutileza, expresión de afecto, cuidado de los otros, dependencia afectiva y económica, delicadeza, entre otras” (Mantilla, 1996, p. 37)

Este modelo hegemónico, establecería lo que la terapia narrativa entenderá como discurso hegemónico, es decir, como aquel discurso que predomina dentro de un contexto y momento en particular, el cual se presenta como presuntamente aislado de otros discursos, ponderándolo como aquel que generará una serie de categorías a través del cual se organiza la realidad y a los individuos.

Es aquí donde debe traerse a colación el término de interseccionalidad, pues el género a su vez siempre se encontrará inserto en otro conjunto de categorías sociales que se encuentran interactuando entre sí en un contexto y momento histórico particular.

De Keijzer (2016) menciona que, aunque en realidad existe una serie de masculinidades y feminidades en plural, hay una versión de estas que se destaca, se legitima y ejerce el dominio en el comportamiento de hombres y mujeres.

Dicho autor sostiene que, en ese sentido, hablar de masculinidad y feminidad hegemónica importa en la relación salud y género, porque son éstas en las que se apoya la sociedad patriarcal para organizar la sociedad.

Es entonces que “[...] las identidades de género se deben estudiar como un continuo de formas simbólicas y prácticas sociales a través de las cuales las personas construyen su forma de ver el mundo, de actuar en el mismo, y de resituarse con relación a sí mismos y a su cuerpo” (Otegui ,1999, p. 153)

Podemos concluir con base al recorrido anterior que es a partir de la diferencia sexual hombre, mujer, que se establece un una simbolización sobre la base anatómica de los cuerpos que se representa a través de los masculino y femenino, no solo como una serie de cualidades, atributos y valores que operaran como un sistema que jerarquizará dichas cualidades, atributos y valores en una jerarquía de lo masculino sobre lo femenino, configurando la experiencia de las personas y su trayectoria de vida con base a como se considera debe vivirse el ser hombre o ser mujer.

Si bien existen ideas, prácticas, roles y estereotipos concretos que son socialmente compartidos respecto a la experiencia de ser hombres o mujeres, la subjetividad con la que cada una de las personas significará estos elementos será diversa.

Para dar cuenta de cómo la identidad se constituye con base al género de los sujetos, específicamente de las mujeres, no es suficiente realizar una acción descriptiva de lo femenino como una simple categoría antagónica de lo masculino, es necesario esbozar la dimensión prescriptiva y relacional de esta dentro de la subjetividad de los sujetos generizados considerados como mujeres.

Capítulo 3. Maternidad e Identidad Femenina

Es importante mencionar que para los fines del presente trabajo, el cual se centra en el análisis de la experiencia respecto a la maternidad de una mujer cis-género, heterosexual, se opta por partir de una noción de la categoría mujer basada en la diferenciación de los cuerpos a partir del sexo asignado con base a las características sexuales anatómicas identificadas al momento del nacimiento (pene/hombre, vulva/mujer) , existiendo un continuo entre sexo y género, los cuales se retroalimentan a través de actos performativos que se consolidan en cuerpos socialmente construidos.

“El género es una construcción cultural, pero no se trata de continuar con el debate “esencialismo versus constructivismo, tampoco se busca imponer un modelo contrario al esencialista...en el que lo cultural se imponga como destino...no se trata de pasar a un modelo de género como construcción cultural, en desmedro de un modelo biológico de género” (Saxe,2015, p.1).

Con base a lo anterior se hace hincapié en las implicaciones simbólicas de la feminidad asignada a dichos cuerpos. por lo que se elige punto de partida hablar en términos de identidad femenina y no de la identidad de la materialidad biológica del cuerpo al que se le asigna el sexo mujer, esto tomando en cuenta la relación dialéctica entre sexo y género, así como el carácter discursivo de ambos. Por lo que partir de lo femenino permite trascender el esencialismo biológico.

“Para Butler, el género no debe ser visto únicamente como la inscripción social e histórica del significado en el marco de su sexo predeterminado, “sino que también debe indicar el apartado mismo de producción mediante el cual se determinan los sexos en sí” (Zavala, 2022, p. 7).

Esto quiere decir que no debe haber una separación entre sexo y género pues los dos tienen aspectos biológicos, sociales, culturales y psicológicos que son constitutivos de ambas categorías ya que se encuentran interrelacionadas.

3.1 Algunas ideas sobre lo femenino.

Históricamente al menos en occidente lo femenino ha sido usado como sinónimo de mujeres o bien como un concepto que hace alusión a las características, fisiológicas, físicas, psicológicas y sociales inherentes a los cuerpos con vulva, es decir, que lo femenino surge a partir de una presunta realidad biológica instaurada como natural, realidad que desde el paradigma androcéntrico vinculará fuertemente la feminidad con la capacidad reproductiva de dichos cuerpos y que bajo el orden simbólico de la dominación masculina se encuentra siempre subordinado.

Como Jiménez- Lucena (2008) menciona lo femenino y sus cuestiones debe de pensarse a la par del proyecto patriarcal de establecer y fijar relaciones de poder entre hombres y mujeres estableciendo cualidades y roles útiles para la perpetuación de dicho orden. Por lo que tanto la masculinidad como la feminidad no algo inherente a los individuos, no es algo que se posee o una naturaleza o esencia verdadera, son un acto performativo y, por tanto, se pueden reproducir o subvertir individual y colectivamente.

Al pensar lo femenino dentro del sistema de la violencia simbólica bajo que el que sustenta el sistema patriarcal podemos identificar algunas de las cualidades o valores pensados como masculinos que se ponderan por encima de lo femenino subordinándolo y estableciendo una relación dicotómica entre ambos.

De acuerdo con la propuesta de Mafia (2016), en la Tabla 1, podemos vislumbrar en algunos estereotipos culturales emergentes de la dicotomía femenino/masculino.

Tabla 1.

Ejemplos de estereotipos culturales de lo femenino y masculino

Masculino	Femenino
Objetivo	Subjetivo
Universal	Particular
Racional	Emocional
Abstracto	Concreto
Público	Privado
Hechos	Valores
Mente	Cuerpo
Racional	Emocional

Para que un par de conceptos sean considerados como dicotomía es necesario que cumplan con dos características:

“Que sea exhaustivo es que entre los dos forman una totalidad y no hay nada más por fuera...quiere decir que agota el universo del discurso. La otra condición que tiene que cumplir un par de conceptos para ser considerado una dicotomía, es que sea excluyente, es decir, que, si algo pertenece a un lado del par, no pertenece al otro lado”. (Mafia, 2018, p.3)

Esta forma dicotómica de entender la realidad ha sido predominante del pensamiento de occidente y continúa predominando en las formas en las que pretendemos entender la realidad. Esto que llamamos dicotomía, estos pares de conceptos exhaustivos y excluyentes han dominado el pensamiento occidental.

Lo problemático es que cada uno de estos pares de conceptos si como muchos conceptos empelados en la descripción y prescripción de lo masculino y femenino están sexualizados, resultando en la producción de un estereotipo entre uno y otro lado del par.

Por un lado, el problema está en la dicotomía y por el otro esta la jerarquización entre ese par de conceptos dicotómicos. Dentro del sistema patriarcal y el orden simbólico de la dominación masculina habrá un mayor valor en los conceptos pensados como masculinos, lo racional es más valioso que lo emocional, lo público es más valioso que lo privado, lo objetivo es más valioso que lo subjetivo. Al jerarquizar el par de conceptos, estamos reforzando la jerarquización entre los sexos, porque el par está sexualizado.

Lo femenino constituye una especie de norma de lo conveniente, lo apropiado, tanto social como psíquica o físicamente, para una mujer. Cuando nos referimos a un comportamiento femenino hacemos referencia a un ideal, no a la experiencia real. Lo femenino pretende definir un ser, una esencia, no un estado.

Es por lo que resulta conveniente una feminidad hegemónica, simbólicamente subordinada a la masculinidad, y aunque existen feminidades subalternas que, de una u otra forma se resisten a esas sujeciones, están suelen ser marginadas o socialmente castigadas.

Lo femenino no existe como entidad única e inmutable, absolutamente limitada por la biología; es performativa quiere decir que los sujetos generizados (femeninos o masculinos) se conforman biopsicosocialmente, mediante la repetición de prácticas fundadas en nociones y normas sociales, que se presentan como hechos naturales, teniendo como objetivo regular y legitimar las "identidades".

3.2 La sexualidad como eje de la identidad femenina.

Para Lagarde (2005), la identidad femenina se define como el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con

la vida vivida...es una abstracción de las condiciones de vida de las mujeres, definiendo una condición de la mujer constituida por las características genéricas que comparten, teóricamente, todas las mujeres.

Los conceptos sobre sexualidad son diversos, desde posturas esencialistas basada en los paradigmas biologicistas hasta perspectivas que basan su entendimiento en principios sobre la cultura donde la sexualidad es histórica y un dispositivo que ha sido empleado para la regulación y control de la capacidad reproductiva de las mujeres para el servicio del sistema social predominante en cada época.

La sexualidad es una construcción histórica, que, aunque abarca los deseos, fantasías, prácticas y relaciones esta no se limita exclusivamente a la genitalidad y al cuerpo.

“Los significados que atribuimos a la sexualidad y al cuerpo son organizados y sostenidos socialmente por una variedad de lenguajes que buscan decirnos lo que es el sexo, la sexualidad, lo que debe ser y lo que pudiera ser” (Weeks, 1992 como se cita en Amuchasteguí , 2002, p. 98).

Si partimos de una perspectiva social, la sexualidad de las mujeres se ramificará en dos vertientes: la sexualidad no reproductiva o erótica y la sexualidad con fines reproductivos.

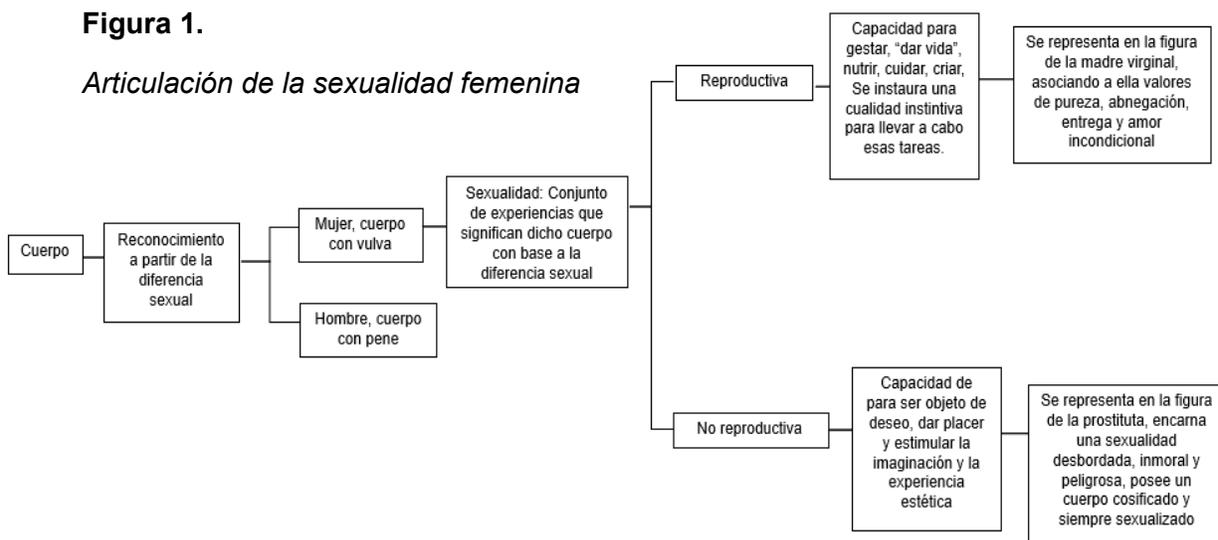
La sexualidad no reproductiva hace alusión a la idea de la sexualidad femenina como desbordada y peligrosa, la cual necesita ser controlada ya que se encuentra fuera de los límites y el resguardo de la unión conyugal representada por el matrimonio, se encuentra vinculada al placer. Sin embargo, el componente del erotismo no es para el goce de las propias mujeres, más bien es un elemento expropiado y explotado por los hombres, quienes son considerados como sujetos, quienes cosifican y objetivizan los cuerpos de las mujeres para hacer uso de su capital erótico.

Becerra (2022), plantea que, desde el erotismo dominante, las mujeres son reducidas a medios para la satisfacción del deseo de los otros a través de vínculos jerárquicos, exclusivos y enfocados en el deseo ajeno por encima del propio.

Respecto a la segunda dimensión, la dimensión reproductiva, esta se encuentra representada dentro del imaginario colectivo bajo la figura de la madre, la cual desde la tradición judeocristiana es representada por el mito de la Virgen María, asignándole a la figura de la madre cualidades o valores como el amor, la abnegación, la entrega, la pureza y la incondicionalidad.

Además, que es desde la capacidad reproductiva, de gestación, alumbramiento y posterior nutrición del neonato que emerge la idea del instinto el cual asocia a la mujer con una disposición natural para los cuidados.

La figura 1 presentan una síntesis sobre la articulación de la sexualidad femenina como punto de partida en la construcción de la identidad de las mujeres a partir de la sexuación del cuerpo.



Nota: El esquema representa de una forma sintetiza la representación de la sexualidad femenina, ambas dimensiones de la sexualidad (reproductiva y no reproductiva) así como sus

representaciones en la figura de la madre y la prostituta estarán atravesados por la condición anteriormente mencionada, la mujer como ser de y para otros.

“EL contenido de la condición de la mujer es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico, como ser-para y de-los-otros “(Basaglia,1985) El deseo femenino organizador de la identidad es el deseo por los otros.

Como se menciona, este componente es un elemento constitutivo de la identidad femenina en ambas vertientes de la sexualidad femenina, sin embargo, se detallará con mayor profundidad su relevancia y relación con la dimensión reproductiva y su influencia en la maternidad como construcción social.

3.2.1 Maternidad Como Construcción Social

La función de la reproducción social ha sido, desde siempre, una parte medular del sistema social, función que se conjuga de manera paradigmática en la diferencia sexual y las producciones culturales en torno a esta. Si bien la capacidad de reproducción es una característica compartida por ambos sexos, es la capacidad reproductiva de las mujeres sumado a la posibilidad de gestar y “dar vida” que se establece una ruta de vida para las mujeres.

Oibernan (2005), plantea que la maternidad implica una sucesión de secuencias complejas que inician al momento de la diferencia sexual y que transita por la pubertad, fecundación, embarazo, parto, lactancia, crianza, educación y separación.

En términos de género es fácil advertir que, si bien la reproducción biológica se sabe compartida por ambos sexos, la reproducción social se asume como una responsabilidad de las mujeres. De esta manera, la maternidad se torna una experiencia sobrecargada de significados sociales que no es exclusiva de las mujeres que por medio de los procesos de reproducción establecen lazos de consanguinidad con individuos sobre los que subvierten las tareas de

cuidados, pues esto significados se extienden, al menos en la sociedad occidental, a todas las mujeres pues hay una corporalidad intervenida compartida.

“[...] Corporalidad intervenida, moldeada, normada, custodiada y autovigilada como un cuerpo reproductor instintivo, cuya realización social se reconoce a partir del ejercicio de la reproducción biológica y de la creación de las condiciones en que se realizan los otros(as) miembros de la familia, como expresión fundamental de la valorización social y de la gratificación existencial de las mujeres. De esta manera, desde su nacimiento el territorio femenino se vuelve un campo de adiestramiento para la confección prioritaria de un cuerpo reproductor/ materno, particularmente sensible y atento en cuanto a las necesidades y deseos de los demás.” (Maier, 1999, p.82)

Pisano (1995) sostiene que la simbolización de la feminidad se arraiga en la “misión” reproductora, pero sin enfatizar el papel de esposa. En su opinión, la preparación materna de las mujeres limita el desarrollo y ejercicio pleno de otras capacidades humanas estimuladas en la socialización de los hombres como fuente de la constitución masculina y eje del proceso cultural de su humanización.

La humanización de las mujeres afirma Pisano, se logra mediante la maternidad, eje articulador de la identidad femenina y medio social para su realización “[...] estas pueden ser madres temporales o permanentes además de sus hijos, de amigos, hermanos, novios, esposos, nueras, yernos, allegados, compañeros de trabajo o estudio, alumnos, vecinos, etc., son madres al relacionarse con ellos y cuidarles maternalmente[...].” (Lagarde, 2005, p. 349).

Se trata, por una parte, de una experiencia subjetiva, pero es también una práctica social que paradójicamente, respecto a la sobrecarga simbólica que conlleva, no suele ir acompañada de un proceso reflexivo acerca de lo que motiva la experiencia ni acerca de las formas que adopta.

Esto no quiere decir que las mujeres no posean la capacidad reflexiva para ahondar sobre la maternidad y la relación con su propia experiencia; se refiere a la maternidad como un proceso que ha sido normalizado a través de la relación naturaleza-cultura, por lo que muchas de sus prácticas, significados e implicaciones son tratadas como una suerte de instinto o sentido común que forma parte de una presunta esencia en las mujeres.

Tener una perspectiva de la maternidad como construcción social, en lugar de un determinismo biológico permite plantear que:

“[...] la maternidad es un patrón de conducta a seguir que se le ha atribuido a toda mujer desde la sociedad primitiva, dándosele a dicho patrón de conducta características específicas según lo impuesto por la cultura, la sociedad y el momento histórico que se atraviesa” (Cubrero y Valverde, 2014, p. 3)

Maternidad es el conjunto de hechos de la reproducción social y cultural, por medio del cual las mujeres crean y cuidan, generan y revitalizan, de manera personal, directa y permanente durante toda la vida, a los otros, en su sobrevivencia cotidiana y en la muerte. Es un complejo fenómeno sociocultural que se caracteriza porque la mujer realiza algunos procesos de la reproducción social.

Hays (1996) introduce el concepto "maternidad intensiva" para dar cuenta del papel social que desempeñan las mujeres en ese rol y que es caracterizada por las siguientes máximas: gran inversión de tiempo, recursos económicos y desgaste emocional en la tarea del cuidado, convierten así a las mujeres en las principales responsables de la maternidad, inscribiendo sus cualidades y habilidades como propias de la condición femenina y, en consecuencia, asumiendo que son ellas quienes mejor pueden ejercer esa labor.

Lo anterior pone en evidencia que lo que es considerado como *instinto materno* no es natural, sino resultado de un complejo de socialización que comienza desde el nacimiento y se perpetua a lo largo de toda la vida de las mujeres.

Podemos sintetizar a través de Cervantes (1994) tres supuestos teóricos sobre los que se articulará la dimensión social de la maternidad; a) las desigualdades sociales entre el hombre y la mujer no están biológicamente determinadas, sino socialmente construidas, b) las mujeres comparten una misma condición opresiva, sin embargo, la opresión que vive cada mujer manifiesta variaciones y diferencias de acuerdo con la clase social y al lugar que ocupa dentro de la estructura desigual de oportunidades y c) las mujeres construyen su identidad genérica basándose en factores vivenciales comunes y en experiencias simbólicas compartidas. El análisis de la naturaleza y la relación entre estos elementos fundamentales permite reconocer patrones en el proceso de estructuración de la identidad de género que no dependen de la adscripción de clase o raza, aunque estén fuertemente influenciados por estas y otras categorías interseccionales.

Desde estas nociones compartidas, diversos autores han propuesto ejes comunes para el estudio y teorización de la construcción social de la maternidad, su influencia en la identidad femenina y la experiencia subjetiva de esta en las mujeres ocurre través de la recopilación de estas experiencias simbólicas socialmente compartidas, que a su vez se traducen experiencias vitales comunes que surgen distintos términos desde diferentes disciplinas; uno de estos términos es el de "*la madresposa*".

3.2.2 La Madresposa

El término madresposa fue acuñado por la antropóloga mexicana Marcela Lagarde, quien en su tesis doctoral "Los Cautiverios de las Mujeres" realizó un trabajo etnográfico sobre la condición genérica de las mujeres mexicanas en diferentes contextos. Lagarde (2005), introduce

el concepto de “*madresposa*” afirmando que todas las mujeres lo son, aunque no tengan hijos ni esposo ya que cumplen las funciones que culturalmente se les adjudica a esas dos figuras. La figura de la *madresposa* dentro de la cultura dominante realiza prácticas sociales que significan su experiencia dentro de las esferas de la conyugalidad y la maternidad (el espacio privado) que desde esta son reconocidas solo en tanto involucren a los hijos y al esposo, institucionalizado de esta manera al matrimonio y la familia.

Sin embargo, las mujeres maternalizan a través de acciones de reproducción social y cuidados a cualquier individuo de diferentes formas; simbólica, económica, social, imaginaria y afectivamente. Es mediante el valor y significado que los otros dan a las mujeres a través de las relaciones que establecen con ellos que la experiencia de la *madresposa* adquiere sentido como seres de y para los otros. Los hombres también pueden realizar labores de cuidados, sin embargo, la carga social y el significado alrededor de estos será completamente diferente para ellos, pues los hombres no se definen por sus relaciones sociales con otros, no necesitan ser padres o esposos, ellos por sí mismos ya cuentan con la calidad de sujetos.

A diferencia de los hombres, las mujeres cumplen un rol de reguladoras emocionales y cuidadoras. ¿Quién se encarga de cuidar a otros? las mujeres generalmente, ¿qué costo tiene para ellas? tiene un costo afectivo, económico, psíquico y de salud; ¿quién cuida a las mujeres que cuidan? Otras mujeres. Esto lleva a invisibilizar el trabajo de cuidados que las mujeres realizan, el cual muchas veces se considera como voluntario y un “acto de amor”, enmascarando las relaciones de subordinación que sostiene a la *madresposa* como principal figura de cuidados dentro de los diferentes grupos sociales” (Bells,2004 p.15).

Si bien la figura de los hombres suele estar presente dentro del esquema tradicional de familia, en la actualidad continua existiendo una marcada desigualdad en la distribución de los cuidados entre hombres y mujeres, de acuerdo a los modelos de masculinidad hegemónica,

estos siguen concibiéndose principalmente como proveedores y aunque existe una mayor disposición para incorporarse a las tareas de cuidado, su participación aun se encuentra muy lejana de promover tareas de cuidado y crianza más justas para las mujeres.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020), en México existen 4 millones 180 mil hogares con padres ausentes, donde 7 de cada 10 mujeres además de encabezar las labores de cuidado son el principal sustento económico de sus familias. Siendo esto un ejemplo de la doble jornada que las mujeres cubren.

El desgaste producido por las labores de cuidado, reproducción social y el ejercicio del trabajo remunerado genera en las mujeres malestares que muchas veces pasan desapercibidos ya que, dentro de esta noción de amor incondicional, enunciar que las labores que se realizan por los otros pueden generar sensaciones desagradables como la impotencia o la frustración sería una contradicción a la idea de amor incondicional que está detrás de este ejercicio de maternaje.

Se visibiliza la dificultad de enunciar en primera persona el malestar y desimbolizar el propio dolor. Con relación a esto, Maier (1999) entiende que la subjetividad femenina es caracterizada por procesos culturales donde la subordinación juega un rol principal; de esta forma a las mujeres generalmente les es más fácil simbolizar el dolor ajeno que el propio; estableciendo una tendencia a satisfacer en primer lugar las necesidades y dolencias de los otros antes de enunciar o atender las propias.

Con base a lo anterior podemos entender que las mujeres pasen por crisis al momento de que las relaciones que les otorgan identidad a través de ser para y de los otros se ven coartadas, por ejemplo, al momento de una separación o divorcio o la llamada crisis del nido vacío, cuando los hijos abandonan el seno de la familiar nuclear.

A continuación, se sintetizan los supuestos teóricos expuestos a lo largo de los apartados anteriores, proponiendo lo que se considera las principales categorías a través de las cuales se articula el discurso hegemónico de la maternidad que a su vez configura la idea de “la madre buena” o “madre ideal”.

3.3 Elementos constitutivos en el discurso hegemónico de la maternidad

3.3.1 *Sexualidad Reproductiva*

Se refiere a la condición de la mujer para la procreación, desde la fertilidad, la gestación, el alumbramiento hasta la capacidad de nutrir al neonato a través de la lactación. La sexualidad reproductiva de la mujer dentro de la sociedad occidental judeocristiana se encuentra asociada a la figura de la virgen María, estableciendo idealización cultural que atribuye un rol dessexualizado a las mujeres que se convierten en madre, despojando la dimensión erótica de su sexualidad.

Se niega el deseo sexual y erótico dentro de la maternidad no porque sea inexistente, sino por su incompatibilidad con la imagen de pureza y abnegación que sostiene la figura de La Madre.

3.3.2 *Instinto*

Se basa en la asociación entre la capacidad reproductiva de las mujeres para la gestación con una conexión emocional y física hacia sus vástagos. Dicha conexión se manifiesta en una intuición para la detección y satisfacción de necesidades no solo de su descendencia directa sino también de otros miembros de la familia sobre los que lleve a cabo labores de maternaje. Con base al instinto la maternidad no es un producto cultural e histórico que se transmite a través de los diferentes procesos de socialización, sino una condición natural innata a las mujeres que poseen de la capacidad de gestar.

3.3.3 Amor Maternal

Afecto intenso que surge entre la madre y el o los individuos que considera sus hijos, se dice que es de carácter instintivo y se manifiesta a través de las conductas de cuidado que son llevadas a cabo por la madre, dichas conductas se realizan con gozo, es decir, se deberán experimentar de forma positiva ya que cualquier manifestación de disgusto, cuestionará la presencia de este amor maternal.

Otra característica del amor maternal será el sacrificio, donde la madre antepondrá sus deseos y necesidades al de sus hijos, en busca de generar lo que ella considera un beneficio o bien merecer el afecto o reconocimiento de otros. Dicho sacrificio, aunque presente efectos negativos para ella, deberá percibirse como algo que la madre está gustosa de hacer.

3.3.4 Ser Para y De Los Otros

Elemento nuclear de la identidad de las mujeres, que consiste en direccionar sus cuidados y fuerza vital hacia otros, entendiendo estos cuidados como la realización de actividades dirigidas a cubrir necesidades de corte físico, emocional, erótico e intelectual; cuando se habla de los "otros" a quienes van dirigidos estos cuidados, no sólo se hace referencia a seres vivos en condición de desventaja o vulnerabilidad, como sería los neonatos, los niños, los ancianos o personas con discapacidad, estos "otros" son todos aquellos con los que las mujeres se relacionan esencialmente para existir, entendiendo el existir, como su confirmación como sujetos a través de la realización de dichas actividades de cuidado y la inversión de su energía vital en la construcción de dichas relaciones. Estos cuidados no son retribuidos, ni reconocidos ya que se considera parte del deber ser de la mujer.

Con base a estas categorías se establece una censura de las experiencias en relación con la maternidad que contradigan las ideas de amor incondicional, abnegación, entrega y

conexión instintiva, generando un sentimiento de culpa e insuficiencia en las mujeres que no logran encarnar dichas cualidades o características. Es en las contradicciones al discurso hegemónico de la maternidad que se construye la idea de *“La mala madre”*.

3.4 La Mala Madre y La Culpa

“Las madres por definición son personajes buenos, y las mujeres eróticas o madres fallidas son las malas [...] es necesario precisar que, en la relación directa, todas las madres son malas porque las mujeres nunca logran ajustarse al estereotipo, y aun cuando a él, son malas madres porque nunca logran satisfacer el deseo real o imaginario consciente e inconsciente del otro”. (Lagarde, 2015, p. 394)

Esto quiere decir que todas las mujeres en algún momento de su vida han sido malas madres. Las malas madres que no han sido lo suficientemente amorosas, abnegadas o entregadas al cuidado de los otros; las malas madres son todas las mujeres que han experimentado la maternidad o la idea de esta con disgusto o desagrado. Las malas madres son las madres que experimentan depresión posparto y se perciben imposibilitadas para conectar emocionalmente con su neonato. Las malas madres son aquellas que no pueden cubrir la doble jornada, aquellas que no pueden equilibrar el “éxito profesional” con la maternidad. Las malas madres son las madres desnaturalizadas que abandonan a sus vástagos, las malas madre son la madrastra que antagoniza con la madre real o natural, y la madre estéril que está incompleta y que nunca logrará ser una “madre verdadera”.

Es decir que la madresposa establece vínculos ambivalentes, porque si la misma mujer es a la vez la madre buena y mala madre dependiendo de sus condiciones y momento de vida, lo que encontramos en la periferia del discurso hegemónico sobre la maternidad son vínculos que pueden ser opresivos, dolorosos y difíciles.

La maternidad en si misma es una serie de contradicciones que permean la experiencia vital de las mujeres, la maternidad hegemónica presenta un ideal inalcanzable que vende la promesa de satisfacción, plenitud y autorealización a quién a lo logre, pero, a su vez, implementa un sinfín de trampas que muchas veces se traducen en: a) prácticas que reproducen las mismas estructuras opresivas bajo las que sustenta el discurso hegemónico de la maternidad y b) falta de condiciones estructurales que permitan pensar el ejercicio de maternaje en claves distintas.

“Un sistema [...] que les dice a las mujeres cómo tienen que vivir, que las castiga cuando no consiguen cumplir con el mandato” (Bells,2004 p. 7).

El castigo social puede implementarse a través de la segregación, el señalamiento y la patologización tanto de los otros y como de la propia madre. Resultando en la experimentación de culpa o sentimiento de inadecuación por parte de las mujeres que no logran adscribirse a estos estándares.

Al ser la maternidad un constructo social, esta ha sufrido transformaciones a la par de que los cambios sociales que se suscitan; las reformas legislativas y los avances médicos han sido relevantes en la aparición de nuevas configuraciones respecto a la maternidad, algunos ejemplos son el acceso a la maternidad a través técnicas de reproducción asistida y mecanismos legales como el de la adopción. A continuación, se hace una descripción más detallada de esta última.

3.5 Adopción, Parentesco y Consanguinidad

El código Civil de la Ciudad de México define jurídicamente la adopción como:

“[...] acto jurídico por el cual el juez de lo familiar constituye de una manera irrevocable una relación de filiación entre el adoptante y el adoptado, al mismo tiempo que establece un parentesco consanguíneo entre el adoptado y la familia del adoptante y entre éste y los descendientes del adoptado” (Capítulo V, art. 394).

Esta definición jurídica permite contemplar que el sistema de regulación sobre la adopción está fuertemente influenciado por las nociones biologicistas sobre la familia, estableciendo la consanguinidad como la condición “natural” y “real” de las relaciones de parentesco.

Cárdenas (2012) menciona que la adopción considerada como plena es aquella que se equipara al parentesco consanguíneo; la describe como una imitación de la naturaleza, en virtud de que el adoptado no desciende del mismo tronco común.

Hablar de algo natural trae en consecuencia pensar todo lo que se encuentra en la periferia como una especie de ficción o artificialidad, es decir, que se hace una distinción simbólica y social entre los hijos naturales de los que no lo son y si bien se establecen las mismas obligaciones y responsabilidades de cuidado y crianza a través de la filiación que la adopción establece, dentro de la subjetividad de los padres adoptantes como de los hijos adoptivos circula la idea de “hijos y/o padres verdaderos”.

"La adopción es el acto legítimo por el cual, a imitación de la naturaleza, nos procuramos un hijo". (González y Salom 2008, p. 8)

En contraparte a esta filiación “natural” o consanguínea, se construye el parentesco adoptivo como aquel que crea o rompe relaciones de filiación yendo más allá de lo biológico, es decir, de lo “natural” y “normal”. A través de una ficción de la ley, el hijo adoptivo se equiparó a un hijo natural por cuanto a los derechos y responsabilidades que el adoptante adquiriría respecto de él.

Ben-Ari y Weinberg-Kurnick (2007) describen a la parentalidad adoptiva como una parentalidad de “segunda”, que sólo es asumida cuando las personas no han podido ser padres biológicos, ya que esta experiencia, la de la parentalidad biológica, se considera mucho más completa, plena y total.

Los elementos del proceso de adopción que trastocan los discursos hegemónicos en torno a la familia, el género y la maternidad, se convierten en tabúes como: (a) la posibilidad de vivir la maternidad sin estar en pareja ni bajo un modelo de familia “normal” y (b) el hecho de que la madre biológica pueda desear no ser madre y se desvincule de la experiencia biológica de gestar, parir, criar y cuidar.

3.5.1 La Experiencia De Las Madres Adoptantes

Las diferentes experiencias de maternidad que se dan mediante la adopción dan cuenta de que ésta es un fenómeno social y cultural, ya que la biología no determina el deseo o las decisiones que las mujeres toman respecto a la maternidad ni la manera en que éstas la viven y significan, es decir, que no existen normas o reglas universales que determinen esta experiencia; sin embargo, como refiere Tarducci (2017), la maternidad no suele ser deconstruida o repensada a partir de estas experiencias de adopción.

Si bien la adopción puede ser un proceso conjunto de ambos padres, en el caso de las parejas heterosexuales, Gilberti (2006) menciona que hay una tendencia a que las mujeres tomen la batuta de los cuidados de los hijos adoptivos a pesar de que la decisión y el proceso de adopción haya sido algo que se llevara de forma conjunta.

Como consecuencia, las mujeres que optan por ser madres a través de este proceso continúan enfrentando una serie de prejuicios y estereotipos, ya que sus decisiones y experiencias siguen siendo sancionadas y juzgadas a partir de los discursos dominantes sobre la maternidad. Las madres adoptivas se encuentran sometidas a una evaluación social constante que pone en duda la legitimidad, intensidad y profundidad de su vínculo con los hijos adoptivos bajo la idea de la “madre verdadera” como la madre biológica. Por otra parte, al ser las madres adoptivas mujeres que eligieron resguardar, cuidar y criar al hijo de otra mujer que renunció o perdió a este por un ejercicio deficiente o fallido de su propia maternidad, las madres adoptivas

son dotadas de una bondad exacerbada, explicitando otra de las contradicciones dentro de la maternidad, pues aunque en esta relación antagónica con la madre que renegó y renunció a su maternidad biológica, la madre adoptiva se encuentra en una posición superior esta nunca lograra alcanzar el estatus de madre verdadera.

“No se necesitan credenciales para ser padres biológicos, pero para ser padres adoptivos es necesario convencer a terceros de que ellos pueden llegar a ser buenos padres, que tienen edad, los recursos económicos y la estabilidad emocional necesaria” (Trenchi 2016, p.75).

A este escrutinio constante respecto a sus acciones se suman las expectativas de las madres adoptivas sobre sí mismas y sobre los hijos que han adoptado, entrando en un proceso de negociación y ajuste constante, ya que con frecuencia estos hijos adoptivos han vivido condiciones de precariedad y violencia, lo que suele complejizar los procesos de adaptación tanto para los padres como para los hijos, resultando en escenarios que muchas veces distan de lo que todas las partes involucradas esperaban.

La fuerza de los discursos sociales bajo los que se construye la maternidad hegemónica, así como los estereotipos y prejuicios que resultan de ésta, han incidido en que las experiencias de maternidad vinculadas a la adopción busquen ser entendidas y encuadradas bajo los parámetros e imágenes del ideal materno, en vez de que se deslegitimen o cuestionen los presupuestos esencialistas y biologicistas de este discurso.

Deconstruir el discurso hegemónico de la maternidad es necesario no solo para el abordaje de la experiencia de las madres adoptivas; es una medida que se vuelve imprescindible como un ejercicio reflexivo para el desmontaje de lógicas que no logran dar sentido a la complejidad de experiencias alrededor del concepto, idea y vivencia de las mujeres.

“Aunque, históricamente en la mayoría de las culturas la maternidad ha sido vista desde la feminidad al punto de convertirse en el eje articulador de la identidad femenina; a través de los años, podemos evidenciar que la maternidad se expande y moldea a la luz de una cultura.

La forma de vivir la maternidad para las madres se inscribe en un contexto social que delimita no solo sus posibilidades sino también sus anhelos y aspiraciones. Se trataría entonces, de un contexto social en el que se inscriben los imaginarios de la maternidad, que por supuesto están en permanente transformación y resignificación.

Capítulo 4. Terapia Narrativa, Fundamentos y Conceptos Básicos

A continuación, se hace un breve recorrido por las bases epistémicas de la terapia narrativa, poniendo especial atención en cómo estos influyeron un modo distinto de pensar la terapia, las personas y sus malestares; estableciendo no solo los supuestos bajo los cuales surge el modelo, sino también una manera particular de entender los efectos que formas específicas de pensamiento tienen en la manera en que percibimos y entendemos los fenómenos y las personas inmersas en ellos.

Por lo que además de exponer los fundamentos teóricos del modelo también se pretende relacionar dichas propuestas con el cuerpo teórico expuesto en el capítulo anterior.

4.1 La Posmodernidad Como Término Paraguas

La terapia narrativa surge dentro de la propuesta posmoderna, el término "posmoderno" hace referencia tanto a una época histórica, como a un movimiento en las artes y a una corriente en la ciencia, especialmente en las disciplinas sociales y la filosofía. Como movimiento filosófico cuestiona la naturaleza del conocimiento y haciendo hincapié en las limitaciones de la epistemología positivista para el estudiar y comprender la experiencia humana, cuestionando la existencia de una realidad universal y objetiva pues sostiene que esta siempre se encuentra mediada por el lenguaje.

Anderson (1997) considera que es más importante pensar en el posmodernismo como una crítica que como una época y enfatiza que no se trata de un modelo terapéutico, sino de un movimiento filosófico que incluye muchas propuestas distintas, como las de Mihail Bakhtin, Jaques Derrida, Michel Foucault, Jean-Francois Lyotard, Richard Rorty y Ludwig Wittgenstein, entre otros, son estas propuestas teóricas las que han sido influyentes para construir modelos de terapias

“Lo caracteriza así: El pensamiento posmoderno se mueve hacia el conocimiento como una práctica discursiva, hacia una pluralidad de narrativas que son más locales, contextuales y fluidas [...] Enfatiza la naturaleza relacional del conocimiento y la naturaleza generadora del lenguaje” (Tarragona, 2006, p.503).

Las corrientes posmodernas abren paso a los discursos pluralistas, aquellos que han quedado subyugados a los discursos dominantes, rescatan los saberes locales, pero sobre todo los relatos individuales.

Grandesso (2008) habla del pensamiento posmoderno, como un término paraguas, en el cual se manifiesta en un conjunto de principios teóricos y nuevas corrientes de pensamiento que se adscriben el cuestionamiento de la idea de la modernidad; dentro de estas corrientes de pensamiento podemos encontrar al construccionismo social y al posestructuralismo, cuyas propuestas han influido en la construcción del modelo de la terapia narrativa así como de otros modelos considerados emergentes dentro de la forma de pensamiento posmoderno como lo es el modelo colaborativo.

4.1.2 Construccionismo Social

El construccionismo social surge como una corriente teórica, que sustentó las ideas del proyecto posmoderno. Limón, (2005) menciona que esta propuesta buscó alejarse de las ideas cognoscitivistas, biologicistas y positivistas dominantes y presentar una teoría alternativa sobre los procesos mediante los cuales las personas describen, explican y dan cuenta del mundo en que viven, alejándose de la predicción y el control

Desde esta perspectiva el significado no es un producto de la mente individual, sino que es creado y solo es posible en el contexto de las relaciones interpersonales que lo sustentan: el significado surge como una construcción social, como un producto de las conversaciones

(discursos) entre las personas. Siendo estas conversaciones colectivas lo que define el mundo en que nos movemos.

De acuerdo con Combs y Freedman (1996), encontramos 4 supuestos básicos dentro del construccionismo:

1. La realidad es socialmente construida: cualquier construcción social de la realidad como creencias, leyes, costumbres, encuentra sus orígenes en las interacciones sociales a través del paso del tiempo, de tal manera que la construcción de las realidades, tal cual las vivimos, son resultado de una acción conjunta.

Las comunidades llevan a cabo cuatro procesos que ayudan a que el conocimiento se construya y se mantenga: tipificación, el cual consiste en la organización de las percepciones en clases o tipos (por ejemplo: madres); institucionalización, proceso que convierte las tipificaciones en instituciones (por ejemplo: maternidad), ambas pueden cegarnos frente a otras posibilidades; legitimación, proceso que otorga carácter de realidad a las tipificaciones e instituciones (por ejemplo: publicaciones sobre el rol materno), y reificación, en donde se combinan los tres procesos anteriores y cuyo resultado es otorgar una realidad preexistente, ya no una construcción social (por ejemplo: instinto maternal)

2. La realidad está construida a través del lenguaje: el lenguaje construye mundos y creencias en los que habitamos las personas, es en él donde las sociedades construyen sus ideas de lo que es la realidad. De acuerdo con esto, los únicos mundos que las personas podemos conocer son aquellos creados a través del lenguaje, entendido éste como un proceso interactivo. El lenguaje indica así, cómo ver el mundo, y lo que tenemos que ver en él

3. La realidad está organizada y mantenida a través de narraciones: las narraciones organizan, mantienen y ponen en circulación el conocimiento relativo al mundo y a nosotros mismos. De esta manera, la vida es conceptualizada como un proceso a través del cual nos contamos historias acerca de nuestras vidas y después vivimos nuestras vidas de acuerdo con estas narraciones. Por ejemplo, el género es una trama constante en las narraciones de las personas, se cuentan historias de mujeres que hacen referencia a significados particulares que tienen un sentido específico en sus vidas, es a estas narraciones que las mujeres se remiten para guiar su actuar en el mundo, su manera de percibirlo y percibirse en él.

4. No hay verdades esenciales: ya que la realidad no se puede conocer objetivamente, sólo es posible interpretar las experiencias del mundo, habiendo muchas posibilidades, ninguna de ellas es verdadera, el "Yo" (self) es algo que ocurre en el espacio entre las personas.

4.1.3 Posestructuralismo

Así como es importante comprender la posmodernidad como una crítica y no una antítesis a la modernidad, es igualmente fundamental pensar el posestructuralismo como un planteamiento que busca no solo cuestionar lo que el estructuralismo ha propuesto, sino también poner en evidencia las implicaciones que dichas propuestas han tenido en la forma de entender ciertos fenómenos.

White, (1997), propone una manera sintética de entender el posestructuralismo como una corriente que parte de la idea de que el universo y todo en él podía entenderse si se descubrían las leyes (estructura) que gobernaban al mundo físico. Se propone la existencia de estructuras fundamentales e inmutables presentes en todo tipo de fenómeno, desde la conformación del

cosmos hasta la manera en la que partículas se comportan; desollando métodos de investigación que fueran capaces de dar cuenta de dichas estructuras.

Si bien el alcance del estructuralismo llegue a diferentes disciplinas, en el caso de la psicología y la psicoterapia, su influencia puede traducirse en la idea de que existen estructuras internas, verdaderas o esenciales dentro de los sujetos, las cuales rigen su pensamiento, comportamiento y emoción. Dichas estructuras son estáticas, ahistóricas e inmutables, hay una suerte de causalidad entre estas estructuras y lo que se considera una especie de yo verdadero en el sujeto.

Es labor del investigador, en este caso el psicólogo o terapeuta, dar cuenta de dichas estructuras y su funcionamiento, las variaciones dentro de estas estructuras aparentemente fijas serán consideradas como problemáticas o patológicas. Uno de los efectos del estructuralismo sería la idea de que las personas se pueden estudiar de la misma forma que los objetos. Esto involucra ver a las personas como separadas, como unidades distintas sin relación. Una mirada estructuralista de la maternidad conllevará a pensar esta como innata a las estructuras fisiológicas y hasta genéticas de las mujeres, además de considera a la mujer como la materialización como una realidad biológica inmutable.

Por su parte el posestructuralismo surgiría como una respuesta a este planteamiento proponiendo concretamente en el ámbito de la psicología y la psicoterapia que:

“[...] es importante poner atención a los efectos reales del proceso de ver las “estructuras profundas” o “verdades esenciales”, pues uno de estos efectos ha sido el desarrollo de varias normas e ideas acerca de cómo “deben” lucir las vidas de las personas para ser “sanas” [...] El lenguaje y el uso del lenguaje juega un papel vital en la formación de la vida [...], los significados que le damos a los hechos de nuestras vidas, y cómo los organizamos en historias acerca de nosotros y los demás, da forma a la vida” (Carrey & Russel, p.203)

Nuestras ideas, problemas y cualidades son productos de la cultura y de la historia. Se han creado con el tiempo y en contextos particulares. Esta propuesta es afín a establecer la maternidad y sus implicaciones como una construcción social que adquiere sentido y significado dentro de la cultura, misma cultura que va moldeando la experiencia de las mujeres y que tiene efectos concretos y materiales en sus vidas.

Si bien el posestructuralismo es algo que atraviesa el modelo de la terapia narrativa en varios de sus conceptos e intervenciones, su influencia puede destacarse a través de la noción y papel de la identidad dentro del mismo modelo, dicha noción se basa en pensar ésta como un producto social creada en relación con los demás, con las instituciones y con las relaciones de poder más amplias.

Respecto a la influencia de las relaciones de poder en la identidad White, (1997), retoma algunas de las ideas posestructuralistas de Foucault interpretándolo para vincular dichas ideas con su aplicación dentro del modelo de terapia narrativa sintetizándolo de la siguiente forma y relacionado estos de forma concreta con el tema de intereses de la presente tesis, la maternidad:

- La disciplina individualiza a través de la especiación, control de la actividad, rutinas, normalización de juicios y recompensas: Aplicando este principio al caso de la maternidad podemos tener como ejemplo la división del espacio en espacio público y privado, estableciendo una serie de tareas específicas y especializadas a los sujetos con base a su sexo.

En el caso de las mujeres se establece una serie de rutinas enfocadas al cuidado de los otros que le permite a su vez diferenciarse en tareas y roles de los hombres y la vez insta una presunta naturaleza en ellas.

- Estamos sujetos a verdades “normalizadoras” que genera cuerpos dóciles: En el caso de la maternidad y en general al género, hay una presunta verdad biológica respecto al sexo, la cual instaure una serie de conductas tipificadas como normales o naturales en las mujeres con base a su genitalidad y corporalidad.

Esto genera una serie de prácticas a las que se adscriben e interiorizan no siempre desde un sometimiento consciente sino como parte de un circuito de retroactivo entre naturaleza y cultura que sirve para alimentar el imaginario social de una idea universal de mujer.

- En la actualidad el poder actúa de forma sutil, pues funciona internamente consolidando las categorías de lo normal: El género funciona como un dispositivo de regulación social, en el cual los individuos preforman constantemente acciones que pueden o no ser congruentes con la dicotomía de lo femenino/masculino. Los actos performativos que puedan no corresponder a este pueden ser catalogadas de anormales, trayendo consigo un escrutinio social, por ejemplo, las mujeres que no logran satisfacer el ideal impuesto de “la madre suficientemente buena” o las madres que ejercen la maternidad no como una consecuencia de la reproducción.
- El que tiene la razón tiene el poder y hay conocimientos subyugados: Hay un discurso oficial respecto a ser madre, el cual está influenciado por disciplinas como la biología, la medicina y la psicología, las cuales instauran criterios de verdad respecto a la experiencia de la maternidad, marginando aquellas experiencias que no sean concordantes con sus planteamientos, considerando esos saberes, experiencias o conocimientos como “no oficiales”. Por ejemplo, experiencias de mujeres que no se adscriben a la idea del instinto materno y la conexión inmediata con el neonato.

- Las personas siempre responden a los ejercicios de poder de forma activa: Al ser performativa el género y la identidad es posible que las personas puedan realizar actos de fuga o resistencia al género como dispositivo de regulación de la experiencia, resultando en narrativas que pueden configurar identidades y prácticas consideradas como disidentes que apoyen a la diversificación de relatos respecto a las personas.

Una vez expuestos las bases epistémicas que contribuyen a que la terapia narrativa sea entendida y aplicada bajo una postura posmoderna y/o construccionista se procederá a ahondar en los fundamentos que rigen los conceptos e intervenciones dentro este modelo de terapia.

4.1.4 Una Visión Posestructuralista De La Identidad

Desde una postura posestructuralista podemos entender la identidad como un constructo dinámico, es decir que no es un elemento fijo, inmutable y consistente a lo largo del tiempo; tal como White (2004) menciona la idea de que la identidad es algo creada por nuestra relación con los demás, influenciadas por la historia, la cultura, el género, la raza, la sexualidad, la clase social y otras extensiones de las relaciones de poder.

Combs y Freedman (2016) complementan lo anterior planteando la identidad como un producto relacional refiriendo a que ésta siempre emerge dentro del contexto de nuestras relaciones, es distribuida ya que se localiza en nuestras propias experiencias, pero también en la forma que hemos participado en la experiencia de esos otros con los que nos relacionamos, además de las prácticas sociales y culturales bajo las que hemos sido socializados y reproducimos. También posee un carácter performativo y fluido, el primero se refiere a que aquello que enunciamos sobre nosotros y sobre otros se sustenta en una serie de prácticas que retroalimentan de forma constante aquello que enunciamos; finalmente el carácter fluido de la identidad alude al estado dinámico de la misma y su potencial para el cambio y la transformación constante.

Esta conceptualización sobre la identidad será la que el modelo de terapia narrativa tome en cuenta dentro de sus fundamentos e intervenciones.

4.2 Fundamentos De La Terapia Narrativa

La terapia narrativa surge en Australia y Nueva Zelanda a finales de la década de 1980 y principios de la década de los 1990. Sus principales representantes son Michael White y David Epston.

Ambos apoyados en las ideas de Jerome Bruner construyen el modelo de la terapia narrativa como una terapia de mérito literario, basándose en algunos de los estudios antropológicos de Bruner acerca del cambio cultural “repentino” de los nativos americanos durante las décadas de los 30’s y 40’s.

Su tesis principal es que los etnógrafos realizan sus estudios de las poblaciones guiados por estructuras narrativas (lo que se dicen de la población estudiada) que dan sentido a la experiencia, pero que, a la vez, crean significados; por lo tanto, la transición de una historia a otra incluirá tanto el cambio en los conceptos teóricos (contenido) como en la forma en que la etnografía es construida (relacional).

Para Bruner (1986) el cambio cultural es similar a las historias, con un tiempo pasado presente y futuro, por lo que el cambio reorganizará la percepción de la totalidad de la historia (su pasado, presente y futuro).

Este proceso de construcción de nuevas narrativas sigue una secuencia similar a la que Kuhn (2004) propone para las revoluciones científicas o cambios paradigmáticos:

- Predominio de la historia dominante, la cual mantiene subyugadas a las otras posibilidades, pero no implica que no existan.

- Cambio de las condiciones contextuales que pone en evidencia hechos que la historia dominante no alcanza a explicar.
- Coexistencia de distintas narrativas.
- Una de las nuevas narrativas se vuelve dominante y desde ella se reexamina el pasado y el futuro.
- Posicionamiento de la nueva narrativa: produce vocabulario, sintaxis y significados nuevos. Para que suceda esto, el cambio debe operar en el ámbito de nuestra mente en forma de ideas (conciencia) y al mismo tiempo contar con una base en la práctica social (acción).

White y Epston (1993), menciona existen dos modalidades de pensamiento propuesta por Bruner que son significativas en la forma en la que una narración o historia impacta en el lector o audiencia para ser convincente: los argumentos y los relatos.

“Los argumentos (paradigmática o lógica-científica), trata de cumplir el ideal de un sistema matemático, formal, de descripción y explicación” (Bruner, 1986, p. 24) empleando la categorización, conceptualización y procedimientos que aseguren la verificabilidad y la verdad empírica, además de estar dirigida por hipótesis de principios. Tienen como finalidad de convencer de su verdad

Los relatos por su parte son la aplicación imaginativa de la modalidad narrativa, pues genera historias creíbles, pero no necesariamente “verdaderas”, pues se ocupa de las vicisitudes humanas, trata de situar la experiencia en el tiempo y el espacio. Su potencia radica en las semejanzas con la vida misma, la cotidianidad y la experiencia subjetiva.

Es en el relato que se construyen de forma simultánea el panorama de conciencia o identidad (lo que saben, piensan y sienten los que intervienen en la acción) y el panorama de

acción (agente, intención, meta, situación, instrumento, etc.). Los relatos no tienen que ser verificables, sino creíbles.

Según Bruner (1986), para que un relato sea creíble (bueno) debe de dejar abierta la producción de significados a través de:

- Desencadenamiento de la presuposición: crear significados implícitos dentro de un marco presuposicional en función del cual pueden “interpretarse” los relatos.
- Subjetificación: descripción de la realidad no desde el ojo omnisciente, sino del filtro de la conciencia de los protagonistas de la historia.
- Perspectiva múltiple: se ve al mundo simultáneamente desde un juego de prismas cada uno de los cuales capta parte de él.

A través de las ideas propuestas por Bruner, White y Epston, formular el concepto de “Gran Narración”, consiste en abordar conflictos humanos que resulten accesibles a los lectores, pero a la vez, los conflictos deben presentarse con la suficiente subjuntividad para que puedan ser reescritos por el lector.

“El término de Terapia Narrativa puede referirnos a ideas como una forma particular de entender la identidad de las personas, forma de entender los problemas y sus efectos en la vida de las personas, formas particulares de hablar con las personas sobre sus vidas y sus problemas o a formas de entender la relación, la ética y las políticas en terapia” (Morgan, 2000, p.17)

Algunas de las características de la terapia narrativa son:

- Es un acercamiento respetuoso y no culpabilizado que entiende que las personas son expertas en sus propias vidas.

- Ve al problema como separado de la persona y asume que ésta tiene diferentes habilidades, competencias, creencias, valores y objetivos que la auxiliará para cambiar su relación con el problema.

- Se caracteriza por una curiosidad y deseo de preguntar sobre cosas que genuinamente no sabemos.

- Hay muchas direcciones que puede tomar una conversación (no hay una correcta).

- Quien consulta al terapeuta es quién determina qué dirección sigue la conversación.

- Para la terapia narrativa, las historias que tenemos sobre nuestras vidas consisten en eventos unidos en una secuencia a través del tiempo de acuerdo con una trama.

- Estos eventos son seleccionados (uno tras otro) de toda una gama de posibilidades por ser más similares entre ellos y las historias se hacen más fuertes conforme vamos “sumando” más eventos en el tiempo.

4.2.1 Historias Como Forma De Organización De La Experiencia

Morgan (2000), acentúa que la terapia narrativa está interesada en explorar las historias que las personas tienen sobre su vida y sus relaciones, sus efectos, sus significados y el contexto en el cual han sido formadas.

Estas historias no se generan aisladamente del mundo, se co-construyen a través de lo que los otros dicen de nosotros (los discursos políticos, creencias, ideas y prácticas culturales), generando así una historia dominante, es decir una trama, que tendrá implicaciones para mis acciones futuras. Por lo que decimos que estas historias son constitutivas de la vida y le dan forma.

Pensemos en la maternidad como un discurso dominante el cual dictamina como deberá ser la experiencia de las mujeres, la cual, como se expuso en el capítulo anterior, deberá tener ciertas características que busquen universalizar dicha experiencia bajo ciertas características que constituyen el imaginario colectivo sobre la figura de la madre.

No existe una historia libre de contradicciones o ambigüedades, una narración no es capaz de encapsular todas las contingencias de la vida, vivimos nuestras vidas y relaciones a través de varios relatos (alternativos y dominantes) y hay un proceso de negociación entre ellos dependiendo de la trama que sea dominante en determinado momento.

Es decir que paralelo al discurso dominante de la maternidad coexisten otra serie de relatos y vivencias que pueden ser contradictorios a este no como una antítesis del primero sino como forma multivariada de experimentarlo dentro de la subjetividad de cada mujer.

Uno de los conceptos principales dentro de la terapia narrativa como será el de historia saturada del problema, el cual hace referencia a aquellos relatos con el que los consultantes suelen llegar al espacio terapéutico, el cual se encuentra cargado de las implicaciones problemáticas de alguna condición, situación o síntoma que limita el margen de acción de la persona y que contribuye generalmente a una percepción negativa sobre sí misma.

Contextualizando esto al discurso de la maternidad podemos pensar que las mujeres que no se adscriben completamente a este discurso pueden vivirse como malas madres experimentado malestar que puede expresarse, por ejemplo, en un sentimiento constante de insuficiencia.

Este tipo de historias no dejan espacio para las complejidades y contradicciones de la vida, impiden a las personas articular significados propios para sus acciones y el contexto en el que ocurren, marginan y quitan agencia a las personas, pues giran en torno a carencias, disfunciones, debilidades, etc

, “[...]obscurecen relaciones de poder más amplias como los discursos culturales de sometimiento, y fortalecen a las historias saturadas de problemas” (White y Epston, 1993 en Morgan, 2000, p. 21).

Las intervenciones en terapia narrativa se propone generar preguntas que aporten a la construcción de historias alternativas que conlleven descripciones gruesas y ricas sobre los elementos que la historia saturada del problema no contempla.

Una de las primeras vías para esto es la externalización del problema, esta suele confundirse con una técnica, sin embargo, es en realidad un uso particular del lenguaje en el cual habla de los problemas como ajenos a las identidades, lo que convierte a la externalización en una postura teórica, que como Morgan (2000), señala implica una actitud y una orientación, considera que si se aplica únicamente como técnica (por ejemplo, la entrevista al problema), los efectos serán limitados.

“Presentar a la externalización como una técnica lleva a compararla con otras estrategias terapéuticas (conductuales, gestálticas, cognitivas o racionales) cuando en realidad se trata de una postura epistemológica diferente, enraizada en las ideas de Foucault que habla sobre los discursos dominantes que generan cuerpos dóciles” (Olguín, 2009, p 108)

Las personas son sometidas a partir de estos discursos y pierden libertad. Es por esto por lo que se opta por hablar de un lenguaje externalizante, diferenciándolo de la técnica de externalización, por el propósito que el primero tiene en facilitar un cambio epistémico que invite al consultante a un cambio epistémico a través de la identificación y deconstrucción de los discursos dominantes provenientes de la cultura que contribuyen en el problema o queja del consultante.

“Es por esto por lo que externalización y deconstrucción van de la mano, pues el lenguaje externalizante permite poner en un lugar aparte a la identidad y comenzar a descubrir los

discursos subyugantes y cómo inadvertidamente han ido entrando en la vida de las personas, volver exótico lo doméstico, esto con el objetivo de llegar a invitaciones a la desobediencia responsable y crítica". (White, 1994, p.29)

De acuerdo con Culler (1992), desde la propuesta de Derrida podemos entender la deconstrucción como la desarticulación de las lógicas implícitas que subyacen bajo ciertos conceptos y formas de pensamiento, es una invitación a la desestabilización de nuestras propias categorías, sin que necesariamente esto implique la disolución de estas.

Se puede cuestionar al discurso por medio de las diferentes categorías de deconstrucción a través de preguntas como: ¿Quién dice que así debe ser la maternidad o las madres?, ¿Cuáles son las ideas que son representativas dentro de mi propia concepción de lo que es ser madre?, ¿De dónde vienen estas ideas? ¿Siempre han estado conmigo?, ¿Hay otras ideas respecto a la maternidad o ser madre que sienta más cercanas a la forma en la que me gustaría ejercer la maternidad?

El proceso conjunto de externalización y deconstrucción puede sintetizarse como devolver el problema a donde pertenece, a la cultura, esto a través de promover conversaciones que pongan en relieve las relaciones de poder que sostiene ciertos discursos hegemónicos; así como la influencia de estos en la vida de las personas, resaltando a su vez las acciones que las personas han tenido a lo largo de su vida para resistir y responder a dichos discursos.

White contempla tres categorías de deconstrucción: deconstrucción del relato, deconstrucción de las prácticas de poder y deconstrucción de las prácticas del saber.

Si bien para fines teóricos se abordan estas tres categorías de forma separada estas se encuentran estrechamente relacionadas y muchas veces son llevadas a cabo de forma simultánea a lo largo del proceso terapéutico.

La deconstrucción del relato retoma la idea de que las historias constituyen y dan forma a la experiencia, reconoce que son generadas en contextos culturales donde existen discursos dominantes que mantienen ciertos eventos excluidos (eventos extraordinarios) y por lo tanto hay inconsistencias y contradicciones a partir de las cuales se posibilita la re-escritura.

Por ejemplo, se puede externalizar el sentimiento de insuficiencia o las ideas que articular en discurso de la “mala madre”, mapeando sus efectos en la vida de las mujeres, así como las formas en que estas han influenciado en ellos.

Es a través de un lenguaje que objetiviza a los problemas y no a las personas, que se abre la posibilidad de descripciones sobre la historia del problema y sus efectos en las diferentes esferas de la vida de las personas, así como las implicaciones que este ha tenido en su identidad.

Partiendo de la idea de que los eventos únicos, o logros aislados, aquellos que han sido excluidos de la historia dominante, son la puerta de entrada para la deconstrucción, sin embargo, es indispensable que estos eventos sean importantes para las personas, que sean evaluados como únicos por ellas, no por el terapeuta.

A partir de esta puerta de entrada se puede comenzar a hacer una descripción gruesa en el panorama de acción, ligar con otros eventos extraordinarios, y posteriormente preguntar para generar descripciones mucho más detalladas en el panorama de identidad o conciencia desde las categorías de identidad postestructuralista.

White (1994) propone que las preguntas reflexivas alientan a las personas a recordar aspectos olvidados, ponen en juego la imaginación y generan un vínculo entre el panorama de acción e identidad, permitiendo a las personas experimentarse en una nueva historia que conforma nuevas formas de relación.

Respecto a la deconstrucción de las prácticas de poder, esta se basa en las ideas de Foucault (1998) sobre las tecnologías del cuerpo, donde se aborda la metáfora del panóptico

donde a partir de instituciones que disciplinan a través de la especialización (cada cosa en su lugar), el control de la actividad minuto a minuto, la rutina, la normalización de juicios y la recompensa, se generan cuerpos dóciles que hacen lo que se les dice, lo hacen sin que se les diga y lo hacen sin ser vigilados. Este mecanismo de autovigilancia se conoce como poder moderno.

A partir de la externalización y deconstrucción, las personas son capaces de apreciar el grado en que dichas prácticas forman parte de sus vidas y de los otros, identificar las prácticas del yo y de las relaciones que empobrecen sus vidas y las de otros, reconociendo hasta qué punto se han incorporado a sus vidas y las de otros y examinar la naturaleza de las relaciones locales.

“Comienza a experimentarlas como algo extraño a ella y está en posición de desarrollar otras prácticas preferidas” (White, 1994, p.173).

Por último, la deconstrucción de las prácticas del saber retoma las ideas que Foucault (1996) sobre los discursos dominantes y la existencia de grupos de poder que están en condiciones de ejecutar éste, por ejemplo, los médicos, sacerdotes, políticos, etc. En el caso de la maternidad, continúa existiendo una fuerte influencia del discurso biológico representado por la medicina y las corrientes psicologías de corte positivista.

Puesto que en las prácticas del saber es imposible cuestionar al experto, la deconstrucción implica una invitación a cuestionarlo a través de una reflexión crítica, invitando a los consultantes a retroalimentar al terapeuta que funge como “experto” y cuestionarlo sobre sus intervenciones, y al terapeuta a pedir a las personas que los ayuden a comprender desde una genuina curiosidad (White, 1994).

A través del presente capítulo se ha dado un recorrido general por el cuerpo teórico que sustenta el modelo de la terapia narrativa; si bien no se aborda la totalidad de propuestas de

intervención se abordan los elementos relevantes para dentro del planteamiento del problema y la metodología que a continuación se presenta.

Capítulo 5. Propuesta Metodológica

5.1 Planteamiento del Problema y Justificación

El recorrido teórico realizado por una parte tiene el objetivo de proporcionar marcos referenciales para comprender la maternidad como proceso social e histórico, el cual es influyente en la subjetividad de las mujeres que se ven atravesadas por las diferentes reproducciones de dicho discurso; y por otra es de interés plantear que si bien hay elementos comunes dentro de la construcción identitarias de las mujeres, no se le puede otorgar a estas un significado unívoco que pretenda englobar un cúmulo de experiencias personales detrás de las cuales siempre hay una dimensión política.

Esta perspectiva permite tomar en cuenta los significados socialmente compartidos respecto la maternidad para describir y analizar los efectos de dicho discurso en la experiencia particular de una persona, en este caso una mujer cis-género que se desempeña como madre adoptiva. Pues si bien todo discurso dominante es influyente en la forma de subjetivar la identidad, este discurso nunca es determinante. Aunque son diversas las corrientes psicológicas que toman en cuenta factores sociales y culturales dentro de los supuestos que guían sus abordajes e intervenciones, se ha considerado que la influencia antropológica y construccionista en la epistemología de la terapia narrativa la convierte en una opción que proporciona propuestas para un ejercicio de deconstrucción de dicho discurso y para la identificación de elementos que permitan una resignificación del mismo en los propios términos de cada persona.

Conceptos como la familia o la maternidad continúan siendo vigentes dentro de diferentes disciplinas, como la psicología y particularmente la rama de la psicoterapia; se requiere que los cuerpos teóricos en los que se basan los diferentes modelos de intervención cuestionen constantemente sus planteamientos a favor de un ejercicio crítico y reflexivo que les permita adaptarse a las necesidades que los nuevos modelos familiares y sus representantes

manifiestan, de forma que los diferentes modelos continúen desarrollándose tomando en cuenta esta constante transformación. El presente trabajo tiene el propósito de dar cuenta de la influencia del discurso hegemónico de la maternidad en la construcción de la identidad saturada del problema, así como el proceso de migración de identidad para la construcción de la identidad preferida a lo largo de un proceso de terapia breve con una madre adoptante dentro de la clínica de terapia familiar de la Fes Iztacala.

5.2 Pregunta de investigación

¿Cómo se transforman las descripciones de identidades asociadas a la maternidad en un proceso de Terapia Narrativa?

5.3 Objetivo General

Identificar los cambios producidos en las descripciones de identidades asociadas a la maternidad en un proceso de Terapia Narrativa

5.4 Método

Tipo de estudio: La presente investigación tiene un diseño discursivo que busca dar cuenta de los significados utilizados como repertorios interpretativos para dotar de sentido la experiencia de maternidad, siendo tales repertorios de naturaleza flexible y dinámica. De acuerdo con Campos (2014), Garay, Iñiguez y Martínez (2005), se considera a la discursividad como una metodología distinta a la cualitativa y la cuantitativa por dos razones: 1) por que presupone el principio de relativismo metodológico (Potter, 1998), ya que su objetivo no es dar cuenta de la veracidad o falsedad de un hecho sino de los recursos retórico-semióticos para su factualización y 2) porque al trabajar con lenguaje y significados se asume que dicho trabajo es en sí mismo un acto de construcción de dato y por tanto de mundo; al investigar también se hace intervención.

Aunado a lo anterior, Potter (2008), indica 5 aspectos que deben ser considerados para construir una investigación discursiva: 1) que sea práctica (descripciones involucradas en actividades humanas), 2) responsable (identificando la construcción de responsabilidades, incluyendo al investigador), 3) situada (las descripciones están orientadas en un tiempo y espacio determinados), 4) personificada (dicen algo sobre la identidad de quien las esgrime a la vez que configuran a otros y 5) expuesta (lo investigado está manifiesto en la interacción y no en lo presuntamente “oculto”).

Unidades de análisis: Se seleccionó un caso terapéutico del cual su tema central fuera la maternidad. Dicho caso fue videograbado y trabajado en la Residencia en Terapia Familiar de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Para conformar las unidades analíticas se construyó un corpus de evidencia, seleccionando extractos de transcripción de la conversación (Apéndice A) con base en los siguientes criterios de inclusión: a) que existieran descripciones de acciones relacionadas con el ser madre o hija/o semánticamente similares y 2) que las descripciones constituyeran pequeños relatos de historias.

Estrategia analítica: Para poder determinar cómo las identidades se transforman en la conversación sobre maternaje se recurrió a dos estrategias analíticas utilizadas conjuntamente:

- Propuesta teórica-analítica de Davies y Harré, (1999): Para dichos autores la categoría de posicionamiento permite dar cuenta del proceso discursivo mediante el cual se localizan identidades en las conversaciones de manera observable, subjetiva y coherentemente que tienen por finalidad la construcción de argumentos. Así mismo, se utilizaron las dos clasificaciones del posicionamiento: a) interactiva (al posicionar a otros en la conversación) y reflexiva (al posicionarse a una mismo). Vale la pena resaltar que ambas formas de posicionamiento se necesitan mutuamente. Además, el posicionamiento necesita de la categoría de extensión de significado para poder

aprehenderla y que constituyen las suposiciones psicológicas atribuidas a cada identidad propuesta.

- Propuesta analítica discursiva de Beltrán y Mandujano (2018): con base en el recurso de “posicionamiento” antes descrito, se ocuparon las tablas de palabra hablada orientada epistemológicamente y a la acción. Su utilidad radicó en identificar aquellas categorizaciones y atribuciones hechas a la identidad de los interlocutores y de los actantes referidos (construcción epistémica), así como la descripción de sus acciones y sus consecuencias de responsabilidad.

5.5 Procedimiento

El análisis se desarrolló a partir de tres pasos consecutivos:

1. Preparación del corpus: Se realizó una transcripción lingüística de las sesiones previamente videograbadas (Apéndice A). Puesto que la finalidad de la investigación no es detallar el proceso de cambio en sí mismo, sino identificar el cambio puntual de las descripciones de identidades, se seleccionaron tres sesiones: la primera (que representa la conversación que apertura a la construcción de un problema en psicoterapia), la cuarta (representa la mitad del proceso total) y la última (que representa el final del proceso al identificar el éxito terapéutico). A continuación, se hizo la lectura global de las transcripciones con base en los criterios de inclusión para seleccionar los fragmentos a analizar; éstos fueron condensados en documentos separados de Word. A cada fragmento se le asignó un código constituido por el número de sesión y el número de fragmento en orden cronológico.

2. Implementación de estrategias analíticas: se ocuparon las tablas propuestas de Beltrán y Mandujano (2018), enfocándolas a la siguientes categorías: a) atribuciones y categorizaciones; esto es, se identificaron aquellos adjetivos y sustantivos que se entendían propios de los interlocutores a los que se referían en la conversación, sea que estuvieran

presentes o no; b) acciones; o bien las consecuencias lógicas que se desprendían de tales atribuciones (cuidadora-dar medicina en los horarios señalados). Para dar cuenta de las relaciones de posicionamiento reflexivo e interactivo, se construyó una tabla de síntesis para cada fragmento (Apéndice B), en él se consideraron las atribuciones y categorizaciones, las frecuencias con que eran utilizadas, las acciones que se desprenden, y finalmente se consideró la cualificación de estas atribuciones en tres opciones: Neutra (N), la cual hace referencia a la ausencia de elementos dentro de la conversación que apunten a determinar cómo deseables o significativos para los participantes dentro de la conversación ciertos atributos así como las acciones vinculadas a estos, positiva (1), que hace referencia a la presencia de elementos dentro de la conversación que apunten a determinar cómo deseables o significativos para los participantes dentro de la conversación ciertos atributos y las acciones vinculadas a estos y finalmente negativa (0) que apunta a la presencia de elementos dentro de la conversación que determinan ciertas atribuciones y las acciones desprendidas de estas cómo poco deseables o significados de forma negativa para alguno de los participantes dentro de la conversación.

3. Síntesis de resultados: Al tener diferentes fragmentos de una misma sesión se generó una tabla que pudiera dar cuenta de cómo se comportaba de manera general el posicionamiento y las identidades producidas por él. De igual forma, la síntesis, ofreció la posibilidad de contrastar los resultados con las reflexiones teóricas del presente trabajo.

Capítulo 6. Análisis de Resultados.

El siguiente análisis surge a partir de un proceso de terapia breve bajo el modelo de terapia narrativa, el cual fue llevado a cabo dentro de la clínica de terapia familiar la cual forma parte del programa de residencia en terapia familiar de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Si bien el proceso fue solicitado como una terapia familiar entre “C” (la madre) y “S” (la hija), debido a las necesidades explicitadas por ambas partes el proceso se desarrollo a partir de la tercera sesión como un proceso individual centrado en “C”.

Con la intención de que los resultados sean entendidos de manera estructurada y que den cuenta de los movimientos discursivos que existen alrededor de las identidades conversadas, se ha decidido dividir las sesiones en apartados independientes por cada identidad, en cada uno de estos apartados se analizará desde dos niveles distintos: **1) descriptivo:** presentando los resultados en términos de frecuencias de adjetivos utilizados para posicionar reflexiva e interaccionalmente, y **2) interpretativo:** el cuál relacionará los resultados con el cuerpo teórico propuesto anteriormente e se hipotetizará sobre las razones del fenómeno.

Por otro lado, se parten de tres ejes de análisis principales dentro de cada una de las sesiones; **1) posicionamiento de la identidad de la madre**, refiriéndose a esta como la relación entre atribuciones de los diferentes participantes dentro de las conversaciones hacia la figura de la madre representada por “C”, **2) posicionamiento de la identidad de la hija**, refiriéndose a esta como la relación entre atribuciones de los diferentes participantes dentro de las conversaciones hacia la figura de la hija representada por “S” y **3) posicionamiento sobre otros actores**, este último eje hace referencia a las atribuciones de “C” y “S” respecto a otras figuras relevantes dentro de las experiencias relatadas a lo largo de las sesiones, y que desde el uso reflexivo e inteaccional de dichas dichos descriptores, aportan información relevante para el posicionamiento de identidad de cada una.

6.1 Análisis Sesión 1

6.1.1 Posicionamiento De La Identidad De la Madre

En la Tabla 2. se observa que respecto al posicionamiento de la identidad que la madre hace sobre sí misma emplea un total de 8 adjetivos o descriptores.

Tabla 2.

Atribuciones realizadas por la madre respecto a si misma

Atribuciones Madre			
Sí misma	Frecuencia	Valoración	Acciones vinculadas
Cuidadora	1	N	Llevar a su hija S. con neurólogos particulares
Desquiciada	1	0	
Preocupada	7	0	Porque su hija no tiene contención Que su hija no respete las reglas Me enfermé del coraje Necesitar ocuparse Buscar soluciones Reestablecer la comunicación con S. No ver el vaso medio lleno sino medio vacío Terminar un curso de madres responsables
Agresiva	1	0	Pedirle a S. 20 veces el teléfono Pedir el teléfono como una forma de poner un límite Golpear a su hija
Fuera de control	1	0	Jalárle el cabello Gritar
Guerrera	1	N	Dios le da sus más grandes batallas a sus mejores guerreros S. me ha hecho crecer y tocar puertas
Dolida	1	0	
Cansada Física y moralmente	1	N	

El adjetivo de “preocupada” fue el de mayor frecuencia con un total de 7 apariciones y perteneciendo al conglomerado de adjetivos como el de “agresiva” (1), “fuera de control” (1), “desquiciada” (1), “agresiva” (1) y “dolida” que comparten una valoración negativa; es decir, que, en el transcurso de la conversación, su mención fue experienciada y descrita como no deseable y problemática.

Por un lado, la atribución de “preocupada” (7) se establece con relación a acciones que su hija “S” lleva a cabo donde la respuesta de la madre es la preocupación, por otro también denota acciones respecto a la propia madre como; “terminar el curso de madres responsables” y “no ver el vaso lleno, sino medio vacío”, las cuales dentro del contexto de la conversación hace alusión a la sensación de la madre de no estar haciendo suficiente.

Sin embargo, al prestar atención a los otros descriptores, es de interés que adjetivos como “cuidadora” (1), “guerrera” (1) y “cansada física y moralmente” (1), son evaluados de forma neutra o bien, no se encontraron descripciones que establecerían su deseabilidad, por lo que es posible decir que la noción de identidad que la madre tiene de sí misma focaliza la atención en aquellas partes que no deberían formar parte de ella evitando la ponderación de descriptores deseables y potencialmente útiles.

Lo anterior puede vincularse con el marco teórico propuesto en dos sentidos; el primero con la normalización de valores, actitudes y acciones representadas dentro del discurso hegemónico de la maternidad en el que la naturalización del cuidado conlleva al no reconocimiento de las propias mujeres sobre los actos de cuidado que ejercen hacia otros, pues este reconocimiento adquiere valor solo si son otros quienes reconocen a las mujeres en función de que tan adecuadamente llevan estos actos de cuidado bajo los ideales de la incondicionalidad y el amor.

Dicho de paso, las formas esperadas del ejercicio de maternidad parecen estar orientadas a acciones de cuidado a otros que al ser consideradas naturales no tienen acceso a ser valoradas positivamente pues son dadas por sentado (se refuerza más la interpretación si se considera que la categoría “dolida” no posee acciones vinculadas y sí valoraciones negativas como si reconocer el dolor que ha acarreado el ejercicio de maternidad fuer más una cuestión de omisión o censura que una situación que amerita atención); sin embargo, sí que pueden ser valoradas negativamente cuando no tienen el efecto esperado; así, podemos identificar esta dinámica en el hecho de que para la madre, el adjetivo de “cuidadora” posee una valoración neutra, pero que, cuando sus ejercicios de cuidado a su hija no cumplen su función entonces amerita cuestionar su capacidad de ser madre.

Por otro lado, una mayor ponderación de descriptores y acciones evaluados como negativos y la existencia de otros con valoración neutra, desde una perspectiva centrada en los supuestos de la terapia narrativa puede explicarse desde la idea de la identidad saturada del problema. Si bien dentro de su relato la madre “C” nombra hechos vinculados a otros descriptores ponderados como neutros, estos se encuentran significados dentro la identidad saturada del problema, lo que bien podría explicar el posicionamiento neutral de la madre sobre estos.

Desde la presencia del problema y sus efectos en la vida de la persona podemos analizar que el contraste generado por este posicionamiento supone la relación entre la preocupación y otros descriptores de acciones en términos de relaciones proporcionales, esto es que, a mayor preocupación mayores acciones y descriptores no deseables como las acciones contenidas en los descriptores “agresiva” y “fuera de control”: golpear a su hija, jalarle el cabello, gritar, etc. Esta relación en la que a partir de la “preocupación” se establecen un mayor de número de acciones y descriptores se presta a la interpretación de que frente a la “preocupación” la madre identificada como “C” despliega una serie de acciones con las que pretende responder a esta, emergiendo como se menciona una serie de descriptores no deseables, siendo evaluadas estos descriptores

(respuestas a la “preocupación” por su hija) de forma negativa por parte de la madre, contribuyendo a evaluarse de una manera negativa.

A pesar de que las acciones citadas podrían desde un orden cultural ser interpretadas como no deseables e invitar a al sujeto sobre el que recaen tales acciones, en este caso la hija “S”, a la enemistad y la valoración negativa de quien las ejerce, al analizar el posicionamiento interaccional que esta hace de su madre, se observa que si bien “S” la cataloga como “castigadora” y “enojada”; la valoración que hace de ella es de posición neutral, lo cual permite inferir que si bien reconoce las acciones de su madre y sabe cómo categorizarlas no necesariamente lo vive como un problema a resolver. Es decir que, la relevancia que ambas dan a la interacción que se construye con base a dichos descriptores, sus acciones y valoraciones, en términos de relevancia se percibe de forma distinta, pareciendo que para quién resulta problemática es para “C”, la madre.

Así mismo, resulta necesario puntualizar que la madre ocupa mayor cantidad de descriptores sobre ella misma (8) en comparación con los que utiliza la hija sobre la madre (2), (ver tabla 3) lo cual indica que la conversación sobre la identidad de la madre es un tema más importante para ella que para la hija. En cuanto a las acciones vinculadas a cada descriptor reconocido, es posible observar que la madre no otorga acciones vinculadas para “desquiciada” (1), “dolida” (1) y “cansada” (1) en comparación con las acciones vinculadas a las categorías de “preocupada”, “agresiva” y “fuera de control”, las cuales en total comprenden 13 acciones vinculadas.

La ausencia de descriptores puede deberse por un lado a la orientación de las preguntas realizadas dentro del marco de una conversación terapéutica, enfocado estas a la obtención de determinadas respuestas, a la par de que en el lenguaje el uso de sustantivos como adjetivos dentro de los relatos contribuye a la interiorización de estos como cualidades o características que la persona considera inherentes a ella, siendo esto influyente en la forma en la que se

posiciona respecto a su identidad y la de otros actores sociales dentro del relato o que forman parte de dicha conversación,

Retomando el argumento de la naturalización o normalización del cuidado como atributo dado por sentido, en la Tabla 3 podemos observar que la hija no emplea ningún adjetivo que refiriera dicha capacidad, y al contrario, cuando la madre ejerce su cuidado y lo evalúa como poco efectivo, redobla sus esfuerzos hasta que ellos tienen el efecto de ser nombrados por la hija como producto de una identidad “castigadora” (1) y “enojada” (1). En otras palabras, pareciera que “S” no relaciona las acciones de su madre con el valor del cuidado, lo que a su vez contribuye a naturalizarlo.

Tabla 3.

Atribuciones realizadas por la hija respecto a la madre

Atribuciones Hija			
Madre	Frecuencia	Valoración	Acciones vinculadas
Castigadora	1	N	
Enojada	1	N	La madre le pregunta frente a sus cortes: ¿Por qué hiciste eso, quieres matarte?

Aunado a lo anterior se puede observar que la maternidad puede ser vista como una lucha donde ser madre y ejercer la maternidad es sinónimo de ser “guerrera” (1) (ver tabla 2), cabe resaltar que las acciones vinculadas a este descriptor parecen hacer referencias a creencias que tienen una carga religiosa: “Dios le da sus más grandes batallas a sus mejores guerreros”, esto puede traer aparejada la noción de que la maternidad además de ser natural es un aspecto espiritual de las madres que deben de aceptar como designio y que, de poder llevar a cabo traería por consecuencias crecimientos y posibilidades: “me ha hecho crecer y tocar puertas” volviendo a colocar como el centro de la satisfacción de las mujeres el ser “ser para otros”, resaltando

valores como la incondicionalidad, la abnegación y el sacrificio, valores que a su vez dentro de la cultura occidental continúan siendo fuertemente vinculados con la madre virginal de la tradición judeocristiana

Finalmente, respecto a las atribuciones realizadas por la madre hacia otros actores sociales relevantes para el posicionamiento de la propia identidad, en la Tabla 4 se observa que estos se encuentran representados por la “escuela” o CEBETIS y el “esposo”.

Tabla 4.

Atribuciones realizadas por la madre respecto a otros actores sociales

Atribuciones Madre			
Esposo	Frecuencia	Valoración	Acciones Vinculadas
Ayuda	1	1	Con el quehacer del hogar
Buena persona	1	1	
Intolerante	1	0	"Quiere que pensemos como él" Rechaza invitaciones de la madre al decir que son pérdidas de tiempo No acepta sugerencias Arrebata cosas Da empujones a cualquier cosa
Cuestionador	1	0	Todo el día está pidiendo cosas y preguntando sobre lo que hace y no hace S.
	Frecuencia	Valoración	Acciones Vinculadas
Escuela CEBETIS			
Pérdida de tiempo	1	0	No hay material didáctico Los hacen memorizar para pasar exámenes
Maestras tolerantes	1	0	Todo el día está pidiendo cosas y preguntando sobre lo que hace y no hace S.

Al primero se le asignan descriptores o atribuciones como “pérdida de tiempo” y “maestras tolerantes”, ambos con una frecuencia de (1) y una ponderación negativa y neutra respectivamente. Su relevancia puede traducirse en que “C” vislumbra a la escuela como un

espacio influyente dentro del desarrollo personal y social de “S” en el cual ella puedes replicar conductas o actitudes que lleva a cabo dentro del grupo familiar, además de ser la fuente primaria de relaciones sociales para “S por lo que para “C” también se puede ver influenciada de manera negativa por ese entorno generando en ella respuestas de preocupación.

Respecto al segundo actor social identificado como el “esposo”, a este se le asignan descriptores como “ayuda” (1), “buena persona” (1), “intolerante” (1) y “cuestionador” (1), todos con una frecuencia de (1) y una valoración de los dos primeros elementos como positiva y del último par como negativa.

Que “C” nombre como “ayuda” y valore de forma positiva la participación de el “esposo” en los quehaceres del hogar adquiere sentido dentro de un marco cultural que al continuar perpetuando la idea del espacio privado como el lugar de pertenencia de las mujeres (representado por el hogar, la familia y lo doméstico) y el espacio público, el del trabajo remunerado vinculado a proveer como el espacio natural de los hombres, haga considerar que cuando un hombre se inmiscuye en ambos espacios, dicha acción no solo sea atípica sino también positiva. Es importante resaltar que esto no necesariamente contribuya a mejorar las condiciones bajo las cuales las mujeres continúan realizando trabajo doméstico y de cuidado como lo es el caso de “C” quién al menos en esta primera sesión no vislumbra efectos de esta “ayuda” para ella.

Las ponderaciones de las demás atribuciones también pueden interpretarse desde la generización de roles dentro de la familia, pues las acciones vinculadas con los descriptores de “cuestionador” e “intolerante” dentro del contexto que “C” relata, pone en relieve la dificultad del “esposo” para involucrarse con las labores de crianza, pues se involucra a través de exigencias hacia su esposa e hijas, además de emitir juicios respecto el ejercicio de la maternidad de “C” hacia “S”. Esto puede considerarse como influyente para la previamente mencionada focalización

de “C” en descriptores que asocia con sus respuestas o reacciones ante las conductas de su hija y que pondera de forma negativa.

6.1.2 Posicionamiento De La Identidad De La Hija

Respecto al posicionamiento de la identidad de la hija “S”, se observa en la Tabla 5. que la madre hace uso de un repertorio de 14 atribuciones a lo largo de la conversación, siendo la que se presenta con una mayor frecuencia (3), la de “independiente”, otorgándole una ponderación neutra.

Tabla 5.

Atribuciones respecto a la hija realizadas por la madre

Atribuciones Madre			
Hija (S)	Frecuencia	Valoración	Acciones Vinculadas
Habla inadecuadamente	1	0	Decir groserías: chale, que es de barrio
Fuerte	1	0	Decir groserías por el trato que había recibido de intolerancia, desconfianza y agresión
Hiperactiva	1	0	Considerarlo un problema A medida que pasa el tiempo ya no aprende
Microcefalia Leve	1	N	Le cuesta estar al nivel de sus compañeros No hace caso Se sale de la clase
Niña de familia	1	1	No dice groserías No ve la Rosa de Guadalupe
A quien amar	1	1	
Independiente	3	N	Ir sola a la escuela, al dentista, a zumba, a la tienda
Discapacitada intelectual	1	N	
Se siente aceptada	1	N	Al no tener el trato que le deban en su anterior escuela en la que le prohibían que se saliera, que hablara con otros, que jugara con otros.
Se siente libre	1	N	Adopta la actitud de los demás

Irritante	1	0	Su finalidad es sacarlos del centro Hace mucho ruido "No es que no lo quiero"
Sin regulación	1	0	
No contenida	1	0	
Averriada del sentido común	1	0	Andar con lo de los novios Decir que se va a casar Tener un amiguito al que considera su novio Decir que si tiene relaciones va a tener un hijo Aceptar que está chica para tener un hijo

Dentro del conglomerado de atribuciones con valoración neutra también podemos encontrar atribuciones como "microcefalia leve" (1), "discapacidad intelectual" (1), se siente aceptada (1) y "se siente libre" (1),

Aunque la madre hace referencia mediante otro conjunto de atribuciones como lo son "microcefalia" (1) y "discapacidad intelectual" (1) al problema en el desarrollo con el que "S" cuenta, no establece una relación relevante para ella entre estas y las diferentes acciones vinculadas al atributo "independiente" o "sentirse libre".

Lo anterior puede interpretarse como que, si bien la madre no pondera de forma positiva el atributo "independiente" ni "sentirse libre"; al no considerar tampoco relevante o significativo las acciones vinculadas a la "microcefalia leve", "C" no establece una relación de tipo causal entre ambos atributos por lo que podría concluirse que dentro de la experiencia e la madre no vive el retraso en el desarrollo de "S" como un impedimento para el ejercicio de la independencia y/o la libertad.

Cabe resaltar que en el posicionamiento de la madre sobre la identidad de la hija se observa una prevalencia de ponderaciones negativas (0) teniendo un total de 7 y siendo representadas por las atribuciones de "hablar inadecuadamente" (1), "hiperactiva" (1), "fuerte" (1), "sin regulación" (1), "no contenida (1)", irritante (1) y "averriada del sentido común" (1).

La madre vincula las acciones representativas de los tres primeros elementos al igual que las acciones relacionadas a la atribución de "estar averiada del cerebro" (1) con conductas y actitudes que no son deseables para la madre. Esto, por una parte, en función de su propio marco referencial respecto a lo que implica la etapa de desarrollo (adolescencia) con base a la edad en la que "S" se encuentra, donde acciones como "andar con lo de los novios", "decir que se va a casar", "tener un amiguito al que considera su novio", "decir que si tiene relaciones va a tener un hijo" y no "aceptar que está chica para tener un hijo" no son correctas o propias de su edad. Esto a su vez se ve expresado en la ponderación positiva de la atribución "niña de familia" (1) representada en las acciones "no decir groserías" y "no ven la rosa de Guadalupe", lo que permite interpretar que para "C" existe una serie de expectativas o ideas respecto a cómo debe comportarse "S" a partir de formar parte del grupo social de la familia.

Esto puede explicarse desde la noción de la familia como el dispositivo institucional bajo el que se resguarda la sexualidad de las mujeres. Si bien es admisible la dimensión reproductiva de la sexualidad femenina, esta continúa regulada por otros ideales y expectativas entorno a lo femenino, como sería el caso de las relaciones sexuales al margen del matrimonio, lo que quiere decir que un ejercicio de la sexualidad fuera de este y otros estándares como lo sería que el componente sexual, erótico o de placer se valore por encima del afectivo u amoroso sea evaluado socialmente como negativo o inadecuado. Esto se refleja en el contexto de la conversación cuando la madre hace alusión no solo a que la edad de "S" es inadecuada para el inicio de una vida sexual, sino también enfatiza que esta debe llevarse a cabo en el contexto del matrimonio.

Cabe mencionar que la atribución "a quien amar" también cuenta con una valoración positiva por parte de la madre sobre cómo se posiciona reflexivamente respecto a la identidad de la hija, pues mediante esta atribución la caracteriza como ese sujeto sobre quien puede verter sus cuidados y afectos, siendo esto un atributo relevante para la madre mas no para la hija.

Por medio de la Tabla 6 podemos observar que no solo “C” empleo un menor repertorio de atribuciones para posicionarse respecto a su propia identidad, empleando un total de 3 descriptores: “amiguera” (1), “deprimida (1)” y “triste” (2); ponderando estas como positiva, negativa y neutra, respectivamente.

Tabla 6.

Atribuciones respecto a la hija realizadas por sí misma

Atribuciones Hija			
Sí misma	Frecuencia	Valoración	Acciones vinculadas
Amiguera	1	1	"Me gusta salir cuando me invitan"
Deprimida	1	0	"Me dejó un chavo"
Triste	2	N	Cortarse en el baño de la escuela Escuchar canciones tristes No irse por el mal camino

A partir de los datos se interpreta que mientras que para “C” las acciones y significados que configuran su relación con “S” son fundamentales para la constitución de su identidad y su forma de percibir la misma, para “C” los descriptores que pondera en el posicionamiento respecto a su propia identidad son abstraídos de experiencias fuera de su relación de hija con “C”.

Esto no significa que “C” carezca de significado para “S”, más bien apunta a que los significados que esta asocia a “C” pueden no estar relacionados con atribuciones que para “C” son relevantes dentro de su propio posicionamiento identitario, o bien que al menos en esta primer sesión al emerger estos descriptores desde la relación de madre que “C” establece con “S”, exista una serie de descripciones sobre la experiencia a las que aún no se tienen acceso ya que estos podrían encontrarse dentro de relatos o experiencias que no articulen la relación parental como trama principal.

Aterrizando lo anterior a los términos y supuestos de la terapia narrativa esto se explica a partir de las estructuras narrativas que dan sentido a la experiencia, pero que, a la vez, crean

significados; en el que la transición de una historia a otra, en este caso pasar del relato de la madre sobre si misma y sobre su hija a pasar al relato de la hija sobre si misma y sobre su madre implica un cambio no solo en el contenido, es decir las palabras, expresiones, conceptos y experiencias a las que cada uno hace referencia, también implica un cambio en la forma en la que la persona percibe la relación, percibe al otro y se percibe a sí mismo.

Por último, es importante mencionar que en la Tabla 7 se observa cómo “S” establece como parte de otros actores significativos para el posicionamiento de la propia identidad a sus compañeros de la escuela, sobre los cuales realiza la atribución de “chismosos”, estableciendo una frecuencia de (1) y vinculando este con la respuesta de “ir a contarle a la maestra de la perforación en el ombligo y cuando se estaba cortando” ponderando esto de forma neutra.

Tabla 7.

Atribuciones realizadas por la hija respecto a otros actores sociales

Atribuciones Hija			
Amigos	Frecuencia	Valoración	Acciones Vinculadas
Chismosos	1	N	Fueron a contarle a la maestra sobre su perforación en el ombligo y cuando se estaba cortando en el baño

Dos puntos en común que se observan es que tanto madre como hija mencionan dentro de sus relatos el ámbito o espacio escolar haciendo referencia a distintos actores sociales que se consideran relevantes para el posicionamiento de la identidad de cada una. Además de que mediante el uso de diferentes descriptores hacen alusión a la acción de “cortarse” que “S” lleva a cabo y otorgándole ambas una valoración neutra. Esto puede indicar que, aunque esta acción es relevante y está presente en la experiencia relatada por ambas, en esta primera sesión no es un elemento que figure para un posicionamiento de la identidad negativo o positivo.

6.2 Análisis Sesión 4

6.2.1 Posicionamiento De La Identidad De La Madre

Por medio de la Tabla 8 se observa que para esta cuarta sesión “C” hace uso de un repertorio de 9 adjetivos para hacer referencia al posicionamiento sobre su propia identidad. Los descriptores que se presentan con una mayor frecuencia (3) son “enojona” y “cuidadora” teniendo una ponderación neutral y negativa respectivamente.

Tabla 8.

Atribuciones realizadas por la madre respecto a si misma

Atribuciones			
Sí misma	Frecuencia	Valoración	Acciones asociadas
Cuidadora	3	N	Dar medicamento
Extremista	1	0	Subir escaleras con enojo Continuar hablando desde el enojo
Culpable	1	0	
Enojona/Molesta	3	0	Gritar Decir cosas que no debería Aventar las cosas de su hija a la cama Mantenerse en el lugar hasta que lo haga su hija Quitarle el teléfono Seleccionar la ropa que usará su hija
Preocupada/Nerviosa	2	N	Indicar que no cargue a la perra por la salud de su hija Preocuparse por la ropa que usará: hay ropa de casa y ropa para salir Que su hija use ropa negra
Responsable	1	N	Pedir que se lave los dientes, que se ponga crema, que use botas
Amorosa	1	1	Pedir que se apure para jugar, invitarla a hacer cosas, pedirle que no se enoje, pedirle que bailen
Bailarina	1	1	Bailar con sus hijas para que vean que baila, otros chicos podrían invitar a sus hijas para bailar

Educadora	2	1	Indicar que recoja cuarto, no cargue a la perra porque se llena de pelos, no subir a la perra a la cama, que se apure, que se bañe, que debe mantener limpio su cuarto
------------------	---	---	--

A diferencia de la sesión 1, en esta sesión se observa una distribución equitativa respecto a las diferentes valoraciones otorgadas a las atribuciones, identificando el mismo número (3) de valoraciones positivas, negativas y neutrales.

Respecto a las atribuciones de corte positivo encontramos los descriptores “amorosa” (1), “bailarina” (1) y educadora (2). Estos descriptores hacen alusión a acciones que la madre realiza no solo hacia su hija “S” sino también hacia su hija mayor “L”, en las acciones que representan la atribución “bailadora” podemos encontrar “bailar con sus hijas para que vean que baila” y “que otros chicos podrían invitar a sus hijas a bailar”. Estas acciones denotan el carácter relacional de las acciones de la madre respecto a sus hijas a la vez que indican como espera que su relación con ellas impacte en otras relaciones; dentro del contexto de la conversación, la madre hace alusión a que esta acción le permita a ambas hijas establecer relaciones con otros chicos y de esta forma ser más sociables, también menciona que en él ser “bailarina” les permite a sus hijas observarla como alguien que no siempre está molesta, esta información es contrastante con el atributo “enojona/molesta”(3), pues al hacer alusión al atributo “bailarina” conecta con otras actitudes y valores distintos a los atributos que hacen relación al enojo como una característica propia, además de coexistir con los atributos de “amorosa”(1) y “educadora”(1).

Esto es un ejemplo del carácter contradictorio de la identidad el cual no apunta a incongruencias en la misma, sino que denota el carácter fluido y contextual de la misma, tanto en la sesión 1 como en la sesión 4, se ha presentado el atributo “enojada” (1) y “enojada/molesta” (3) respectivamente.

El atributo “enojada” fue otorgada por la hija hacia la madre en la primera sesión, dándole una valoración neutral, mientras que en la sesión 4 la madre realiza sobre si misma la atribución “enojada/molesta”(3) relacionando con estas acciones como:” gritar”, “decir cosas que no debería”, aventar las cosas de su hija a la cama”, mantenerse en el lugar hasta que lo haga su hija “, “quitarle el teléfono a su hija” y “seleccionar la ropa que usará su hija”. Esto quiere decir que dicha atribución se da con relación a su accionar respecto a conductas de su hija, “S”, dándole en esta segunda sesión una valoración negativa, esto quiere decir que la reacción de “C” desde el enojo no es deseable para ella y que ella espera de si misma responder de una forma distinta a las acciones de “S” anteriormente mencionadas, esto se refuerza con el adjetivo “extremista”(1) que además de ser evaluado negativamente está vinculado con realizar acciones desde el enojo como respuesta a conductas, acciones o actitudes de “S”.

Finalmente, el atributo “culpable” (1) también posee una valoración negativa, pues, aunque no cuenta con acciones vinculadas a esta, en el contexto de la conversación se hace referencia esta como un sentimiento desagradable para “C” vinculado como una consecuencia de otros atributos como “enojona/molesta” (3) y “extremista” (1).

Otro aspecto interesante en el posicionamiento de la madre respecto a si misma es que descriptores como “cuidadora” (3), “preocupada/nerviosa” (2) y “responsable” (1) son ponderadas de forma neutral, además de que todas hacen alusión a actos de cuidado, atención respecto a “S”, algunos en función de actividades que debe realizar como parte de su aseo personal y otras que tiene que ver con situaciones relacionadas con “S” sobre las que la madre acciona desde el cuidado o la preocupación (ver tabla 9).

Tabla 9.*Atribuciones realizadas por la hija respecto a la madre*

Atribuciones Hija			
Madre	Frecuencia	Valoración	Acciones asociadas
Apapachadora	1	1	Responder ante sus necesidades
Cuidadora	2	1	"Siempre que la necesito está ahí"
Ocupada	1	N	
Consejera	1	1	Darle consejos
Alterada	1	N	Gritar

Nuevamente se observa una normalización/naturalización de atributos vinculados a acciones de cuidado, sin embargo, como se observa en la Tabla 9, en las atribuciones sobre la madre realizadas por la hija, esta si pondera de forma positiva descriptores como “apapachadora” (1), “cuidadora” (1) y “consejera” (1). Esto podría interpretarse como que para “S” los actos de cuidado que “C” dirige hacia ella no solo son visibles, sino también reconocidos como actos de cuidado en función de las acciones que asocia a cada uno de estos descriptores como: “siempre estar ahí”, “responder a sus necesidades” y “darle consejos”, por lo que el posicionamiento de cada una no solo es contrastante sino que pudiera estar indicando que para “S” no son representativas o significantes atributos que “C” considera como inadecuado o deficientes respecto a las acciones de cuidado y atención que lleva hacia ella dentro de la relación madre-hija.

Esto a su vez puede vincularse con los atributos de “educadora (1)” y “cuidado” (1) que la madre se atribuye dentro del posicionamiento de su propia identidad (ver tabla 8), donde estos son reconocidos de forma positiva y como se mencionó anteriormente denotan contradicciones

que por un lado apuntan al carácter dinámico y relacional de la identidad, pero a su vez son un claro ejemplo de cómo el discurso hegemónico de la maternidad que al ponderar valores como la incondicionalidad en un amor exacerbado y siempre voluntario, no acepta que este sea llevado a cabo desde emociones como el enojo o la frustración, pues estos no son compatibles con la idea de la maternidad; lo que lleva a que la presencia de estos elementos lleven a una autopercepción basada en la idea de estar llevando a cabo el rol de madre de forma inadecuada conllevando generando una sensación de insuficiencia o inadecuación que en este caso en particular no esta siendo percibida de la misma forma por la hija.

Incluso “S” pondera atributos que podrían corroborar la percepción de insuficiencia de “C” de manera neutral, lo que indica que, aunque la hija los perciba estos no son significativos para el posicionamiento que tiene sobre la identidad de su madre.

Lo anterior se fortalece mediante lo observado en la Tabla 10, donde la madre realiza atribuciones hacia otros actores sociales dentro de la conversación, siendo estos representados por las “otras madres”, refiriéndose a estas dentro del contexto de la conversación tanto a la madre biológica de “S” y “L” como a un conjunto de mujeres que son madres con las que “C” ha estado en contacto en diferentes momentos de su vida.

Tabla 10.

Atribuciones realizadas por la madre respecto a otros actores sociales

Atribuciones Madre			
Otras madres	Frecuencia	Valoración	Acciones asociadas
Irresponsables	1	0	Dejar a sus hijas de 14 años estando embarazadas No poder atender a sus hijos Dejar que se vayan a tocadas
No amorosas	1	0	No pedirles a sus hijos que se bañen, cambien o que andes limpios y saludables, dejar a los hijos, abandonarlos

Respecto a las atribuciones hechas a las “otras madres” podemos encontrar los descriptores de “irresponsable” (1) y “no amorosas”, ponderándolos de forma negativa. Las acciones vinculadas a ambos descriptores representan acciones que van en contra de la idea de cuidado que “C” ha reflejado a lo largo de las sesiones mediante los propios atributos que ha designado para ella, lo que podría explicar que por un lado nombre a estas “otras madres” con atributos que pondera como negativos y en los que reconoce la ausencia de atribuciones relacionadas al cuidado, la atención o la educación de sus hijas o de los hijos en general.

Es de especial atención que pese a reconocer a los atributos negativos de las “otras madres” esto no lleva a “C” a un reconocimiento de algunos atributos propios relacionados al cuidado como positivos, es mediante la relación que “C” establece con estas “otras madres” que se observa la representación de la mala madre, que como se mencionó en el marco teórico expuesto anteriormente es la figura antagónica al ideal social de la maternidad, por lo que podemos interpretar que aunque “C” no se reconoce como parte de estas “otras madres” que pudieran estar bajo el calificativo de malas madres, tampoco se percibe como una buena o competente madre, entendiendo esta como aquella que cumple con el mandato de la maternidad de forma idónea.

Esto puede interpretarse como que la experiencia de “C” como madre no alcance a ser descrita dentro de ninguno de los dos relatos, ni el de la buena madre ni el de la mala madre, abriendo la posibilidad de que haya una necesidad de configurar un nuevo relato más ad hoc a su experiencia y contexto.

6.2.2 Posicionamiento De La Identidad de La Hija

Pasando al posicionamiento de la identidad que la madre hace sobre "C", podemos observar en la Tabla 11 que esta hace uso de 14 descriptores, de los cuales 8 poseen una valoración negativa, 5 una valoración positiva y 1 con una valoración neutra.

Tabla 11

Atribuciones realizadas por la madre respecto a la hija

Atribuciones Madre			
Hija	Frecuencia	Valoración	Acciones asociadas
Resistente	1	1	Casi nunca se enferma de gravedad
Demandante	1	0	Pedir constantemente cosas por estar enferma
Vulnerable/Frágil	2	0	Temperatura elevada, sangrado de nariz
Mentirosa	1	0	Omitir información que sabe diciendo "no sé"
Irresponsable	1	0	Tardarse en limpiar a sus pájaros Tener envolturas de dulces y desordenado su cuarto
Amante de la música	1	1	"sin música no puedes vivir"
Diamante	1	1	
Responsabilidad	1	1	Acatar indicaciones de su madre (deseable)
Bailarina	1	1	"A ella le gusta bailar" "No baila ni con su padre"
Poco afectiva	1	0	"Le cuesta relacionarse con nosotros"
Busca expresarse	1	0	

Busca ser libre	1	0	Pintar paredes con Aerosol, es mejor expresarse en cuadernos
Inconsciente	1	0	Enferma, encerrada, con el olor de la pintura y de madrugada, dormida
Mayor de edad	1	N	Cumplir 18, trae felicidad y libertad

En cuanto a los atributos con valoración positiva podemos encontrar “mentirosa” (1), “irresponsable” (1), “poca afectiva” (1), “demandante” (1), “buscar ser libre” (1), “buscar expresarse” (1), “vulnerable/frágil” (2) y “demandante” (1); es de interés resaltar que estas dos últimas se encuentran vinculadas a un estado de enfermedad física momentánea, donde “S” requirió cuidado extraordinario donde sus conductas y actitudes a partir de esta fueron ponderadas negativamente por la madre lo que es contrastante con la atribución que la misma “C” realizó sobre si misma (ver tabla 8)

Si bien “C” valora el atributo de “cuidado”, es a partir de la necesidad de cuidado de “S” que “C” realiza atribuciones que pondera de forma negativa hacia ella, lo que puede indicar que bajo una situación o situaciones en específico las necesidades de cuidado de “S” pueden ser percibida de forma negativa por “C”, lo que puede representar una contradicción dentro del discurso hegemónico de la maternidad donde al ser el “ser para otros” un elemento que constituye la identidad de las mujeres a través del rol de madre-esposa responder a las necesidades de cuidado desde un lugar que no corresponde al amor voluntario e incondicional donde no caben emociones como el enojo, la inconformidad o el sentirse exigida.

Por otro lado, la valoración negativa de los demás descriptores tales como : “mentirosa”, “irresponsable”, “inconsciente”, “buscar ser libre” y “buscar expresarse” son alusivas a acciones y actitudes de “S” que “C” considera indeseables pero que además en el contexto de la

conversación, esta menciona que detonan respuestas de enojo y frustración, elementos que pueden observarse en otros descriptores y acciones asociadas a ellos que son ponderadas de forma negativa por “C” respecto a si misma, esto quiere decir que la madre evalúa de forma negativa estos descriptores en función de valorar negativamente ciertas atribuciones en “S”.

Lo anterior puede resumirse como que un posicionamiento de la identidad mayormente negativo por parte de “C” se da a partir de valoraciones negativas en atribuciones respecto a “S”, lo que contribuye a una percepción de si misma basada en el déficit o la idea de no estar realizando tareas y roles respecto al cuidado y el ejercicio de la maternidad de forma inadecuada.

Respecto a las valoraciones positivas se observan descriptores como: “resistente” (1), “diamante”(1) (en relación a que es una diamanta en bruto), “amante de la música” (1) y “bailarina” (1) y “responsable” (1) que son atribuciones asociadas a conductas o actitudes deseables por la madre (ver tabla 11) que a comparación de las atribuciones con valoración negativa que contribuye a un posicionamiento de la identidad poco favorecedor para la madre, las de valoración positiva parecen no relacionarse por “C” con acciones llevadas a cabo por si misma que contribuyan a dichas atribuciones positivas.

Esto puede interpretarse que cuando la madre contribuye mediante acciones de cuidado, educación y crianza esta asume estas como no significativas para el desarrollo de descriptores que ella misma pondera de forma positiva en “S” y que a su vez denotan conductas deseables; en contraste si significa como relevantes acciones llevadas a cabo por ella mediante las que se atribuye valoraciones negativas con descriptores negativos en “C”.

Finalmente, el único descriptor valorado de forma neutral fue el de “ser mayor de edad” (1), en el contexto de la conversación la madre hace alusión al deseo de “S” por tener mayor libertad al cumplir 18 años, sin embargo, para la madre esto no resulta significativo.

Respecto al posicionamiento de la identidad de la hija, respecto a si misma, en la Tabla 12 podemos observar 8 descriptores, de los cuales 7 tienen una ponderación neutral, mientras que solo la atribución “quiere divertirse” (1) es connotada de forma positiva.

Tabla 12.

Atribuciones realizadas por la hija respecto a si misma

Atribuciones Hija			
Sí misma	Frecuencia	Valoración	Acciones asociadas
Enferma	1	N	Ser apapachada
Incapacitada	1	N	Faltar a la escuela No poder hacer nada
Desidiosa	1	N	"No soy de tomar medicamentos"
Tímida	1	N	
Hacerse mensa	1	N	Ver la Rosa de Guadalupe Escuchar música
Huevona/floja	2	N	Postergar indicaciones que le ha dado su madre Descansar cinco minutos
Consciente	2	N	Decirse a sí misma que sí tiene mucho tiradero y recogerlo
Quiere divertirse	1	1	Perrear, irse de fiesta a la mayoría de edad

Con base a las atribuciones neutrales se puede observar que descriptores como “enferma” (1), “incapacitada” (1) hacen referencia al estado de enfermedad física momentánea que aconteció y que la madre también refirió, respecto a estos descriptores y las acciones

asociadas a estos (ver tabla 12) se vinculan el primero a una percepción de la hija respecto a los cuidados de la madre; al ponderar estos de forma neutral se puede interpretar que “S” a pesar de identificar acciones de cuidado por parte de su madre puede llegar a normalizar estos por lo que los pondera de forma neutral. Respecto al segundo descriptor mencionado, el de “incapacitada” hace referencia a la imposibilidad de llevar acciones cotidianas a la par que el descriptor

Por otro lado, atribuciones como “hacerse mensa” (1), “huevo/floja” (2) son alusivas a acciones o actitudes que “S” lleva a cabo cuando se reusa a realizar ciertas tareas que “C” le solicita o bien las posterga o no las lleva cabo en el momento en el que esta se solicita., así como conductas que considera irracionales y que engloba en el atributo “inconsciente” (ver tabla 5).

Es de resaltar que el atributo “consciente” (2) refiere acciones donde “S” no sólo reconoce ciertas tareas que le corresponden, sino que también las lleva a cabo y que evalúa como neutrales, esto se contrapone con el descriptor “inconsciente” (1) que “C” realiza sobre “S” y pondera de forma negativa (ver tabla 11); se puede interpretar que una evaluación mayormente negativa de atributos por parte de la madre lleva “S”. a una ponderación neutral, donde estos elementos de corte negativo no son significativos para “S” tanto respecto a si misma como en los efectos que estos pueden tener sobre “C”.

6.3 Análisis Sesión 9

6.3.1 Posicionamiento De La Identidad De La Madre

El análisis de esta sesión corresponde a la última sesión del proceso; se puede observar que para esta sesión “S” ya no esta presente, esto se debe a que en la sesión 5 esta manifestó el deseo de ya no continuar el proceso, la madre acepto esta situación decidiendo continuar con el proceso de psicoterapia de forma individual.

Se observa en la tabla 13 un total de 8 descriptores, “liberada2 (1) y “mejor mamá” (1) valorados de forma neutral y “amorosa” (1), “preocupada” (1), “quisiera ser fuerte” (1), “quisiera no ser frágil” (1), “quisiera ser independiente” (1) y “proactiva” (1) de forma positiva.

Tabla 13.

Atribuciones realizadas por la madre respecto a si misma

Atribuciones Madre			
Sí misma	Frecuencia	Valoración	Acciones asociadas
Liberada	1	N	Inscribirse al dentista Tiempo de ocuparse ella misma Ya no sentir la necesidad de sentirse necesitada No necesitar estar en todas partes mediante y haciendo lo imposible
Mejor mamá	1	N	No hacerle la comida (a L.) No hacerle el desayuno (a L.) No lavarle (a L.)
Amorosa	1	1	Decir "yo te amo" "así yo me haga carnitas" (amor ante todas las circunstancias, incluyendo las que duelan) Disculparse por los posibles daños
Preocupada	1	1	Por las posibles formas de resolver o reaccionar a conflictos (que tome L.)

Quisiera ser fuerte	1	1	Para no depositar todas sus expectativas, atención y todo en S.
Quisiera ser independiente	1	1	
Quisiera no ser frágil	1	1	
Proactiva	1	1	No quedarse con el dolor Las elecciones por ella misma no tendrían que generar sufrimiento Entender que L y S. ya crecieron Voltear a ver a mi esposo

Respecto a las atribuciones de corte neutral encontramos “liberada” (1) y “mejor mamá” (1), estos descriptores hacen referencia a llevar a cabo acciones enfocadas en su propio cuidado (ver tabla 13), así como al dejar de cubrir ciertas tareas enfocadas a lo que consideraba satisfacer necesidades de su hija mayor “L” y que en el contexto de la conversación asocia con promover la independencia de esta; una ponderación neutral indica que estas acciones, aunque reconocidas aún no se encuentran significadas dentro del marco interpretativo de la madre. Por otro lado, se identifican 6 descriptores ponderados de forma positiva: “amorosa” (1), “preocupada” (1), “quisiera ser independiente” (1), “quisiera ser fuerte” (1), “quisiera no ser frágil” (1) y “proactiva” (1).

Las acciones asociadas a estos descriptores (ver tabla 13) hacen referencia en un primer momento al “amor” como un valor que “C” continúa poniendo al centro en el cual continúa estando presente condiciones de dolor y sacrificio, sin embargo, en los demás descriptores se asocian a acciones vinculadas a la construcción de una relación distinta con ambas hijas, donde se desea

encontrar formas nuevas de resolver conflictos con ellas, así como desarrollar cualidades asociadas a la fortaleza y la independencia que la madre plantea relacionadas con la capacidad de no depositar todas sus expectativas en “C”.

Se puede observar una resignificación respecto a la idea del amor expresada en la atribución “amorosa” (1), la cual aunque continua vinculado a la idea de incondicionalidad y sacrificio expresado mediante la acción "así yo me haga carnitas" (amor ante todas las circunstancias, incluyendo las que duelan”) hay un deseo de cambio expresado a través del atributo “proactiva” (1) se encuentra relacionado con acciones vinculadas al cambio en su relación con el sufrimiento, la percepción que tiene sobre sus hijas como personas que han crecido y la relación con su esposo (ver tabla 13)

6.3.2 Posicionamiento De La Identidad De Las Hijas

En la Tabla 14 podemos observar un total de 4 atribuciones, todas ponderadas de forma positiva.

Tabla 14.

Atribuciones de la madre respecto a las hijas

Atribuciones Madre			
Hijas	Frecuencia	Valoración	Acciones asociadas
Niñas/Infantes	2	1	No necesitan ser corregidas como si fueran niñas
Apoyadora	2	1	Con su nieto
(Sobre L.)			Con temas relacionados al uso de computadora
			Con sus tarjetas
			Escoger regalos

Crecidas	1	1	Reconocer que L. tiene que volar con sus propias alas "Tienen que proporcionarse ellas misma sus gustos y alegrías"
Mi vida	1	1	No comprarse cosas, pero sí a sus hijas (blusas o zapatos)

Se puede que vincular las ponderaciones positivas de la madre hacia sus hijas corresponde a los cambios respecto al propio posicionamiento en la identidad de la madre, esto puede interpretarse de forma en la que los cambios en el posicionamiento de identidad de la madre hacia la resignificación sobre la idea del amor a s vez generan cambios en como esta se posiciona respecto a la identidad de sus hijas favoreciendo descripciones encaminadas a la agencia de todas las partes

Respecto a la atribución de “niñas/infantes” (2) a través del contexto de la conversación donde surge dicha atribución y la acción asociada a la misma, se puede interpretar que “C” hace alusión a haber cambiado la percepción sobre ambas hijas en función de vislumbrar a “S” como una adolescente que ya no es una niña y a “L” como una mujer que está en proceso de emprender un proyecto de vida independiente a su familia de origen a través de casarse. Esto también manifiesta en llamar a su hija “S” por su nombre completo y no a través de un diminutivo, esto es significativo ya que con anterioridad “S” le había solicitado ser llamada por su nombre completo.

Lo anterior se relaciona con el atributo “crecidas” y las acciones que la madre vincula con este respecto a sus hijas (ver tabla 14), el cual pone en evidencia la visión de la madre sobre ambas hijas respecto a su capacidad para la toma de decisiones y ser su propia fuente de satisfacción; esto no significa que la madre se desvincule de ellas; se puede observar mediante las atribuciones “mi vida”(1) y “apoyadoras”(1) que la madre continua centralizando algunas de

sus acciones a proveer o cuidar antes de sus hijas que de ellas, sin embargo, también es capaz de reconocer acciones de apoyo y cuidado de sus hijas dirigidas hacia ella misma.

Esto puede interpretarse como una resignificación respecto a los ideales de amor, incondicionalidad y sacrificio, en donde dichos valores no han sido excluidos del marco interpretativo de la madre o las hijas, más bien han tenido modificaciones mediante la incorporación de nuevos eventos que han permitido la incorporación de nuevos significados respecto a estos, por ejemplo eventos donde la madre procura su propio bienestar sin dejar de lado el de sus hijas o eventos donde es ella quien recibe cuidados y apoyo de parte de sus hijas.

Capítulo 7. Discusión y Conclusiones

La influencia del elemento de la maternidad dentro de la constitución de la identidad femenina planteada en el presente trabajo, ha sido abordada desde una perspectiva sociocultural e histórica que pondera la categoría de género para su teorización y análisis, esto quiere decir, que si bien existen un marco interpretativo social común, los efectos del discurso hegemónico configurado por el sistema sexo-género, producen subjetividades particulares y efectos específicos que se significan dentro de la experiencia de cada mujer.

Es en la experiencia específica de maternaje de la consultante denominada como “C” que se pretendió realizar una propuesta teórica y metodológica que pudiera dar cuenta de los cambios identitarios relacionales respecto a sí misma y otros actores sociales relevantes como fue el caso de su hija “S”, quien estuvo presente al inicio del proceso terapéutico y “L” su hija mayor quien fue evocado en diferentes momentos de las conversaciones llevadas a lo largo del proceso terapéutico.

Para la organización de las reflexiones finales de este trabajo y sus implicaciones se parten de tres ejes fundamentales: 1) *Conceptualización del proceso y los cambios en la identidad de la madre desde el modelo de la terapia narrativa*, 2) *Características generales sobre el posicionamiento relacional de la identidad de la madre y su hija (“S”)* y 3) *Reflexiones sobre la resignificación de la maternidad dentro del espacio terapéutico*.

7.1 Conceptualización del proceso y los cambios en la identidad de la madre desde el modelo de la terapia narrativa

Es importante señalar que las presentes conversaciones y los datos obtenidos a partir de su transcripción, surgen dentro del contexto terapéutico, es decir, que las intervenciones y preguntas que los actores sociales ubicados como terapeutas realizaban surgían con base a un marco epistémico específico, en este caso el del modelo de la terapia narrativa.

Con base a lo anterior el análisis de los datos arrojó indicios de que la historia saturada del problema correspondía a una narrativa donde la culpa y a preocupación generaban una sensación o sentimiento de incompetencia e insuficiencia que llevaban a “C”, la madre, a focalizar su atención en hechos o situaciones que fortalecían esta narrativa, pues recuperaban acciones donde, como ella lo refiere a lo largo de diferentes sesiones, se describe como fuera de control, desquiciada o desesperada y experimentando emociones que considera no corresponden a un ideal de madre establecido por el discurso social alrededor de la maternidad, en el cual el vivirse enojada o rebasada por las necesidades y exigencias de su hija, no eran congruentes con los valores de incondicionalidad, abnegación y sacrificio a través del amor que “C” consideraba naturales en una madre.

Este aspecto es relevante no solo para visibilizar la interiorización del discurso hegemónico de la maternidad, sino también para denotar los elementos de este en los que “C” incide sobre el propio discurso (lo que podría considerarse como la influencia de la persona en el problema), esto se representa en que para “C” no es influyente su calidad de madre adoptante; esta situación ha sido del conocimiento de todos los integrantes de la familia y aunque fue un aspecto referido al inicio del proceso de terapia, posteriormente no fue mencionada como significativo ni relevante como se observa en la ausencia de atributos asociados a esta condición a lo largo de la conversación de las diferentes sesiones analizadas.

Dentro de los efectos del problema sobre la persona se destaca una focalización de eventos y experiencias que fortalecen el relato dominante sobre la incapacidad para efectuar de forma adecuada el rol materno expresado en labores de cuidado y crianza; por lo que “C” relaciona las conductas que considera problemáticas en “S” con la idea de no estar haciendo las cosas de forma adecuada. Al ponderar la identidad emergente desde el rol de madre y la deficiencia respecto a desempeñar este, se aísla del relato a otras experiencias fuera de esta trama, por ejemplo, aquellas que contienen hechos relacionados a como la madre ha sido

influyente en el desarrollo de habilidades para independencia y autonomía de sus hijas, así como otras cualidades en ella que la madre aprecia, pero de las que no considera haber contribuido a formar.

Finalmente, respecto a un posible proceso de migración de la identidad con base a la construcción de una historia alternativa a la del problema; se lograron recuperar y significar hechos que dieran cuenta de otras formas de vivir el amor materno, donde si bien el componente de sacrificio e incondicionalidad aun es valorado, se incorpora a este aspectos de “C” fuera del rol de madre, poniendo en evidencia deseos y necesidades que no se encuentran vinculados a sus hijas, sobre los que identificó tener agencia para llevarlos a cabo , además de ubicar a sus hijas como personas que contribuyen activamente tanto a su propio bienestar como al de “C”.

7.2 Características generales sobre el posicionamiento de la identidad

La noción de posicionamiento de la identidad como propuesta metodológica es a fin al planteamiento relacional y fluido de la identidad en el que la terapia narrativa guía su conceptualización de los problemas y las maneras de intervenir en ellos; la noción de posicionamiento es una contribución al entendimiento de la persona donde a través de la práctica discursiva, las personas se sitúan diferentemente en una conversación. Al estar posicionada de distintas formas, la misma persona experimenta y muestra una multiplicidad de identidades. Esas identidades adquieren un significado dentro del contexto de cada conversación, por lo que los descriptores, las acciones asociadas a estos y sus ponderaciones cobran sentido solo en el posicionamiento reflexivo e interactivo que emerge dentro de estas producciones discursivas. Es desde este planteamiento que, aunque se ponderan los atributos a través de tres indicadores: positivo, negativo y neutral, esto no es sinónimo de identidades positivas, negativas o neutrales, son puntos de demarcación que permiten mapear los posicionamientos reflexivos e interactivos que se dan dentro de las conversaciones.

Con base a lo anterior podemos concluir que el posicionamiento tanto reflexivo como interactivo de la madre dentro de las primeras dos sesiones analizadas, aludía a descriptores empelados en la demarcación de la relación madre-hija, donde la valoración negativa respecto a los atributos realizados hacia su hija “S” era proporcional a una propia valoración negativa, esto quiere decir que las conductas, actitudes o acciones que la madre consideraba como problemáticas respecto a la hija las asociaba como consecuencia de las actitudes o acciones vinculadas a las atribuciones hacia sí misma.

En cuanto al posicionamiento de identidad en “C”, la hija, se observa una mayor ponderación neutral, lo cual no alude a la no significación de estos atributos, sino que puede indicar que el repertorio interpretativo de “S” no giraba en torno a los temas referidos por la madre los cuales se inclinaban a la crianza, la familia, el cuidado y la educación de “S”, es decir que significar en términos positivos o negativos los atributos de “S” respecto a sí misma y hacia la madre, se daban cuando las acciones vinculados a estos eran asociados a experiencias que se encontraban fuera de la relación madre- hija.

La construcción de una conversación suele imponer límites de lo que se puede o no decir y con base en esto las personas eligen dentro de sus repertorios interpretativos aquellos recursos que permitan expresar la forma en entienden la realidad, por lo que las diferencias entre los atributos empleados y las ponderaciones realizadas respecto a estos también obedecen a una lógica donde los terapeutas fueron participantes activos de la construcción de la conversación, donde es importante poner en evidencia que se privilegió el relato de la madre por encima del de la hija, esto no significa que se haya censurado o limitado la participación de la “S” dentro de las sesiones, sino que se puso al centro la relación madre e hija y a partir de ahí surgió un repertorio interpretativo desde el cual “C” significaba diferentes experiencias de las cuales aunque “S” formaba parte, el repertorio interpretativo a través del cual buscaba significarlas era distinto al

que “C” empleaba, ya que en las atribuciones de valoración positiva o negativa, estas surgían de experiencias fuera de su rol de hija o de su relación con “C”..

Si bien la terapia narrativa se jacta de ser un modelo cuya construcción de la relación terapéutica se basa en la horizontalidad y en considerar a la persona experta en su propia vida, esto no exenta a los terapeutas que hacemos uso de dicho modelo a incurrir en prácticas de jerarquía o directividad, que más que ser señaladas como incorrectas, deben ser reconocidas como presentes e influyentes dentro de los procesos, esto sin la intención de mantener un purismo al momento de llevar a cabo el modelo y sus propuestas, sino para fomentar un ejercicio reflexivo hacia la propia práctica terapéutica y a la manera en que esta puede incidir en el curso y resultados de los procesos psicoterapéuticos.

Aunque el objetivo del presente trabajo se centró en dar cuenta de los cambios en las descripciones asociadas a la identidad de “C”, la mitad del proceso de terapia contó con la presencia de “S”, no como espectadora, sino como participante de este, ya que en un inicio el motivo de consulta referido estaba asociado a la mejora de la relación entre ambas partes, sin embargo, los resultados obtenidos arrojan que como se mencionó, los repertorios interpretativos promovidos y construidos por todos los participantes en la conversación, incluyendo a los terapeutas pudieron generarse a través de la priorización de la experiencia de la madre sobre la de la hija, lo que desembocó en una ponderación mayoritariamente neutral en las acciones asociadas por “S” tanto para el posicionamiento reflexivo como interactivo.

7.3 Reflexiones sobre la resignificación de la maternidad dentro del espacio terapéutico

Es importante destacar que cuando se habla del proceso de resignificación de la maternidad y sus efectos en la identidad, este proceso se da bajo los términos de la propia persona; si bien se parte de la idea de que el sistema sexo-género y su reproducción contribuye a violencias y desigualdades sistemáticas, esto no quiere decir que resignificar los elementos

identitarios que se constituyen a partir de dicho sistema sea un sinónimo de extirparlos mediante el proceso de psicoterapia. Tener este bagaje permite a los terapeutas reconocer que los síntomas o problemas provienen de un contexto sociocultural más amplio que tiene efectos diferenciados y particulares en cada subjetividad, por lo que promover conversaciones terapéuticas que apelen al reconocimiento y deconstrucción de dicha influencia no implica que los terapeutas adquiramos un rol de educadores o salvadores de las personas sobre la opresión y sus diferentes manifestaciones.

En el caso particular de “C”, ella manifiesta como valorado los ideales de amor materno que a su vez asocia con la incondicionalidad y la entrega; si bien a lo largo de las sesiones se fomentó un reconocimiento y toma de postura respecto a la influencia de estos ideales, esto no significó llevar a “C” a la renuncia, negación o descalificación de estos, se fomentó un proceso de andamiaje donde pudiera haber una negociación respecto a la prevalencia de estos, incorporando a su vez otras actitudes y valores que, en un inicio, se consideraban incompatibles, como lo son el autocuidado, retomar la vida en pareja y poder relacionarse con ambas hijas desde el apoyo mutuo. Es importante que al incorporar la perspectiva de género en los procesos de psicoterapia cualquiera que sea el modelo de intervención a emplear, este siempre sea aterrizado de forma contextual a las necesidades de cada usuario, promoviendo que los y las terapeutas realicemos un ejercicio crítico del papel que buscamos desempeñar al incorporar esta perspectiva, la manera en la que nos atraviesa y los puntos ciegos en los que podemos caer al realizar lecturas reduccionistas con base a como incorporamos la perspectiva de género dentro de nuestros propios marcos interpretativos.

Referencias

Álvarez Colín, Luis. (2008). Familia, desarrollo y cambio social. Claves para un estudio interdisciplinario. *En-claves del pensamiento*, 2(4), 11-46.

Amuchástegui, A (2001), *Virginidad e iniciación sexual en México. Experiencias y significados*, The Population Council/Edamex

Anderson, H. (1997). *Conversation, language and possibilities: A postmodern approach to therapy*. Nueva York: Basic Books.

Asakura, H. (2004). ¿Ya superamos el género? Orden simbólico e identidad femenina. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 22(66), 719-743.
<http://www.redalyc.org/pdf/598/59806608.pdf>

Basaglia, F y Kanoussi. (1985), *Mujer, locura y sociedad*. Universidad Autónoma de Puebla.

Becerra, A. (2022). El reconocimiento de sí en las mujeres combatientes de las FARC-EP. En V. Romero, A. Calderón y A. Rincón (Coord.), *Feminismos, memoria y resistencia en América Latina*, Tomo I. La experiencia de las mujeres en revoluciones, levantamientos guerrilleros y conflictos armados. (pp.115-136). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

Bell, S. (2004). Intensive performances of mothering: a sociological perspective. *Qualitative Research*, 4(1), 45-75.

Beltrán, L. y Mandujano, S. C. (2018). *Manual digital para el mejoramiento de la enseñanza de la Psicología Discursiva. Una guía para la investigación de habla, texto e imagen del discurso sobre lo psicológico*. Proyecto PAPIME PE305217. DGAPA-UNAM-FES Zaragoza.

Ben-Ari, A. y Weinberg-Kurnik, G. (2007). The Dialectics Between the Personal and the Interpersonal in the Experiences of Adoptive Single Mothers by Choice. *Sex Roles* 56: 823–833.

Benítez, M.E. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13(26), 58–68. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000200005

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama

Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Gedisa.

[Campos, H. \(2014\). Orígenes de la Psicología Discursiva y su desarrollo hacia una psicología cultural postmoderna. *CUHSO. Cultura-Hombre-Sociedad*, 24\(2\), 43-57.](#)

Cárdenas, E. L. (2012). *La reforma de 15 de junio de 2011 al Código Civil para el Distrito Federal*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332012000200010

Carey, M. y Russell, S. (2004) *Narrative therapy. responding to your questions*. Adelaide, Australia: Dulwich.

Carosio, A., Ide, M. V., Rodríguez, M. S., Monzón, A. S., Girón, A., Corrêa, E., Ide, E. A. V., Rostagnol, S., Ávila, M. B., Ferreira, V., Barrueta, N. V., Sotomayor, A. A., Santos, L. R. S., De Lisboa Santos, J., & Romero, L. K. (2017). Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina. <https://doi.org/10.2307/j.ctv253f52b>

Cervantes, A. (1993), “Entretejiendo consensos: reflexiones sobre la dimensión social de la identidad de género de la mujer”, *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, vol. XI, núm. 31, enero-abril, pp. 237-264.

Combs G y Freedman J. (2016). Narrative Therapy's Relational Understanding of Identity. *Family Process*, 211-224

Combs, G y Freedman, J. (1996) Narrative therapy. The social construction of preferred realities. Nueva York: Norton.

Constante, A., (2007). LA MEMORIA PERDIDA DE LAS COSAS (CRÍTICA A LA MODERNIDAD). *En-claves del Pensamiento*, I(1), 91-120.

Cubero, M. F. C y Valverde, K. B. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Wimb Lu*, 9(1), 29-42. <https://doi.org/10.15517/wl.v9i1.15248>

Culler, J. (1992). Sobre la deconstrucción. Teoría y crítica después del estructuralismo. Crítica y estudios literario, Cátedra.

Davis, B. y Harré, R. (2007). Posicionamiento: la producción discursiva de la identidad. *Athenea Digital*. <https://atheneadigital.net/article/viewFile/n12-davies-harre/445-pdf-es>

De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría Género: una introducción teórico-metodológica. *Debates en sociología*, 18, 145-169. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.199301.006>

De Estadística Y, I. N. (s. f.). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

De Keijzer, B. (2016). «Sé que debo parar, pero no sé cómo»: Abordajes teóricos en torno a los hombres, la salud y el cambio. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 22, 278-300. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.12.a>

Engels, F. (1999). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. En *Planeta-De Agostini eBooks*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=198333>

Feminismo-y-epistemolog%C3%ADa-cr%C3%ADtica.pdf

- Flaquer, L. (1998). El destino de la familia. Ariel.
- Flores, L. P. (2014). Reseña de Blazquez, Flores y Ríos (Coords.) (2010) Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales. *Cuadernos de psicología*, 16(1), 229-235. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1225>
- Foucault, M. (1996). La Arqueología del saber. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1998). Vigilar y castigar. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2019). *Historia de la sexualidad i: La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Garay, A., Iñiguez, L. y Martínez, L. Ma. (2005). La perspectiva discursiva en psicología social. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, (7), 105-130.
- Giberti, E. (2006). Adoptar Hoy. Bs. As. Paidós
- González, L. V., & Salom, R. A. (2008). La comunicación interpersonal dentro de la dinámica familiar ante el reto de la adopción. *Telos*, 10(1), 122-138.
- Goodrich, T. Rampage, C. Ellman, B. Halstead, K. (1989). Terapia Familiar Feminista. Paidós.
- Grandesso, M. (2008). Desenvolvimento em terapia familiar: das teorias às práticas e das práticas às teorias. En L. C. Osório & M. P. Valle (Eds.), *Manual de terapia familiar* (pp. 104-118). Porto Alegre: Artmed.
- Hartmann, H. (1979). Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar De Estudios De Género*, 5(3), 158-160. <https://doi.org/10.20318/femeris.2020.5176>
- Hays, S. (1996). The cultural contradictions of motherhood. New Haven, CT: Yale University Press.

- Jiménez-Lucena, I. (2008). ¿Qué es esa cosa llamada lo femenino? ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/28268064_Que_es_esa_cosa_llamada_lo_femenino
- Kuhn, T. (2004). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Lagarde, M. (2005) in *Los Cautiverios de las Mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, M. (2015). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 1-348). <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/bitstream/123456789/154/1/RCIEM135.pdf>
- Leacock, E. B. (2008). *Myths of male dominance: Collected Articles on Women Cross-culturally*.
- Lévi-Strauss, C. (1981). *Las estructuras elementales del parentesco*. Grupo Planeta (GBS).
- Limón, G. (2005). *El giro interpretativo en psicoterapia, terapia, narrativa y construcción social*. Ed. Pax.
- Maffía, D (2006) *CONTRA LAS DICOTOMÍAS: FEMINISMO Y EPISTEMOLOGÍA CRÍTICA*.: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotom%C3%ADas.->
- Maier, E. (1999). El mito de la madre. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 19(45), 79-106. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7057917.pdf>
- Malinowski, B. (1984). *Una teoría científica de la cultura*. Sarpe.
- Mantilla, A. (1996). *Género: variable clave en educación sexual*. Bogotá, Ed. Fundación Gamma Idear.
- Merchant, C. (2023). *La muerte de la naturaleza: Mujeres, ecología y Revolución Científica*. Siglo XXI Editores.
- Morgan, A. (2000). *What is Narrative Therapy? An easy to read introduction*. Australia: Dulwich.
- Navarro, A. (1980). *El feminismo y la familia*. <https://hdl.handle.net/10171/3578>
- Noriega, G. N. (2007). *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. UNAM.

Novo, María (2003). La mujer como sujeto, ¿utopía o realidad? Polis 6.

Oberman, A. (2005). Historia de las madres en occidente: repensar la maternidad. *Psicodebate*, 5(0), 115. <https://doi.org/10.18682/pd.v5i0.456>

Olguín, A. M (2003). Una experiencia narrativa en espacios clínicos. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de México]. Repositorio de la Universidad Nacional Autónoma de México https://tesiuam.dgb.unam.mx/F/4JHRVKUXJB3BQGBJVQ5E26KMPJMSFYBACKM3P4GNLEJSYFCSS-09444?func=full-set-set&set_number=013120&set_entry=000001&format=999

Ortner, S. B. (2006). Entonces, ¿Es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura? *Abrrevista De Antropología Iberoamericana*, 01(01), 12-21. <https://doi.org/10.11156/aibr.010103>

Otegui, R. (1999). La construcción social de las masculinidades. *Política y Sociedad*, 32(32), 151-160. <https://doi.org/10.5209/poso.25840>

Palacio, M. C., & Cárdenas, O. C. (2017). La crisis de la familia: tensión entre lo convencional y lo emergente. *Maguaré*, 31(1), 43-64. <https://doi.org/10.15446/mag.v31n1.69021>

Pisano, M. (1993) Niñas buenas, niñas malas: ¿qué pasa con la moral?, en *Ética y feminismo*, La Correa Feminista.

Poncela, A. M. F. (1998). Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 16(54), 79-95. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15905405.pdf>

Potter, J. (2008). Hacer que la psicología sea relevante. *Discurso y Sociedad*, 2(1), 186-200.

Potter, J. (1998). *La representación social de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Paidós Ibérica

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres. Notas sobre la "economía política del sexo". En *Nueva Antropología*, Vol. VIII. N. ° 30, (pp. 95-145). México: UNAM

- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 1(30), 95-145.
<https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>
- Saxe, F. N. (2015). *La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: Queerness, precariedad y sus proyecciones*. <https://www.redalyc.org/journal/4355/435543383002/html/>
- Scott, J. W. (1986). Gender: a useful category of historical analysis. *The American Historical Review*, 91(5), 1053. <https://doi.org/10.2307/1864376>
- Serret, E. (2001). *El género y lo simbólico: la constitución imaginaria de la identidad femenina*. Uam-Azcapotzalco.
- Tarducci, M. (2017). *Adopción y parentesco desde la antropología feminista*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362013000100006
- Tarragona, M. (2006). Las terapias posmodernas: Una breve introducción a la terapia colaborativa, la terapia narrativa y la terapia centrada en soluciones. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2189641>
- Trenchi, N. (2016) *Todo sobre tu hijo*. Montevideo- Uruguay
- White, M. & Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Paidós
- White, M. (1997). *El enfoque narrativo en la experiencia de los terapeutas*. Gedisa
- White, M. (2000). *Reflexiones sobre la práctica narrativa*. Adelaide, South Australia: Dulwich Centre Publications. Adelaida, Australia del Sur: Centro de Publicaciones Dulwich
- White, M. (2004) *Narrative practice and exotic lives: resurrecting diversity in everyday life*. Adelaide, Australia: Dulwich.

Zabala, V. D. G., & Moreno, S. Y. F. (2022). Más allá de Judith Butler: Reflexiones sobre “El género en disputa. Feminismo y subversión de la identidad”. *Manzana de la discordia*, 16(2).

<https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscord>

Apéndices

Apéndice A. Transcripciones de las sesiones analizadas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
RESIDENCIA EN TERAPIA FAMILIAR



Fecha: 12 de Febrero de 2019

Nombre de la familia: Sánchez Pérez

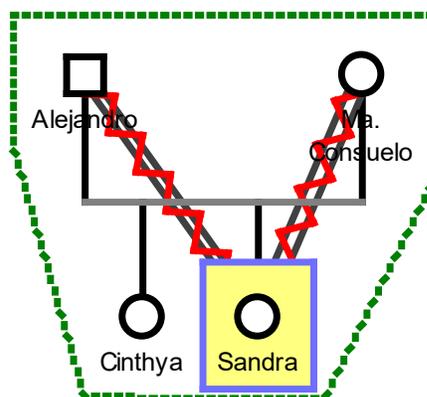
Terapeutas: Anaid Alonso Díaz y Víctor Hugo Villalba Azamar

Sede clínica: Clínica de terapia familiar FES Iztacala.

Supervisor: Dra. Nérida Padilla Gámez

Equipo de supervisión: Agustín Emmanuel Espinoza Bataz, Giovanni García Yedra, María del Rosario Ruiz Alvarado, Yazmín Monserrat Sánchez Trejo

Genograma:



Motivo de consulta: C. menciona que tiene problemas de comunicación con su hija S. de 16 años, atribuye dichos conflictos a la adolescencia y a la discapacidad intelectual que esta padece (retraso intelectual de leve a moderado). Menciona que Sandra se encuentra constantemente irritable por lo que a Consuelo se le dificulta el acercamiento con ella, además se encuentra constantemente preocupada por la manera en que el entorno puede vulnerar a su hija a causa de su discapacidad.

C. refiere que S. constantemente desea hacer lo que ella quiere, en ocasiones se le dificulta seguir reglas, además agrega que Alejandro su esposo tiende a ser muy consentidor y poco paciente con S.

Otro hecho relevante es la reciente jubilación de B. lo que ha implicado un cambio en la dinámica familiar.

Terapeutas: A. y V.

Consultantes: C. y S.

Inicia sesión 1

C: Consuelo

S: Sandra

V: Adelante. Aquí donde gusten.

A: ¿Cómo están?

C: Bien, bien, gracias.

A: Es una sorpresa verte por aquí Sandy.

S: ¿Sí?

A: ¿Qué te motivo a venir aquí hoy?

S: Nada, de hecho ni sabía.

A: ¿No? ¿Cómo fue entonces?

S: Mi mamá me dijo, corre vamos a la terapia, pero yo pensé que allá.

A: Ah, es que antes ibas a...

V: Lenguaje, aquí en la CUSI.

A: Y ¿Cómo te sientes de estar aquí?

S: Pues normal.

V: ¿Qué te comentó tu mami acerca de este espacio?

S: Hmm, nada, solo dijo que íbamos a venir.

A: Ah entonces vienes como en blanco, muy bien.

V: Pues creo que podemos comenzar contándole un poquito.

A: Ajam.

V: Bueno pues, este espacio es un espacio que ofrecemos es un poquito diferente a lo mejor a lo que has vivido en la parte de atrás tenemos a un grupo de expertos, todos titulados, todos

somos psicólogos especialistas en familias y lo buscamos es pues trabajar con las familias, con las mamás con los papás, con las hijas y antes de entrar como de lleno a esto quisiéramos conocerte un poco...¿Quién es Sandy?

S: Pues..eh bueno estudio y la prepa y ya .

A: ¿Tú eras la de la música hace ratito?

S: Este, sí.

A: ¿Te gusta ese tipo de música?

S: Bueno este sí, me gusta el reggaetón, un poquito la bachata...

A: Son ritmos que se bailan ¿Te gusta bailar?

S: Este sí, bueno más o menos, bueno sí.

A: Ah ya te vi que sí,

V. Ya nos tenías bailando a nosotros.

A: ¿Te gusta bailar más o más que menos?

S: Sí, si me gusta bailar.

A: ¿Cómo te sientes bailando? ¿Consideras que eres buena?

S: Eh no tan bueno ósea todavía me falta y así.

A: Ósea dices soy buena pero puedo mejorar.

S: Aja

A: Muy bien y ¿Sólo te gusta la bachata o hay otras cosas que te gustan?

S: Eh me gusta el perreo...

A: ¿Hasta abajo?

S: Si (Risas), me gusta Cartel de Santa, la música, maniaco.

A: Sandy es muy diversa...

S: Bueno es que dicen groserías.

V: Y aparte de la música ¿Qué más le gusta a Sandy? Sandy estudia, Sandy le gusta la música, le gusta bailar ¿Qué más?

S: Sí y pues ya, e gusta ir a fiestas.

A: ¿Te dan permiso muy seguido de ir a fiestas?

S: Este voy seguido bueno cuando hay voy y ya.

A: Y ¿Cómo son estas fiestas? ¿Son para bailar?

S: Es que es puro perreo.

A: ¿Son estas fiestas que hacen en lugares grandotes donde la gente va?

S: Aja y paga y ya entras, si apenas fue una fiesta y quince las niñas y veinte los hombres.

A: Y a estas fiestas, vas soli... ¿vas con amigas?

S: Este si con amigas pero llegó un ex novio ahí.

V: ¿Cómo fue eso?

S: Bueno el que era mi novio ahorita ya no lo es.

V: Ah ya... (Risas).

A: ¿Hace cuánto fue?

S: Fue hace como un mes (voltea a ver a Consuelo).

C: Hace creo que como dos meses.

A: Te encontraste al ex en la fiesta.

S: No de hecho se llama Cristian y pues ya no somos novios.

A: Pero estoy como un poquito confundida, fue tu novio y en el momento de la fiesta ¿ya no eran nada?

S: Este sí, todavía era mi novio pero este ya apenas ya este ya no pues ya ya de hecho tiene poco como una semana que lo corte.

A: ¿Tú lo cortaste?

S: Sí y anduve con otro chavo.

A: ¿Dijiste esto ya no es lo que quiero?

S: Sí y aparte si me lastimo mi corazón dije ahora me toca dije ya no quiero andar más ya no quiero nada contigo ando saliendo con otro chavo y andamos saliendo y todo pero ahorita ya no porque lo internaron porque se drogabas y pues estoy un poco triste,

A: ¿Lo internaron?

S: Aja lo internaron apenas antier.

A: ¿Qué le pasó?

S: Es que en sí, se drogaba y tomaba y fumaba y así, y este ya había cambiado y todo pero...y su mamá me dijo no ya Alexander no te va poder ir a ver y este pues ahora si que lo siento aquí de hecho tengo su foto.

A: Dije, ahorita va a sacarnos una foto de él.

S: No, bueno si quieres ahorita te lo enseño.

V: Pero, ¿si sigue siendo tu novio?

S: Si, si yo de hecho voy ir a verlo (Muestra su celular a los terapeutas)

A: Ah mira hasta la tienes como suegra.

V: (Risas)

S: Este sí y este y pues si me siento triste pero pues sé que es lo mejor para él (Muestra nuevamente el celular a los terapeutas, enseñando una fotografía de Alexander).

A: Ah, entonces, ¿Así te gustan?

S: Este sí, sí pero ahorita está internado y le están ayudando y no es que ya lo...me dijo su mamá es que ya se está haciendo otra vez daño y tú no te dabas cuenta que ya se está drogando otra vez, y pue si me dolió y si chilló pero sé que es lo mejor.

A: Y que creo que no es para menos que te haya dolido u que hayas llorado creo que es una persona que has empezado a querer mucho...

S: Aja.

A: Oye y pues también muchas gracias por contárnoslo, yo creo que sé que puede ser complicado sobre todo porque no sabías a lo que ibas a venir aquí y empezar a hablar, gracias.

S: Sí.

V: Es bueno conocerte.

S. Sí.

V. Bueno una partecita porque me imagino que habrá muchas otras cosas más.

S: Este, sí.

A: Parece que Sandra es una chica muy sociable, le gusta el perreo intenso, le gusta la bachata cartel de santa

S: Si de hecho soy muy amiguera, tengo muchos amigos.

A: Ah mira.

S: Sí, me gusta salir, bueno cuando me invitan obviamente, sino pues estoy en mi casa.

A: Y tu mamá ¿qué piensa de que seas tan amiguera? De que te guste bailar.

S: Hmm, pues nada que está bien que siga teniendo más amigos pero ahorita ya no , porque me castigo porque hice unas cosas bueno de hecho me perfore...(Se levanta la blusa y muestra el abdomen, su ombligo esta perforado).

A: ¿No te dolió?

S; Sí, es la segunda vez que me la hago.

A: ¿Se te salió, la primera?

S: Sí porque me la cacharon

A: Ah entonces lo hiciste como...

V: Clandestinamente.

S: Estaba en el recreo y tenía una blusa chiquita y en eso me estire y un amigo fue con la maestra.

V: Ah el amigo fue de chismoso.

S: Si y yo bueno, y después fue cuando me corté y fueron igual de chismosos y que no sé qué me que me estaba cortando en el baño y pues ya pues si mi mamá se enojó y ahora para que se te quite te la vas a quitar.

A: ¿Y se la quitó? (Preguntado a Consuelo).

C: Sí.

S: Y estaba muy enojada de porque hiciste eso que quieres matarte porque o que, Y no es que estaba tristes pues porque en esos tiempos me dejo este chavo

A: ¿Cristian?

S: Sí estaba como deprimida y pues ya me regañaron y ya me la quite.

Llamada.

V: Perdón, de repente va a sonar el teléfono, y vamos a contestar, es igual del equipo ¿vale?

C: ¿Quieres que te guarde tu teléfono? (Dirigiéndose a Sandra).

S: No ma...

A: Dices, ahí está bien en mi manos.

S: Este sí, luego lo anda agarrando revisando mis cosas y me choca.

V: Oye Sandy, el equipo tiene como una duda, ahorita nos comentan que obviamente fue una situación triste todo lo que pasó; primero van de chismes a decirle de tu perforación y habías dicho que también se presentó lo de Cristian y que te cortaste. Les llamó la atención de cómo fue esto de que te cortaste ¿Qué pasó?

S: Este sí ...es que como que si me dio el bajón, si me sentí muy triste y pues dije hmm, si fue así como una depresión y dije no es que ósea es que hice y ya luego anduvo con otra y pues me sentí mal,

A: Sí no es para menos.

V: Y s si además ¿cuánto tiempo llevaban juntos?

S: Este ya íbamos para ,como para dos años.

V. No, claro, ya llevabas algo de tiempo

A: No era cualquier cosa.

S: Y ya íbamos a cumplir cuatro años en septiembre pero pues ya no, ya dijimos, ya no lo quiero ya no siento anda por él y ya no lo quiere y dije no ya no, ósea le decía un te amo y decía porque le digo te amo si ya ya no ...

V: Si claro, bueno después de dos años, el amor es algo fuerte, ahorita que te veo si me conmueve porque recuerdo como esas rupturas amorosas que he tenido en mi vida y digo no pues sí, tratamos de sacarlas de muchas formas y pues entiendo esto de cortarse también ayuda a aliviarse a algunas personas a ti, ¿cómo fue esto de cortarse, como le hiciste?

S: ¿De qué?

V: Cuando te cortaste.

A: ¿Cómo se te ocurrió que fuera algo que te ayudara? Porque si te estamos entendiendo bien, tu dinos sino, tú te pones triste por lo de Cristian por este pues truene y te cortas en función de que estás triste ¿Sí lo entendemos bien?

S: Sí

A: ¿Cómo se te ocurre, que es adecuado hacer eso?

S: Pues de hecho dije no no sé porque lo hice pero como que si me relajo.

V: Sí, sí, si..

S: Y pues tuve que decir que no ósea es que me dijo que sientes o que te relaja si solamente te lastimas y le dije pues si tienes razón. Y pues en ese momento sentí como enojo por él y dije no se vale.

V: Claro, es que hay que encontrar recursos para relajarse para sentirse un poco más relajado para poder aliviarse de lo que nos duele.

S: Sí pero desde esa vez ya no me volví a cortar.

A: ¿Hace cuánto tiempo fue?

S: Como un año o más (Voleando a ver a Consuelo).

A: Ah entonces ya tiene tiempo, y ahorita con este chico cuanto tiempo llevas.

S: Bueno vamos, íbamos para dos semanas.

A: Ah bueno van lento pero seguro.

S: Sí (Risas) y pues ya el si quiere una relación bien y pues vamos en serio y pues él dice no es que tus papás creen que esta relación no va a seguir como antes pero pues no,

V: Y aquí hay algo que me genera como curiosidad Sandy, dices que llevan como dos semanas, pero ¿saliendo o algo así?

S: Si saliendo y si nos llevamos bien tenemos buena química nos gustan las mismas canciones, me dijo que color le gustaba y dijo que el rojo y yo así de ¿En serio? También yo. También me gusta mucho el blanco, el negro el morado...un poco el azul.

A: ¿Cómo el de tu chamarra?

S: Sí, así.

V: Que bonita chamarra, oye Sandy y antes ya habías conocido a este nuevo chico, Alexander, habías dicho que se llamaba.

S: Si anduvimos poco, pero igual estaba en un carnaval lo metieron y luego se dio otra vuelta y luego se fue con otra y le dije está bien y me estaba como enamorado y dije no vale la pena llorar por él...

A: Oye y me sorprende cuando te escucho se fue con otra pero yo cache que no estaba bien llorar por él y yo digo... ¿Tienes 16 verdad?

S: Sí

A: Lo que yo pienso es que yo quisiera tener esa claridad a los 16 años porque probablemente yo ya habría hecho un dramón o estaría sola y triste por la calle de la amargura.

S: Sí, si se siente, si sentí feo porque él me decía que no iba a regresar, me decía no ya no me vas a ver ya me voy a casar con ella yo ya no te quiero y dije está bien y regresó y me dijo sabes lo que me paso , me paso lo peor or dejarte me iba a pelear por unos de Cancún y me estaban buscando esta chica anduvo con un amigo, como se llama este Miguel creo que se llama y cuando yo andaba contigo y luego yo anduve con esta chava y bueno mi amigo y su amigo de él este creo que tuvieron relaciones y me entere de que...y me paso lo peor ósea como que tenía el diablo dentro.

A: Entonces entiendo que el pasó por una serie de situaciones complicadas donde se da cuenta de que: Quiero y debo estar con Sandy.

S: Si me dijo no pues, creo que nunca me engañaste y siempre fuiste linda conmigo y ve ñp que me pasó por alejarme de ti de hacer lo que no debía hacer...

A: Y tú le dijiste ¿Órale va, vamos a intentarlo?

S: Este pues sí, yo le dije vamos a intentarlo y me dijo mira yo ya no quiero estar con nadie yo no me fijo en otras chicas porque yo antes era de esa está más buena que ella y yo ya no soy así.

A: Cuando yo la escucho, me surgen dos dudas (Mirando a Víctor). La primera es como le hiciste esta vez que también estuviste triste y que el regresó y que me parece que aún lo estas, ¿Cómo le hiciste para poder sacar como esa tristeza de manera de manera diferente a como lo hiciste?

V: Con Cristian.

S: Pues, si me siento triste porque no está pero trato de ...digo siento que yo me voy ir por el lado izquierdo ósea por el mal camino, pero voy a tratar de no hacerlo , de no hacer cosas malas... y pues ahorita lo importante es que lo voy ir a ver voy ir a platicar con él...

A: Y tu mamá ¿Sabía cómo te sentías respecto a esto? ¿Qué andabas tristonaa?

S: No de hecho no, cuando me siento triste escucho canciones tristes.

A: ¿Cuál es tu favorita en este momento?

S: Este ay, no me acuerdo como se llama, no la tengo aquí de hecho no bueno...

A: ¿No sabes cómo se llama?

V: O de que género es.

S: De hecho me dedico varias y las pongo y me recuerdan a él.

A: Entonces tu mamá no tenía como mucha idea de que tú anduvieras pues depre...

S: No no sabía, no le había contado ¿Verdad? (Mirando a Consuelo).

A: ¿Sabía de lo que le estaba pasando, de esta situación con Cristian? (Mirando a Consuelo).

S: Pues no, bueno si le dije a mi mamá mira es que ya lo acaban de internar, su mamá ya me hablo ya me dijo que lo llevaron, y estoy 146riste y me dijo ya viste otra vuelta estaba drogándose..

C: A últimas fechas, que ella tiene una manera de hablar pues inadecuada, no me agrada que se exprese así, dice groserías: "Chale", dice que es de barrio, incluso

A: ¿Con palabras altisonantes?

C: Sí, dice groserías, "chale", dice que es de barrio, incluso cuando vamos de compras, este ella dice: no a mí llévame a x lado, porque aquí es de fresas, yo soy de barrio"

A: ¿Dónde viven ustedes?

C: Aquí en los Reyes

A: Aquí cerquita, y ¿ella va a la escuela por aquí?

C: Sí, siempre ha ido por aquí, hubo un tiempo que iba por San Juan Ixtacala; entonces yo como que, siento que es un sentimiento encontrado, por una parte, su actitud es debido al trato que ha recibido siempre, de intolerancia, desconfianza, agresión, entonces como que ella se hizo así, como fuerte. Y así se dirige a las personas, entonces, este.

V: Perdón que interrumpa, entonces usted cree que ella es así, por el trato que ha recibido.

C: Sí, porque antes que le diagnosticaron esto, yo la traje a los 8 años, a los 11, hasta los 11, es que ya le dijeron que tenía un problema, hiperactividad o microcefalia leve, incluso decían que yo la tratara con neurólogos particulares, vamos a darle esto y a medida de que pasa el tiempo, ya no aprende, cada vez le cuesta más trabajo estar al nivel de sus compañeros, y pues este de chiquita se salía de clase hablaba mucho, no hacía caso.

A: Y entonces entiendo que esta dificultad de Sandra para entonces estas instrucciones no es reciente de la adolescencia.

C: Si desde antes exacto.

A: ¿Y ha cambiado algo en la manera en que usted ha enfrentado esta situación, de ella cuando era niña ahora que es adolescente?

C: Sí pues sí, porque antes como que atribuye la conducta decía ay no me entiende bien o sea, yo tengo que apoyarla y ahorita y el trato es conmigo con su familia porque ahora yo le digo que normalmente no vemos televisión, pero ella si ve algún programa es la rosa de Lupe entonces dice esas cosas de: "no entres en mi habitación está prohibido" O eso de que es de barrio y su barrio la respalda o sea tú eres una niña del familiar y yo te amo.

C: Y no tienes que decir esas cosas, hasta su manera de hablar o de vestirse.

A: ¿Y si tuviéramos aquí a su esposo qué cree que diría?

C: Pues eso que no obedece que no hace caso.

A: ¿Comparten entonces esta visión los dos respecto a lo que Sandra necesitaría mejorar?

C: Pues yo creo que sí

A: ¿O su esposo pensaría cosas distintas?

C: Yo creo que igual eso es lo que nos desquicia, Y a mí no me preocupa tanto si yo le digo a Sandy: "Sandy vas a lavar los trastes"; lo hace aunque sea de unas horas lo hace lo que a mí me preocupa es que no se no tenga contención que no respete las reglas.

A: En la llamada nos dijo algo acerca de control de impulsos que ella tenía que entender que a veces no es no.

C: Exactamente no es no porque yo digo o sea ella es independiente, por ejemplo para el escuela sola, para el dentista sola; por primera vez que va a la escuela ella tiene amigos pero ella va a una escuela ella va en un CEBETIS que está aquí en Norte 10, pero su grupo Es de niños especiales entonces ellos son sus amigos, los lleva a la casa, por primera vez le gusta la escuela, aparte los chicos son como ella casi todos tienen igual discapacidad intelectual y pues se maneja, no hay programas no hay no hay material didáctico ellos van pues yo digo que a perder el tiempo porque los hacen que se aprendan las cosas de memoria un examen este tiene que ser memorizado para que lo puedan pasar aunque no sepan por ejemplo si les dijera el salón un ejemplo el salón este de psicología es blanco la puerta azul y le pone azul rojo verde ella nada más lee el salón y ya sabe que tiene que poner azul y así van tres módulos entonces es memorizar.

V: Me quedé pensando no sé si mi compañera le pasó lo mismo usted menciona como estas actitudes que tiene que realizar en casa pero, ¿estas actitudes suele tenerlas también en la escuela?

C: Pues no, porque bueno las maestras que están ahí son muy, muy tolerantes cosa que no le había pasado antes y esto es lo que ella dice: “puedo llevar uñas primera vez puedo llevar uñas, me puedo pintar el pelo” está con los niños abrazada porque antes estaba muy regulada en el CAM y eso la conflictuaba mucho, le decían no te salgas no hables con ella, no juegues con ellos, fájate no le gustó, nunca le ha gustado la escuela pero ahora como que se siente aceptada.

A: Y considera que ha influido de alguna manera en cómo se comporta en casa el hecho de que la dinámica haya cambiado podemos pensar que no le pasa eso podemos enlazar a como es Sandra en casa.

C: Pues yo creo que si como pues o sea como que yo siento que se siente como libre o que finalmente adopta la actitud de los demás ella éste le digo que el único programa es la rosa de Guadalupe yo le escucho esas frases “es que es mi vida a pesar de que no directamente nos las dices” Sino que las dice y les decía que ella va a zumba sola, vas sola regresa se va a la tienda es una chica independiente, pero finalmente no sabe el buen manejo del dinero si si si tiene un billete de 200...

Llamada del equipo

A: Entiendo que todas estas situaciones han sido complicadas y más o menos empezamos a generar una noción de lo que está pasando, pero justamente el equipo se pregunta un poco el cómo es la dinámica familiar entiendo que usted tiene una hija mayor de 23 años que es Cynthia, está su esposo que recientemente se jubiló y usted que es ama de casa, como nos había comentado, ¿cómo es que normalmente se la dinámica entre ustedes y Cynthia? ¿Cynthia está trabajando?

C: Si ella trabaja entonces la dinámica familiar ahorita que mi esposo no está trabajando, llevar a Sandy a la escuela les prepara el desayuno a las dos y Cynthia se va a su trabajo, Sandy la

lleva la escuela y pues ya veces por las mañanas yo preparo los alimentos él me ayuda mucho con el quehacer y es le digo que es una persona muy buena pero es intolerante o sea quisiera que nosotros pensáramos como él piensa, de hecho yo le invito “ven y ay no eso es perder el tiempo” y el pues quisiera que eso que pensáramos justo lo que él cree que es correcto y pues ahorita es un proceso porque finalmente nosotros hemos estado solas a pesar de que él viene en las noches pues todos los días era ellas solas y ahorita nos cuesta trabajo porque dice “que quien puso esto aquí porque hay esto acá quien no sé qué”

A: Con cosas. ¿Se refiere al cambio que usted está experimentando? ¿Qué Han hecho sus hijas ante esta nueva etapa?

C: Ósea no sea agrada que esté aquí pero si les cuesta trabajo porque él es cosa de que esté todo el día está pues pidiendo las cosas, no pidiendo, sino cuestionando porque está esto acá, por qué no hay esto, por qué contesta, por qué se salió porque entró; porque ya antes nosotros como que ya estábamos encaminadas Sandy.

Cynthia y Sandy no se llevan muy bien, Cynthia es muy tolerante ama a su hermana pero Sandy pues le molesta cosas como que usted zapatillas que llegue tarde que se vaya con amigos es que tú ay hija tiene 23 años “es que tú no le dices nada es que no sé qué”, entonces eso le cuesta trabajo a Sandy “y es que la dejas”, no pero ella vino del trabajo pero su relación es Sandy es Cynthia es muy callada y tolerante le tolera muchas cosas pero Sandy, Sandy es a qué hora va a llegar las Cynthia y así cosas.

A: ¿Qué opina Cynthia de estas dificultades que están teniendo ustedes con Sandy?

C: Pues ella a Sandy le dice que le dice, que él escribe te amo yo siempre voy a estar para ti pero no sé más por las noches cenar juntas, le prepara algo; pero Sandy tiene una habilidad de irritar o sea si vamos a cenar pechuga esto no es de ahorita es de antes pero como que lo

manejamos si le sirves no es que eso yo no lo quiero llegué a la conclusión de hecho a la reflexión de que como que es de la finalidad sacar del centro y esa comida y se volvió una guerra porque esa no es mi agua, y ya todos terminamos irritados.

A: ¿Cómo es este proceso en el que se ponen irritados hay una comida ella no le ha de ser la rechaza que pasa que hace usted que hace su esposo?

C: Pues yo le digo, no comas, y ya me quedo sentada y ya; y llega su papá, pero no fuera una sopa Maruchan, porque ahí sí... y ya le empieza a decir de cosas.

A: Entonces si entiendo bien, mientras usted opta por dejarla, su papá le agrega como que

C: Ajá, sí, y no fuera esto, no haces comiendo. Nosotros no tomamos refresco, pero si hay algún refresco, Sandy se toma un vaso, entonces si yo no quiero, pues no tomo refresco, entonces mi esposo lo lleva, se lo toma y la regaña, o sea como que, finalmente, como que, yo le digo Sandy, no debería estar aquí, los que debemos estar, somos nosotros,

A: Justamente, si su esposo viniera un día y escuchara todo esto, ¿qué pensaría con esto, qué pensará respecto a que él le compre el refresco y luego la regaña?

C: Pues él diría que no, o sea ni siquiera aceptaría las sugerencias, y ya cuando le grita le arrebatara las cosas o le da un empujón o cualquier cosa, yo estoy preocupada porque hace como 15 días, o sea yo ya vengo viendo que yo ya elevo el nivel de agresión yo hace como hace unos quince días, estaba haciendo mucho ruidos Sandy por la noche, y ya eran las 11, entonces como yo ya sé que se enoja mi esposo, subo y le digo "Sandra por qué no te has dormido deja eso", pero desde que abro, le digo de cosas y ya me dice: "Ay", tiene una bocina y entonces pues pone el teléfono y cuando suena "trum, trum" y ya le digo dame el teléfono, "es que es la bocina, pero ya la voy a apagar", dame el teléfono, era como una manera de decir, hasta aquí, entrégame el

teléfono, se lo habré pedido no menos de 20 veces, pero ya después, yo descubrí completamente fuera de control, en ese momento, sino ya después, quería yo que ya me entregara el teléfono y jamás me lo entregó, la golpeé, entrégame el teléfono, ya eran gritos, y ya (Sandy) “es que tú no me quieres, yo te iba a entregar el 14 de febrero, pero así como te pones, yo no te voy a dar nada, porque tú no me quieres” le digo, entrégame el teléfono, como la jalé del cabello, dijo “mira cuántos cabellos me quitaste”; al último me fui, no me lo dio y al último me decía: “es que no lo tengo, se me cayó”

Y le creí, porque dije, no puede ser que tanto haya pasado y no me lo entregó, mi otra hija entró y dijo: “Mamá, qué está pasando, Sandra, tienen un escándalo” Y al último le decía a Sandra, entrégale el teléfono a mi mamá, como o sea, ella es la necia dale lo que quiere, no me lo dio y ya hasta el otro día dije... ah bueno, hasta me enfermé del coraje que hice y luego dije: qué hice, qué hice, y fui y me acosté con ella.

Yo había leído en un libro que si uno, les dice que los quiere y así... ya me acosté, lloró, Sandy no llora, ese día lloró mucho y dijo: “Nunca me has querido”; cosas así, “Y sabes que voy a hacer, ya no te voy a hacer caso y te voy a contestar, ahora sí, ahora sí te voy a decir de cosas y ya no te voy a hacer caso, ya no te voy a querer, así como me haces, por qué me pegas, si soy tu hija”

Entonces ya les digo que me sentía tan mal y estaba en el baño, fui y me acosté con ella, habían pasado como dos horas, fui y le dije perdóname, te amo, cosas así, no estaba dormida, como me acosté ella giró la mano y yo estaba en la mera orillita, si no es por el mueble que me detenía me hubiera caído, ya le cuento a mi hija y tiene una risa, y a mí ya en este momento sí me da risa, pero en ese momento si fue así como “vete de mi cuarto, ya no te voy a dejar entrar, porque cómo me tratas y pues eso no...”

Llamada del equipo.

A: Al escucharla, bueno no sé cómo tú te sientas (dirigiéndose hacia Víctor), pero creo que a mí me conmueve como todo este relato, porque vemos una mamá sumamente amorosa y preocupada por acercarse a esta hija, que a veces no tiene como mucha idea de por dónde llegarle, podemos ver que aunque usted puede tomarlo con risa en su momento, sí representa dolor y nos preguntamos un poco, cómo se explica que Sandra tenga estas respuestas de “es que tú no me quieres, es que tú no me entiendes”, por qué cree usted que le diga esas “osas¿?”

C: Sandy... Mis dos hijas son adoptadas, entonces ellas son hermanas cuando Cynthia nació, nosotros teníamos 36 años, y una necesidad, bueno, sí necesidad inmensa de tener un hijo; afortunadamente, llegó mi hija y cuando ella tenía 6 años nació Sandy, entonces su mamá de las dos, era una señora que fumaba, tomaba, promiscua y cuando Cynthia nació no lo pensamos, aceptamos a Cynthia y cuando Sandy nació, después de 6 meses y otros embarazos la señora estaba más deteriorada, pero yo decía, cómo es que yo voy a mirar a mi hija y le voy a decir que tiene una hermana que anda por ahí, porque su anterior embarazo, fueron gemelas y se murieron, incluso la señora ya no vivía aquí y vino y dijo ahí está la niña quiero que crezca con su hermana, mi esposo no quería, “por favor entiéndeme, tengo 42 años, como para llenar ese vacío ya” y yo sí insistí, fui necia, porque yo decía, no, no, no, no voy a poder ver a mi hija y que sepa que anda por ahí una hermana y que no hicimos nada y donde comen uno, comen dos, pero yo a pesar, le hicimos pruebas de Sida, pensaba que posiblemente tuviera un problema, pero igual dije sí.

Entonces Sandy; yo siempre les he hablado con la verdad, desde chiquita a la grande yo le decía: “Bueno, eran unos esposos que querían, un hijo y llegó un ángel y les dio la mejor noticia” Siempre se lo conté, luego cada vez le añadíamos más y teníamos un perro, esa pareja tenía un perro y ya después vio que a la niña la querían y así cosas que pasaban, pero se las relataba.

Con Sandy hice igual, yo le dije que una cigüeña la había traído, porque una pareja tenía una hija que anhelaba tener una hermanita, y que Dios la escuchó y le mandó una cigüeña, pero ya cuando de verdad se dio cuenta que era adoptada eso le dolió mucho, y de ahí, yo siento que esa parte, como que no le agrada, pero ella lo llega a decir, es que ella no es mi mamá, es que ella me adoptó.

A: ¿Cuánto tiene que se sabe?

C. ha de haber sabido como a los 9 ó 10 años, su mamá falleció, no sé de qué manera, pero parece ser que fue una manera violenta, entonces yo siempre se los había dicho y esa vez cumplía 7 años que había muerto, la iban a exhumar; entonces mi hija la llevó a que se despidiera y todo, y eso Sandy no, pero mi hija le dijo porque ella lo ha trabajado mucho, que fue una buena mujer, que les dio la vida, que no sé qué, y Sandy como que ya tiene ese ideal, si yo estuviera con mi mamá, estaría más padre porque ella está en el cielo, porque se enfermó, es muy buena, y como yo soy la de los tratos, me supongo, no sé, yo ahorita no pienso.

V: Señora Consuelo a mí me surge una duda, que bueno, después a lo mejor, como comentaba mi compañera esta parte tan amorosa, yo también voy a llevarme a la

Otra chica, creo que es una cuestión de madre, que es muy valiosa, pero usted considera que cuando Sandy se enteró de esto, hubo un antes y un después.

C: Pues yo creo que sí, como les digo, el trato ha sido diferente para las dos, siempre he intentado que Sandy tenga reglas, "Sandy, detente", muchas veces de manera amorosa, otras, desesperada, o sea, yo cuando tuve a mi hija, yo pretendía la mejor mamá, para que cuando supieran, decidieran quedarse conmigo, porque fui lo mejor, pero con Sandy, me cuesta trabajo, mucho trabajo, por lo que les digo, no es que...

Llamada del equipo.

A: Eh, un poco siguiendo la línea que Víctor le mencionaba, respecto que esta labor que ud ha adquirido de ser madre, me parece extraordinaria, porque fue una decisión muy consciente, porque usted elige adoptar, primero a Cynthia, y posteriormente a Sandra, creo que el ser mamá es una labor de día a día, más que quien engendra, es quien ha preocupado y ha amado, y creo que Consuelo que usted ha amado inmensamente a estas niñas y que el hecho de que usted se encuentre con ciertas dificultades, de cómo acercarse a Sandra, no lo ha vuelto menos amorosa, a mí me da mucho sentido como toda esta angustia que está experimentando, porque es proporcional al amor que le tiene a su hija y que no sabe cómo ha expresado, porque por más que intenta no hay manera de que Sandra lo perciba y lo reciba de la mejor manera, y que probablemente toda su atención esté en Sandra en este momento, pero y usted cómo se siente ehh... ya no solo de tener que enfrentarse a ser una mamá de una chica con necesidades especiales, sino una chica adolescente, qué pasa con Consuelo en este momento de su vida, para ella

C: Bueno yo, les digo que yo pienso que Dios le da su más grandes batallas a sus mejores guerreros, si Sandy me ha hecho crecer mucho y tocar muchas puertas yo en este momento de mi vida estoy preocupada por ella pero el hecho de que, o sea, sí me preocupo, pero digo, necesito ocuparme qué voy a hacer, siento que estoy bien, esto me duele y me preocupa, pero finalmente, pues digo, debe de haber una solución o vamos a buscar, les digo que, por medio de CUSI, de muchas cosas, yo he trabajado esa parte incluso voy a ...¿?, terminé un curso de madres responsables, porque les digo a mi esposo que nada de esto, entonces como que siento que dentro de todo, estoy preocupada, y quisiera reestablecer esa comunicación con ella, pero finalmente no estoy así como...

A: Podría ser como que, en las mejores condiciones, para enfrentar esa tarea, me pregunto si acaso, después de esta labor que lleva haciendo, de llevarla, podría sentir un poco de cansancio.

C: Ah sí, estoy cansada físicamente y moralmente porque digo, cada vez que crece más, me da más miedo esa parte de qué va a hacer, por una parte, mi hija la grande, siento que ella no debería tener esa responsabilidad, por otra, Sandy así como que no se contiene, a lo mejor, yo no veo el vaso ahorita medio lleno, sino medio vacío.

A mí lo que me preocupa es que cada vez me hago más grande y que ella no tenga esa regulación, si a mí ustedes me dijeran, Sandy qué es lo que tiene, Sandy tiene averiado el sentido común no hay esa contención, pero de lo demás es completamente funcional, o sea ella a lo mejor, es muy sociable, platica.

Pero ahorita anda con lo de los novios, que se va a casar, tiene un amiguito que dice que es su novio, a lo mejor sí es su novio, no se ven casi, porque el chico vive lejos, pero si tú le preguntas es que yo ya tengo tres años con él, y me voy a casar, pero por otra dice “Pero ahorita si yo tengo relaciones, voy a tener un hijo, y soy muy chica para tener un hijo”

A: Entonces, podemos decir que a pesar de que puede tener ciertas ¿? En ciertos aspectos, pareciera que en otros agarra bastante la conciencia.

V: Suena como sentido común ahí, ¿no?

C: Porque ella misma lo dice, y la escucho si se llegan a hablar “ no es que no, si tú no te haces un examen, yo no voy a tener relaciones, pues mi mamá” Y ya cuando cuelga, “Mamá, es que Christian dice que quiere tener un niño y le digo, ay no yo soy muy chica, además el día que lo hagamos, ustedes nos tienen que llevar al doctor para que vean que estás bien, sino no, y luego

le dije un año, y me dijo “un año, crees que me voy a aguantar las ganas un año” “ay pues ese es tu problema y le corté”

Entonces como cosas así, pero ahorita los novios le llaman la atención

Llamada del equipo

A: Ahorita que la escuchamos, no sé lo que pienses tú (dirigiéndose a Víctor) cómo te recuerdes cuando eras adolescente, pero a mí me suena un poco, cuando la escucho Sra., pienso en mí misma cuando era adolescente y digo ojalá yo hubiera tenido la asertividad de Sandra, para poder, yo la escucho firme, o sea cuando hace esta petición, el chico dice “vas a creer que me voy a aguantar un año” y ella le dice “pues, te lo aguantas porque te lo aguantas” pues me parece que tiene conductas asertivas que logra hacerlo

V: Además, la confianza, muy importante, que ella tenga la confianza de acercarse pues a usted, no, creo que usted ha hecho una labor muy importante de darle esa confianza, de acercarse y decir: “quieren tener relaciones sexuales conmigo” y se lo esté comunicando

A: Y me pregunto, no sé tú, pero yo no podría decirle eso a mi mamá, qué habrá hecho la señora Consuelo como para que Sandra sí pueda decirle: “Mira mamá este chico quiere tener relaciones sexuales conmigo”, no es un tema que yo sintiera la confianza de hablar con mi mamá

V: Qué habrá hecho la señora Consuelo, para que fuera así.

.A: Es decir, qué estará haciendo para estar construyendo estos puentes de confianza, donde ella puede tocar estos temas, que me parecen, uno no habla, solo porque es tu mamá, e incluso porque es tu mamá dices... no, qué me va a decir

C: Sí y ella sí, incluso dejó de hablarle como unos 7 meses, les digo que se ven ocasionalmente y dice “ay no, es que ahorita no, cuando termine la secundaria” y ahorita ya es de “cuando termine la prepa”

A: Eso nos habla de los planes a futuro de Sandra, o sea, ella se visualiza terminando la prepa, se visualiza incluso con una pareja, matrimonio

V: Familia

A: Entonces no sé, a mí me hace pensar un poco, que también estos sueños y metas que ella tiene pues tiene mucho que ver con esta relación que ha construido con usted, con Cynthia, con su esposo, es decir, creo que ella, no es una cajita que solo toma cosas de la Rosa de Guadalupe, creo que es una persona que puede absorber de muchas otras personas, y no sé si esta capacidad de poner límites, ver a futuro, las habrá aprendido quizás de usted, de su esposo, de su propia hermana, porque su hermana terminó ya una ingeniería, está trabajando y está próxima a casarse, entonces creo que Sandra también tiene la oportunidad de contactar con todos estos recursos que empieza a tomar de esta familia, pensando un poco en Cynthia creo que es importante, usted ya pasó por una hija, y una hija que creo que ha podido conducir de una manera excelente; ¿Cómo fue el enfrentarse a la adolescencia de Cynthia?

C: Pues ella siempre ha sido muy tranquila, desde chica fue como muy reservada, tímida, que casi no hablaba y le costaba trabajo hacer amigos, pero a partir, de que Sandy entró a la primaria, yo debía venir desde las 7 am, desde las 8 que entraban hasta las 12 que salían, y después me vine aquí a lenguaje, entonces como que, Cynthia se fue haciendo independiente, a los 11 años, ella ya iba a Zumba sola, hacía su tarea, iba en la secundaria y de ahí para adelante, se ha conducido, con el acompañamiento, pero sola, e incluso lo de su mamá, le pegó, ella me decía, es que yo no entiendo, la odio, porque afortunadamente, estoy bien y estoy contigo o sea, con

unos padres amorosos, pero por qué tomó y por qué le hizo eso a mi hermanita, por qué siguió, por qué sino podía controlar el alcohol, siguió teniendo hijos, y eso no lo puedo perdonar, lo que le hizo a mi hermana, pero entonces, yo creo que va a haber una terapia, qué crees que va a haber, viene busca-

A: Y que sin embargo, veo algunas similitudes entre hermanas, veo a dos hermanas, independientes, hace rato cuando hablaba de Sandra, también observamos este rasgo de independencia, que quizá se manifieste de manera distinta, porque Sandra es Sandra y Cynthia es Cynthia, pero nuevamente sería muy importante rescatar que esos recursos no los desarrollaron innatamente, son producto de un ejercicio que usted ha venido haciendo por muchísimos años en fomentar la independencia de sus hijos porque me parece que ése es un rasgo fundamental del amor.

V: Sí creo que, perdón, que usted le enseñó bastante bien a ambas a ser independientes porque como dice mi compañera, no lo aprendieron x sí solas, creo que lo aprendió de alguien y quién estaba ahí...

A: Y que así como creo que la señora Consuelo tiene la capacidad de detectar de dónde Sandra, aprende lo no tan padre como las groserías y el barrio, creo que sería interesante ejercitar ese radar, para detectar de dónde ha aprendido, de dónde ha encontrado recursos para así poder ponerle límites a un chico que la presiona para tener relaciones sexuales, para empezar a generar amistades en la escuela, para empezar a tener sueños y planes a futuro y nos gustaría que se quedara pensando un momento en eso, mientras vamos con el equipo

PAUSA

A: Si ella toma la elección de traer estas niñas a su hogar y criarlas desde este lugar de madre que el equipo también se pregunta si en algún momento uno se gradúa de ser madre, así como tampoco nos graduamos de ser hijos o es un proceso de nunca terminar.

C: Pues yo creo que es de nunca terminar

A: Cierto

V: Y también comentaban sumando a esta parte que comenta mi compañera, en la parte de atrás hay un par de expertos sobre el tema, que usted comentaba del dx de retraso mental y pues con lo poquitito que usted nos comentó, pues como que lo ponen en duda, porque es como muy interesante, quedaron muy sorprendidos de todo lo que Sandy realiza y pues algunos de mis compañeros y compañeras, incluso la supervisora decían, pues siendo adolescente y teniendo esas conductas, son cosas que yo no hubiera hecho, que era lo que compartíamos con usted hace rato, quedaron como muy sorprendidos, de este tipo de cosas que realiza Sandy, incluso para una chica de su edad, pues como no pensado

A: Que en relación con otros adolescentes, que no estuvieran en esta circunstancia que ponemos en duda, no podrían poner estos límites, y además creo que esa confianza como Víctor le mencionaba que usted ha generado, porque no es algo que haya salido de la nada, dice muchas cosas de Consuelo, porque qué diría de Consuelo, que una hija tenga la confianza para hablar de un tema que para otras mamás es tan delicado, como la sexualidad, entonces lo que nosotros queremos hacer es invitarla a que esta sesión se vaya pensando en que la autonomía que tiene Sandra, para poner límites, que no como a usted le gustaría, pero que ya lo comienza a hacer en la escuela, qué dirá del trabajo, que está haciendo Consuelo como mamá

V: Y también que a lo mejor, probablemente, es momento de que pues Sandy empiece ya a vivir como una adolescente, como cualquier otra, ¿no?- Usted nos decía que el medicamento ya quedó suspendido, estas actitudes que ella tiene, estas actividades que ella realiza son como cualquier adolescente

A: Y que estas rabietas y esta falta de impulsos pues es algo que incluso nosotros enfrentamos en la adolescencia, porque es una etapa tanto desconocida para nosotros, es muy complicado transitar de la niñez a una etapa en la que no eres adulto, pero tampoco ya no eres un niño y creo que justamente en esta penumbra tanto usted como Sandra, se han reencontrado, de ser la mamá de una adolescente y ella que no es una niña, es una joven.

V: Son varias cosas, ¿verdad?

C: Sí

V: Pero va a tener el tiempo para pensarlo, revisarlo, y nos veremos la próxima sesión, y vamos a programar una siguiente sesión, si usted está totalmente de acuerdo

C: Sí

V: Perfecto, su siguiente sesión sería en martes a las 10 de la mañana

C: Está bien

FINALIZA LA SESIÓN 1.

INICIA TRANSCRIPCIÓN SESIÓN 4

V: No es nada bonito estar enfermo

S: Créeme que no, y ahora que me vaya a nada con mi papá

A: ¿Quiere que te vayas a nadar?

S: Van a ser varios de su trabajo se van ir varios van ir primos y se van ir a nadar ir y así

A: Y quiere ¿Qué te vayas con él o que te vayas sola con tus primos?

S: No es que como se irían varios ósea van a rentar un camión y dice vamos ir nadar vamos o nos quedamos, y le dije vamos, pero yo no sabía que me iba a enfermar...

A: ¿Qué involucra cuando Sandra se enferma en casa?

C: Pues ella casi no se enferma, es muy resistente pero ahora si que no la libro por que fue de lo bronquios, y ahora sí que esta así de mamá pásame agua, y mamá, mamá, mamá...

V: Normalmente cuando se enferma ¿Llega a estar así?

C: No, no

S: No, pero si me sentía muy mal, hazme caso necesito que me apapachen

A: Bueno y me parece que si fuiste muy apapachada

S: Si por mi mamá y mi cuñado

C: Y es que esta mamá y tráeme esto y dame el otro

S: Es que no me podía levantar de la cama

C: Sí es que tenía temperatura

V: Y que pasó con la escuela ¿Faltaste?

S: Si falté tres días, el viernes fui porque tenía que presentar un examen

V: ¿Y cómo te fue?

S: Bien

C: Pero le salió sangre de la nariz en el examen, por las nebulizaciones y ahí en el examen le salió y dice no sé cómo me haya ido

S: Me sentía mal y además no tenía fuerzas

A: Y ahora que Sandra estuvo enferma ¿Usted hace cosas diferentes para sus cuidados o hay algo distinto cuando ella está un poco vulnerable?

C: Pues los cuidados necesarios, pero como no se enferma cuando la veo así, tan vulnerable y frágil que si me preocupó que digo ay mi niña, luego que se le subía temperatura y había que darle el medicamento con reloj en mano cada cuatro horas y yo la veía tan frágil y casi no la veo así que si pensaba ay mi niña

A: Y Sandra ¿Qué es lo que piensas de que tu mamá te cuide de la manera en que lo hace cuando está enferma?

S: Pues que está bien, la verdad no se que haría sino tuviera a mi mamá

A: ¿Se lo podrías decir directamente a tu mamá?

S: Gracias mamá

A: Podrían ambas girar sus sillas para que quedaran de frente

S: Sin mi mamá no sé qué haría...

A: Dícelo directamente a ella como si estuvieran solas

S: Gracias ma, no se que haría sin ti

C: Ay mi amor ¿lo sabes?

A: Entonces podemos entender que aunque tu y tu mamá tengan ciertas diferencias tu eres capaz de reconocer las cosas que hace por ti

S: Sí

A: ¿Qué cosas crees que sería bueno reconocerle a tu mamá en este momento?

S: Este que pues siempre que la necesito pues ahí está, si no estuviera no se que haría , si correría con mi tío pero ahora si que no tuviera así como descuidada yo soy de no tomar los medicamentos...

A: Y no sé si recuerdas que en sesiones anteriores hemos hablado de que eres una chica fuerte y de que si bien puedes hacer ciertas cosas por ti sola, hay momentos donde puedes reconocer que necesitas de los otros, y justamente estar enferma es uno de esos momentos donde aunque eres fuerte inevitablemente necesitas a otros y tienes limitaciones, por ejemplo en cosas tan pequeñas como no saber como tomar los medicamentos.

Entonces te preguntaríamos además de cuando estas enfermas, ¿En qué otros momentos necesitas de tu mamá?

S: Pues para que me aconseje

V: ¿Para que te aconseje en qué?

S: Pues sí, para que no caiga en malos pasos

A: ¿Podrías nuevamente voltear a ver a tu mamá y decirle las cosas para que las necesitas? Porque me parece que no lo tiene muy claro ni tu tampoco.

S: Te necesito para, si para en si casi no este, es que no tengo nada que decir

V: ¿Alguna vez has tenido una situación donde has querido decirle algo a tu mamá y no se lo has dicho?

S: No, ninguna porque todo se lo digo a ella, a veces pues casi no

V: Entonces si ya se lo has dicho, podrías darnos un ejemplo de como se lo has dicho

S: A veces no me gusta que grites, que te pongas tan alterada y así, pero hay veces que no entiendo porque, digo esta ocupada o así

A: ¿Qué piensa de lo que dice Sandra, que no le gusta cuando usted se altera?

C: Yo siento que tienes razón, no debería yo de llegar a esos extremos, pero siento que es como si ya se hubiese acostumbrado a los gritos porque le pido las cosas 1, 2, 3, 4 y nada ya hasta subo las escaleras así (golpea el piso fuerte con los pies) para que vea que mi emoción es de enojo y me haga caso. Eso si me reconozco culpable, porque cuando estoy enojada grito y digo muchas cosas que no debería, sin sentido porque le digo te esto diciendo que no se que, que parece que te grite que te agrada que te trate así...y me sigo.

V: Señora Consuelo perdón que la interrumpa, pero no sé si Anaid piensa igual podríamos hacer un ejercicio, piensen en una situación que haya pasado en esta semana que no nos vimos y nos gustaría ver cómo es que se comporta Sandy ante esta situación.

S: Pues no, no ha pasado nada

C: Pues luego, los gritos son porque...

S: No recojo mi ropa

C: Que te digo...

A: Por favor, vamos a girar nuevamente sus sillas para que queden de frente

C: Te digo, Sandy recoge tu cuarto por favor

S: Sí, ahorita y disque lo estoy recogiendo

C: Diles que haces en ese momento

S: Estoy viendo la Rosa de Guadalupe, o estoy escuchando música o me hago mensa

C: Luego subo y te digo, oye Sandy no has hecho nada, recógelo porque ya nos vamos a ir, vuelvo a subir... Sandra, oye no has hecho nada, ella dice si nada más me hace faltan los zapatos.

V: Y ¿Qué haces o que dices Sandy?

S: Ah si ahorita, pero luego digo no es que tengo harta hueva.

C: Es igual con la perra, le digo Sandy no cargues a la perra porque te vas a llenar toda de pelo y te hace daño.

V: ¿Qué dice Sandy?

S: Ay es que es inevitable porque mi perra es mi adoración.

C: Escucho porque la perra esa llorando

A: ¿Por qué esta incomoda?

C: Sí, esta incomoda. Le digo Sandra, suéltala deja a la Dolly, no la subas a la cama, bájala , entonces cuando subo ya estoy molesta y le digo ¿Qué pasó contigo? ¿Por qué no has recogido? Y entonces ya y esto va aquí y se lo avienta a la cama y ya todo lo del tocador todo lo de su mueble.

A: Entonces usted llega a un extremo y ¿Usted termina por acomodarle la ropa a regañadientes?

C: No se la acomodo más que nada se la aviento y me mantengo ahí hasta que lo hace

A: Entonces ¿será que tú haces todas estas cosas porque como una niña pequeña tu todavía necesitas que tu mamá este ahí para hacerlas?

S: Es que a veces me da flojera

A: Pero entiendo que esta situación no es de a veces, sino que pasa seguido.

C: Si, pasa seguido ya es de diario. Y entonces quiere tener pájaro, ¿De quién es la responsabilidad de limpiarles? De ella, cuando terminas de hacer tu cuarto bajas porque le tienes que limpiar los pájaros, pues horas. Sobre todo cuando vamos a salir, yo siento que me da nervios, porque hay ropas para salir y ropas para andar en la casa, a ella le gusta andar mucho de negro, entonces le digo apúrate con tu cuarto, es básicamente hacer su cama tenerlo en orden, entonces le digo mira así debe de estar, cuando te quites algo ahí está el bote, las indicaciones son las de siempre. Ya es hora y salimos, apúrate ya báñate y baja con una gorra con el pans de diario, Sandra vamos ir con tu tía y ve como vienes, vuelve a bajar y así hasta que casi casi le tengo que escoger la ropa pero ahí yo ya estoy molesta y ahí se me va en decirle cosas.

A: Que tu Sandra, en la sesión de hace tres semanas cuando viniste, decías que si podías hacer como muchas cosas que tu vas y vienes que tu ya tomas, pero cuando yo escucho a tu mamá me hace pensar Sandra, que no puedes hacer cosas sencillas como levantar tu ropa, ¿Cómo es eso posible, con esa idea de que tu todo lo puedes? ¿Te gusta que te traten como niña chiquita?

S: No, hay veces que digo si tengo mucho tiradero y recojo, peor luego digo ay no quiero descansar cinco minutos.

A: Pero entiendo que esos cinco minutos se vuelven más de cinco minutos y es donde tu mamá entra.

V: O a lo mejor te gusta el tiradero.

S: No. No me gusta el tiradero, pero es que no se jaja no me hagan caso.

V: Por ejemplo, señora Consuelo usted dice que llega a un punto en el que si esta ordenado ¿Cómo le hace?

C: Porque permanezco ahí, hasta que termina y estoy a ver esto donde va , le digo todo tiene un sitio y entonces le digo al otro día a la tarde encuentro las envolturas de dulces, se sube algún cereal , los tenis por allá, le digo tienes que mantener limpio.

A: ¿Cuál ha sido la consecuencia más extrema de que esto paso?

C: Pues yo le quito el teléfono, le digo entrégame el teléfono, no vas a tener teléfono y me dice es que yo sin música no puedes vivir, pues no va haber música, le encanta la música, entonces si esta abajo la pone en el estero, tiene una bocina que se carga, entonces de repente ya la veo con mi teléfono y le digo te dije que no.

S: Luego pongo la tele jaja

C: Ahora siento que se burla y eso me saca de quicio.

S: No es que me quitas mi celular.

A: ¿Qué te parece si se lo explicas directamente a tu mamá?

S: Me quitas mi celular y luego yo voy con el tuyo y si me quitas el tuyo, me bajo a la pantalla y prendo youtube.

C: Entonces eso no sería una consecuencia.

S: No si sería una consecuencia, pero me da risa porque me quitas mi celular, me quitas el tuyo y de todos modos me bajo a ver la pantalla.

V: Pareciera que lo que necesitas es una policía que este las 24 horas.

S: No, tampoco

Llamada

V: Pues que crees Sandy, ahorita que estábamos escuchando todo esto y también me quede pensando, y acá atrás hay algunos compañeros y compañeras que igual como yo pues de

repente nos vimos reflejados contigo, de repente entendemos cuando nos dicen nuestros papás que alcemos nuestro cuarto y nos da como risa puede ser mas de como nervios...

S: No es que me da risa porque en si, se enoja

V: ¿Entonces que nos trata de decir esta risa?

S: No nada, es que me da risa porque se enoja y se trata de nada mas de decirme.

V: Y justo eso quería yo comentarte, que a veces no sabemos como expresarlo y no esta padre, imagínate una persona que este las 24 horas vigilándote, no debe estar padre vivir con esos regaños, entonces como dijo Anaid hace un rato creo que eres muy capaz de hacer muchas cosas, entonces como le podríamos hacer para cambiar esto que no se enoje tu mamá , que haya menos regaños ¿Cómo le pode,os hacer?

S: Mmm, cómo le podemos hacer, no sé...

A: Tú dices, "es que se enoja, no se tiene que enojar, sólo me tiene que decir", ¿qué tiene que decir tu mamá?

S: Mmm... no pues nada

A: Nada de qué, ¿de que hagas las cosas?

S: No, o sea, nada, sólo que me diga una vez y ya, yo lo hago

V: Pero es que cuando, bueno, me ha pasado, nos dicen y a veces no entendemos, y creo que, si dices que a la primera vez, porque te quitan el celular, entonces no tiene que ser solo una vez, entonces, qué quisieras hacer diferente para que pudieran cambiar un poquito las cosas.

S: Es que lo que me enoja y a la vez digo bueno (se le pide que se dirija a su mamá), me enoja que me quite el celular

A: Pero, solamente te enoja, porque dices que te enoja, pero...

S: O sea, ahorita no, me enoja mucho, porque la persona que ahorita no está conmigo, que la quiero mucho, no está conmigo, entonces, ahorita para mí no es importante el celular, no mucho, más que para música, pero ya, pero sí voy a tratar de dejar el celular

V: Pero creo que ése no es el problema, mas bien, es por lo que hemos entendido, es que tu mamá te pide que hagas algo, por ejemplo que recogieras tu cuarto, tu ropa, entonces qué podrías hacer diferente para que haya menos regaños, menos de estas pisadas fuertes para que haya menos emoción y menos tensión.

S: Emmm... pues obedecerla porque no hay otra manera de...

C: Yo te he dicho, cuando hablamos le he dicho: "Mira Sandy, qué crees, que Diosito me dio un diamante, pero también una responsabilidad" yo te amo y cuando yo te pido, lávate los dientes, ponte la crema, usa las botas, es porque quiero que estés bien, porque es mi obligación enseñarte, y tiene ejemplos, yo le digo: "Te gustaría que yo fuera como la mamá de la esposa de Beto?" Que la señora dejó a sus hijas de 14 años y embarazada, tiene 18 y tiene tres hijos y no puede atender a sus niños, la señora las dejó y tiene tres niñas libres que entren que salgan, que se vayan a las tocadas, ¿te gustaría que yo fuera así? O como la señora de la esquina que tiene cinco hijos que siempre andan en la calle, a ellos no les dicen que se bañen, ni que se cambien, ni que anden limpios, ni que estén saludables, eso para ti sería querer?

A: ¿Qué opinas? (A Sandy)

S: No, pues nada, porque al final no soy ellos, así que no me afecta en sí.

A: Y por ejemplo, en este caso, qué hubiera pasado si no hubieras tenido esta mamá que sabía que te tenía que llevar al médico, ¿qué te hubiera sucedido si no hubieras tenido esta mamá?

S: Está mi hermana, pero trabaja, igual si me dicen "te tienes que tomar este medicamento" a lo mejor y si lo hiciera, pero hay veces que digo, ay no

A: Y qué te hubiera pasado si no te hubieras tomado el medicamento, ¿qué te imaginas?

S: Pues estaría igual de enferma

V: Peor, ¿tal vez?

LLAMADA DEL EQUIPO

V: Sandy, aquí el equipo quiere darte como un mensaje pequeño, tienen la duda, esta cara que tienes, ¿de qué es?

De molestia, de frustración, ¿cómo te sientes?

S: Pues normal

V: Y tenían como la duda, porque pareciera que está sucediendo aquí entre ustedes, entre nosotros, parece que se repite mucho en casa también, ya lo decía tu mamá es algo que pasa constantemente, esto que te esté diciendo, que estén discutiendo, que tú no lo hagas, que te rías, que de repente tu mamá se enoje, que haya gritos, y no sé si esto también pase con Cynthia y tu papá

C: Con su papá

V: Entonces, ellos tienen la duda, si no estuvieran ocupando todo este tiempo en estar discutiendo, en estar peleando, ¿pues qué estarían haciendo?

S: Pues no sé

V: Por ejemplo, los momentos en los que no están discutiendo, que no están peleando, ¿Qué hacen normalmente?

S: Pues nos levantamos, comemos, tendemos la cama, hacemos el quéhacer, mi hermana pone música a veces y así, además de lavar la ropa, tender las camas o hacer de comer.

V: Suena como una mejor convivencia, entonces por lo que entendemos, lo que pasaría es que si no estuvieran teniendo discusiones, tendrían una mejor forma de comunicarse, de convivir

S: Sí.

C: Yo luego le digo a Sandy, apúrate y jugamos dominó, o vamos a hacer esto y jugamos no te enojas, a mí me encanta bailar, lo ven, ponen música y le digo, "Ven Sandy, bailamos" a ella también le gusta bailar, y me dice "Ay no"

S: Es que no me acomodo con las mujeres

C: Con mi otra hija igual, bailábamos e igual le incomodaba, pero yo le decía "Mira hija, te voy a sacar a bailar, que vean que bailas y ya después me siento" y ya bailábamos y ya después bailaba con otros chicos y Sandy ni con su papá le gusta bailar, o sea como que siento que a ella le cuesta trabajo relacionarse con nosotros de manera afectiva igual ahorita dice que ella ya va a cumplir 18 años, que por fin se va a liberar de nosotros.

A: Ése es el sueño de todos, pero te vas a dar cuenta que no

C: Está feliz porque ya los va a cumplir, por fin va a ser libre, esta semana lo que quería comentar (se queda pensando) Un día salió y vi que llevaba una mochila, con la perra antes de que se enfermara, y le pregunté "Por qué llevas esa mochila", "Ay por qué sí (Sandy)" y ya ahora que estaba enferma, nos acostamos y yo me levanté a darle el medicamento, desde que subí olía como a thinner, abrí su cuarto y olía extremadamente a pintura, y dije "Se habrá pintado las uñas" porque luego se duerme muy tarde, le quité el celular y se duerme tarde, tarde, entonces dije "Se ha de haber pintado las uñas" cuando ya veo, todas las paredes pintadas con una pintura color oro en aerosol: "Te quiero Dolly", "Te amo", o sea las tres paredes tres leyendas grandísimas,

"Te quiero cuñado" "Te amo Dolly" esa la perra, amaba a Alexander, a su cuñado, y a la Dolly, cerrado el cuarto, ella enferma y con ese olor, y era en la madrugada, abrí la ventana, y en ese momento ni le dije nada, solo le di el medicamento y ventilé el cuarto y ya al otro día le dije que no es correcto, le dije "Por qué pintas las paredes hija, esta es tu casa, es tu hogar, cómo voy a creer que te atrevas a pintarlas así y ya, por qué hija"

El bote de aerosol, que una vez utilizamos, anda con lo de la pintura le voy a decir que pinte la maceta, pero ya se acabó el aerosol y digo el olor, y luego las paredes todas pintadas, entonces ya como estaba enferma, le dije "No Sandy, eso no es correcto, no está bien que hagas esto, por qué no agarras una hoja, un cuaderno, para expresarte, pero no en la pared"

A: Y tú qué dijiste de esto?

S: Pues nada, pero sí me quedé así como de qué hice, Dios mío mi cuarto está pintado (se rió), pero dije, una bueno, desde cuando que lo quiero pintar, dije, primero puse, te amo Dolly, porque de deveras la amo, luego me pasé con "Te amo Alexander" porque también lo amo y "Te quiero Saúl" y también puse maníaco, porque es mi personaje favorito que canta

A: Entonces a ti se te hizo tan lógico, tan sencillo

S: Ajá, dije bueno, si amo a mi cuñado tanto, por qué no pongo su nombre (se ríe) y lo puse, pues así

A: Y bueno, justo antes de hacer la pausa, nosotros queremos que pienses en algo, tú dices yo cuando tenga 18, ¿vas a cumplir 16, no?

V: No, tiene ahorita 17, ¿no?

C: Los acaba de cumplir

A: Dices, yo cuando cumpla 18, ya voy a ser adulta, ya casi, casi me estoy yendo

S: No, pero.. sí, pero sé que no puedes hacer muchas cosas, pero a mí a lo que me urge es porque te vas de fiesta, nada más de fiesta, sí me voy a ir de fiesta, pero no voy a andar tomando, pero sí perrear

A: Pero que pensaras, así a los 18 adquieres más libertades, también adquieres más responsabilidades y creo que es algo que tú no quieres, tú solo quieres como la parte padre, bonita, de relajo, que a mí lo que me preocupa es que nosotros te miramos un poco resistente pues sí a crecer, con todo lo que implica, creo que quieres toda la libertad Sandy y eso está excelente, pero yo la verdad tengo dudas, yo no te veo lista para tener tanta libertad.

PAUSA CON EL EQUIPO.

A: Estuvimos platicando con el equipo y ellos tienen un mensaje para las dos, el primero es para ti Sandy, ellos dicen que les da la impresión de que pareces una chica, que sí tiene ciertas habilidades, parece ser asertiva, parece saber lo que quieres, pareces tener como cierta autonomía para tomar tus propias decisiones y creemos que hasta cierto punto pareces una chica que sabe qué hacer con su libertad, aunque ellos lo ponen un poco en duda, porque en la cotidianidad ellos no les parece como ver mucho estas acciones de esta libertad que tú pides, porque justamente la otra parte del equipo piensa que se les hace sorprendente que a una chica de 17 años ya en miras de 18 se le tenga que pedir que recoja su cuarto, más de una vez, entonces nos asombra que ya estás a nada de ser una adolescente para ser una joven y aún así se te tiene que pedir más de una vez las cosas, entonces ellos no están muy seguros que tú realmente sepas qué hacer con esta libertad.

V: Y señora Consuelo también tienen un mensaje para usted, también el equipo está dividido porque tienen ciertas dudas, una parte del equipo cree que no saben si usted podrá resistir seguir siendo la mamá de una niña chiquita, no saben si podrá resistir como esta parte, de arreglar sus cosas, de arreglar su cuarto, no saben si podrá cambiar ese chip y la otra parte del equipo sí

piensa que va a poder enfrentarse a la situación de ser la mamá de una joven, porque es complicado, pero sí cambiar el chip

C: Sí, es que finalmente yo sé que, saben qué me pasa, que siento que me gana el tiempo yo quisiera fijarme esa parte como de contención y yo sé que en otras circunstancias la misma vida te acomoda, les digo yo he visto a esa niña que a los 14 años se embarazó, tiene que hacer las cosas, porque las tiene que hacer como pueda, las tiene que hacer, pero a mí Sandy, me preocupa que yo no le enseñé que es lo que...

LLAMADA DEL EQUIPO

V: Y creo que lo que pudimos ver ahorita es como de estas dinámicas y es lo que vamos a hablar la siguiente sesión porque nos pudo, esta actividad que hicimos nos sirvió es lo que vamos a estar trabajando estas sesiones que nos faltan, entonces vamos a cerrar por el día de hoy y esperamos verlas a las dos dentro de 15 días.

FINALIZA LA SESIÓN 4.

INICIA TRANSCRIPCIÓN SESIÓN 9

C: Pues, en una etapa como más liberada, yo espero en Dios, dedicarme en tiempo, porque siempre lo he hecho eh, pero ósea con esa, con esa premura y con esa yo esa yo les decía, Sandy me hizo crecer, y yo todo lo que quiero crecer, es para ellas, para ellas, para ser una mejor mamá, incluso ni siquiera para mi esposo, para ellas, ellas son mi vida, entonces digo, a la mejor es tiempo de que me ocupe de mí, ahorita que pase por el dentista, dije, ah, el otro semestre ya me voy a inscribir al dentista. Yo cuando voy a alguna tienda, este, les compro, ósea, aunque no vayan, si veo una blusa digo, no, ya tengo muchas, pero estos zapatos para Cintia, este para Sandy, entonces digo, a lo mejor es tiempo de para mí, para Cintia, si les comenté que ya no le hago la comida, no le preparó el desayuno, pero tampoco le lavo

A: Y que yo me pregunto si estas niñas le están mandando el mensaje tan claro, de mamá lo hiciste tan bien que ahora nos toca a nosotras intentar hacerlo solas

C: Pues yo, ahí si lo voy a tomar, siento que, ósea, yo le decía a Cintia, finalmente yo te he visto como una niña, y a la mejor la manera en que te quise corregir fue de una infante, porque siempre has estado, ósea, yo he estado allí, y créeme que, no te quise dañar, yo le digo, yo te amo, y así me hagas carnitas, yo te voy a amar, pero me preocupa la manera como resuelves, ósea, como reaccionas a los conflictos, pero ya eso le consta

V: Y precisamente de allí tenía una duda, quería hacerle una pregunta, que imagen se va a llevar esta Cintia de la madre que es usted, que imagen, a punto de estos pasos de salir de casa

C: Pues yo quisiera que ella viera que soy una mujer fuerte, que no soy frágil, la otra vez, ósea no pienses que

A: Que me voy a romper

C: Aja, si, en esa ocasión, le dije, pero en esta ocasión no quiero ser frágil, quiero ser fuerte e independiente, yo digo, ella me ha ayudado, ósea me he apoyado en muchas cosas, en mi nieto,

les decía, lo de la computación, mis tarjetas y todo, hasta escoger un regalo, una cosa tan trivial no, ósea, me toca esa parte, pero ya no del de, desde pobrecita, yo tan buena

A: Será como...es que a mi me resuelve mucho porque creo que la palabra que a acompañado mucho a la sesión es la palabra de la fuerza y la fortaleza, y usted dice, es que no soy frágil, entonces si no soy frágil, qué será

C: Pues siento que soy una mujer que busca, que no me quedo en el dolor, me gustaría ser proactiva ósea, no se, espero que esta sea solo una etapa, etapa a lo mejor y, de desprenderse, de soltar lo que ustedes me decían y digo, pues he pasado por muchísimas cosas más, es una cosa que yo elegí, y no tiene que ser como para estar en el sufrimiento, espero que me de una etapa de plenitud, entender que, que Cintia ya creció y que tiene que, ósea, volar con sus propias alas, aunque haya sido de esta manera y que esto me sirva de experiencia para que no me suceda con Sandy, me refiero que, que esta fue Cintia, ahora deposito todas mis expectativas, mi atención y todo en Sandy, yo quiero voltear a ver a mi esposo, incluso él se enojó, les digo, el se enojo, y una parte de ese, de eso que no nos podíamos comunicar es el que, si les hace algo a ellas

A: Usted salta

C: Si, inmediatamente, inmediatamente, entonces yo ahora digo, no, ya no, ósea, posiblemente si tenga que defender o mi punto de vista o tratar de ser, de ver que esta equivocado, pero no desde esa, eso que yo en automático, me enojaba, me enojo, antier este, Sandy se quedó en la sala, me subí, y le dice su papá, lo escuche, ya te dije que no se que y apagas esa luz que, y como, no sé, pero le habló así, golpeado, y en seguida llego, Cindy, prendió la lavadora, cenaron, todo

A: Tampoco le paso nada porque usted dejara de hacer cosas

C: A esas horas lo estaban haciendo, dejan ahí, dejan la lavadora con la ropa abajo, la lavadora con jabón, pero, no digo nada y entonces ayer yo le decía a mi esposo, te escuché como le hablaste a Sandy, le gritaste, hasta la empujaste, llegó Cintia, hizo, ruido y no le dijiste nada, le digo, tu no oíste, me dice, yo no quiero que le digas cosas a Cintia, yo quiero que respetes a Sandy de la misma manera que respetas a Cintia, es todo

V: Pero se da cuenta que otra vez está como buscando que Alejandro haga cosas, que a lo mejor no pueda hacer

C: Pues a lo mejor, no no me, yo dije, el cambio sería que se lo pido de otra manera

A: Y me parece que es un excelente primer paso, pero creo también estamos con una Consuelo que a saber que en esta cuestión de los tiempos pues Alejandro tendrá que ir mediando, creo que ahora es mucho más receptivo Alejandro, puede ser que también esta escuchando desde un lugar diferente, creo que esto de pedirlo distinto también es importante pero también será una cuestión de practica y de que él vaya moldando su propia relación con Sandra, y Sandra también en algún momento tendrá que irle poniendo límites a su papá. Ahora que la escucho me surge una duda, veo un consuelo que ahora sabe que su familia va a estar bien, independientemente de que ahora ella ya no puede mediar estas relaciones, si usted tuviera enfrente a esta Consuelo, que estuvo tan angustiada, tan abrumada, tan temerosa de que iba a pasar con esta familia, y ahora usted que sabe que sobrevivieron, que le diría a esa consuela tan abrumada y tan angustiada

C: Bueno, yo le diría que posiblemente desde esas, todas esas emociones que sintió fue algo que la regresaron a su niñez, que fue esa, eso como que siempre iba cargando la necesidad de sentirme necesitada y que la quiero así como es, que la acepto, pero que definitivamente pues ya no la necesito, ya no la necesito tanto, este, yo voy a poder sola, le daría un abrazo y le diría pues que no se preocupe por que, porque yo voy a estar bien.

A: De que son esas lagrimas señora consuelo

C: Pues no se, ósea, no son de tristeza, sino, como de un adiós, de un adiós a eso, a la necesidad de sentirme necesitada, a esa necesidad de estar en todas partes, mediando, y haciendo hasta lo imposible, yo lo único que quería es que hubiera armonía, alegría, y hacia hasta lo imposible por lograrlo. Y yo digo, a lo mejor mis hijas, ya es tiempo de que se proporcionen ellas mismas esos gustos o esas alegrías

A: Y recuerda que hablamos de esta posición sacrificable que consideraba que (inaudible 35:25) pero que su familia sigue teniendo momentos de alegría y de armonía, pero como usted dice, ya no la necesita, no necesita que usted se esté sacrificando constantemente (llamada) yo pienso que estas siendo capaces de hacer cosas distintas

V: El equipo, nosotros queremos comentarle, como usted sabe tiene una sesión más, usted considera que todavía requiere una sesión más o en caso de que si la requiriera, para que la utilizaría, se va a quedar pensando esto, señora consuelo en lo que vamos a hablar con el equipo y ahorita nos da su respuesta

C: Para que requeriría utilizaría mi última sesión

V: Si usted cree que es necesaria y en que de que si, para que la utilizaría esta última sesión, lo piensa

A: Sería pensar dos cosas, si usted cree que es necesaria una sesión extra a esta y en caso que decida que sí, que quiere hacer con ella (llamada)

V: en caso de que, si la necesitara, que temas quisiera hablar, ahorita estamos con usted

Pausa

A: Estuvimos ya platicando un poco con el equipo, salió algo muy interesante, porque incluso estábamos en esta cuestión de las apuesta, porque de las personas que están allí atrás, la mayor

parte de ella cree que usted esta, que realmente no va necesitar esta otra sesión, ven en usted una mujer fuerte, una mujer que con todo y baches podrá salir haciendo lo que le toca y ellos consideran que pues probablemente, no seguramente ya está lista para (llamada)

V: Comenta el equipo, bueno, en esto de las apuestas, que solo dos personas consideran lo que dice Anaid, y los demás pensamos que a lo mejor usted podría tomar otra sesión más, la última sesión y hablar de ciertos temas que usted dese, pero no sé, usted que pensó

C: Bueno, a mí me gustaría asistir, una vez más, pero me quedé pensando que temas me gustaría y la verdad no, no, no tengo idea que digo, que, como tema

V: Hemos pasado tantas etapas en esta terapia que nos ha dejado muchísimas enseñanzas y creo que tenemos muchísima confianza en usted, usted nos ha demostrado, hoy la vemos muy diferente a como había venido, creo que esto de estas tres sesiones, permitirse sentir lo que antes no había sentido, pero acompañándose de nosotros, del equipo, pero sobretodo de usted, creo que también es una, nos da, nos reafirma lo fuerte, la gran fortaleza que tiene, que fue un cambio, como muchos que ha tenido en la vida, como muchos que también tendrá, pero nos ha dejado mucho esta confianza y creo si me quede pensando algo antes de ir a la pausa, decía, es que no me siento necesitada o ya no tanto o me van a necesitar de otra forma, pero creo que ahora usted se necesita a usted y eso siempre va a estar presente, entonces, considera que debemos ir cerrando, que ya no tendría algún otro tema para hablar

C: Bueno, yo les decía que me gustaría asistir, pero no se de que podríamos hablar

A: Que utilidad tendría para usted tener esta última sesión (llamada)

V: Pues si justo, pensaba lo mismo, que usted misma tiene la respuesta, si no hay un tema que hablar, creo que eso significa una cosa

C: Que ya estamos listo

V: Y pues creo que nosotros vamos a estar aquí si usted quiere regresar

A: El espacio abierto para usted

C: Muchas gracias

A: Creo que una gran cualidad que tiene ahora , que no tiene porque enfrentar todo sola y que puede pedir ayuda, entonces es un espacio que esta abierto para usted, nosotros lo último que le pediríamos es que disfrute de esta libertad

V: Se la ha ganado

C: Muchas gracias

V: Muchísimas gracias a usted

C: Gracias por todo, gracias a todos

Apéndice B. Tablas de síntesis

Atribuciones Madre			
Sí misma	Frecuencia	Valoración	Acciones asociadas

Atribuciones Madre			
Hija	Frecuencia	Valoración	Acciones asociadas

Atribuciones Hija			
Sí misma	Frecuencia	Valoración	Acciones asociadas

Atribuciones Hija			
Madre	Frecuencia	Valoración	Acciones asociadas

Atribuciones Madre			
Otros actores	Frecuencia	Valoración	Acciones asociadas